

**La educación sexual como agente favorecedor
hacia una práctica responsable de la
sexualidad en adolescentes
de secundaria.**

**PROPUESTA
PEDAGÓGICA**

para obtener el título de:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

VERÓNICA GONZÁLEZ VELASCO

ASESORA: CARDOZA MORALES PILAR

México, D.F., Marzo de 2014

Dedicatorias.

A ti Dios, agradezco la vida, tus bendiciones que estas dejando en mi camino al ver culminada esta meta que parecia inalcanzable y que abrirá nuevos horizontes en mi vida.

A mis hijos Sofia y Rodrigo que son parte de mi vida y creer en mi, ustedes son mi motor e inspiración; quiero que sepan que esta meta también es de ustedes, un logro compartido y trabajado por los tres. Esperando ser un ejemplo en su vida y dejar huellas imborrables.

A Neri por su apoyo, cooperación e impulsarme a la culminación de mi formación profesional.

A mi madre Gregoria que me tiene en sus pensamientos y siempre ha creído en mi, haciéndome hincapié en todo momento de los alcances que puedo lograr.

A mis hermanos Maricela y Juan Carlos por el apoyo moral que siempre demostraron a pesar de la distancia.

A todas esas personas que estuvieron y están acompañando; por brindarme su apoyo y no dejaron de creer en mi sueño: mi suegra Ana, Mi comadre Lili y mis amigas Mónica, Nuvia, Ruth, Anita Jackelin y muchas más.

A mi asesora Pilar Cardoza por aceptar mi trabajo, por compartir sus conocimientos, experiencias, comprensión, tolerancia y tiempo dedicado hacia mi tesis. Gracias por brindarme sus amistad y confianza y sobre todo por el apoyo e interés hacia mi trabajo.

A los lectores de estas tesis: la profesora Alma Delia Acevedo Dávila, la profesora Santa Virginia Luna Reyes y profesor Adrián Aldrete Quiñones por su tiempo, comentarios y sugerencias que me ayudaron a enriquecerla.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EDUCACIÓN SEXUAL.....	5
1.1 Concepto de educación sexual.....	5
1.2 Antecedentes de la educación sexual.....	6
1.2 Conceptualización de la educación sexual.....	10
CAPÍTULO II: LA ESCUELA SECUNDARIA.....	22
2.1 La educación sexual en la escuela secundaria.....	22
2.2 La familia.....	26
2.3 Educación secundaria (historia y reforma).....	27
2.4 Orientador educativo.....	39
2.5 El papel del orientador de la escuela secundaria.....	43
2.6 El orientador como educador de la sexualidad.....	46
CAPÍTULO III: EL ADOLESCENTES Y SU SEXUALIDAD.....	48
3.1 ¿Qué se entiende por adolescente?.....	53
3.2 Características de la adolescencia.....	54
3.3 Desarrollo físico de los adolescentes.....	57
3.4 Desarrollo cognitivo Jean Piaget 1896-1980.....	65
3.5 Qué se entiende por sexualidad.....	67
3.6 El adolescente y la educación sexual.....	71
3.7 Identidad y rol de género en la adolescencia.....	75
CAPITULO IV: ASPECTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL ADOLESCENTE.....	80
4.1 Higiene sexual.....	80
4.2 Enfermedades de transmisión sexual.....	82
4.2.1 Enfermedades causadas por bacterias.....	83
4.2.2 Enfermedades causadas por virus.....	86
4.2.3 Enfermedades causadas por parásitos.....	88
4.3 Anticonceptivos.....	88
4.3.1 Métodos anticonceptivos temporales según Miranda C. (2002:137).....	90
4.3.2 Métodos anticonceptivos definitivos o permanentes Miranda C. (2002:148).....	94

4.4	Embarazo precoz.....	96
4.5	Consecuencias del embarazo de las adolescentes.....	97
CAPÍTULO 5: TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES DE SECUNDARIA.....		101
	Objetivo del taller:.....	102
	Unidad I: Adolescencia y Pubertad.....	103
	Unidad II: autoestima y asertividad.....	109
	Unidad III: noviazgo y primeras relaciones sexuales.....	111
	Unidad IV: Embarazo y consecuencias.....	115
CONCLUSIONES:.....		121
REFERENCIAS.....		123
ANEXOS:.....		126

INTRODUCCIÓN

En la actualidad México vive un problema a nivel social que incumbe a los adolescentes, al sector salud y a la educación pública, las noticias arrojan en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012, se menciona que entre 2005 y 2011 los embarazos adolescentes aumentaron de 30 a 37 por cada mil mujeres mexicanas.

Incluso el número de mujeres de 12 a 19 años atendidas por embarazo alcanzó un 74.4 por ciento en 2012.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reveló, en diciembre del año pasado, que al término de 2010 fueron atendidas 197 mil 338 niñas y adolescentes por parto espontáneo o aborto. El Universal (2013).

Cada día los jóvenes toman la decisión de tener relaciones sexuales a más temprana edad, sin tomar las medidas de precaución para evitar embarazos no planeados, abortos o pasar por alguna enfermedad de transmisión sexual y el contagio del VIH; estas son algunas causas que si no toman en cuenta estos repercutirán en su proyecto de vida.

Esta situación es de gran preocupación, estamos en siglo XXI, época en la cual se accede a la información de sexualidad por varios medios, valdría la pena preguntarnos ¿Qué ocurre con estos adolescentes?

¿Es la falta de información que se plantea en el currículo escolar, la mínima comunicación de la familia aún llena de prejuicios y temores lo que impide que los adolescentes se acerquen a sus padres externando sus dudas respecto a su sexualidad? ¿La actualización y la dificultad que tienen los profesores para exponer temáticas que se abordan en el aspecto sexual? O ¿falsas creencias e ideas que se van formando a partir de la insuficiente información que reciben o buscan en diferentes fuentes información como son el internet, material pornográfico o consejos de

compañeros mayores? Estos son algunos factores que determinan que el adolescente tome una decisión apresurada sin pensar en las consecuencias que puede sufrir.

De esta problemática surge la idea de realizar el presente trabajo donde se pretende ofrecer información verídica y científica que los adolescentes puedan revisar, entender y comprender sobre sexualidad.

Este trabajo consta de cinco capítulos:

El primer capítulo describe de forma detallada el inicio de la “Educación sexual” en los países Europeos y más tarde cómo se conceptualizó en los años 90 en México; se menciona en un recorrido histórico las reacciones de los diferentes sectores sociales, políticas, educativas e ideas religiosas y se reconoce la necesidad de implementar en la educación básica un programa de educación sexual.

En el segundo apartado, La educación secundaria hace hincapié en la importancia de ofrecer a los alumnos una adecuada información respecto a su sexualidad; así mismo reconoce que el docente debe de poseer con los conocimientos necesarios en lo que concierne al adolescente y por último reconoce la importancia de contar en la escuela secundaria con un orientador que pueda brindar apoyo, seguimiento y orientación a las necesidades de los alumnos. Involucrando a los padres de familia, y profesores para tener un resultado más favorable.

En el capítulo tercero, El adolescente y la sexualidad se da un panorama amplio del desarrollo biológico, psicológico y social del adolescentes que repercute en su vida; así como la forma en que va relacionándose con su grupo de amigos, la necesidad de crear relaciones de noviazgo, la curiosidad que les causa su sexualidad y la necesidad de información de tipo pornográfico debido a las dudas que les alberga.

En el cuarto apartado debe considerar aspectos en la educación sexual del adolescente” se mencionan de forma detallada los diferentes tipo de enfermedades de transmisión sexual que se pueden contraer si no se usan: el preservativo, los métodos anticonceptivos que están en el mercado a los que pueden acceder y son adecuados a su edad así como se mencionan las consecuencias de un embarazo a esta edad.

El último capítulo denominado Taller de sexualidad para adolescentes presenta diferentes temas que los adolescentes viven de forma cotidiana es a través de diferentes dinámicas y la participación grupal a fin de dilucidar sus inquietudes y se brinda este espacio con el objetivo de que tengan la información adecuada y relevante para afrontar su vida sexual y resolver los problemas que se puedan presentar.

Si bien la cuestión de la sexualidad ha causado siempre controversia, es importante resaltar que en la actualidad se vive un periodo de apertura al tema puesto que entre muchos otros factores los medios de comunicación masiva se han encargado de impartir información bastante tergiversada acerca del mismo que ha obligado no solo a los padres sino también a las instituciones de tipo educativo a tomar cartas en el asunto dado que entre otras consecuencias ha causado en los adolescentes una ola de desinformación ayudando de este modo a formar una imagen falsa de lo que representa la sexualidad en el ser humano.

Es por ello que la falta de información puede provocar que los adolescentes tomen decisiones para las cuales aún no se encuentran preparados.

Es desde esta perspectiva en donde cobra relevancia la idea de una información adecuada de preferencia desde la más tierna infancia, puesto que se les da a los niños una cultura de la sexualidad, es seguro que ira conociendo su cuerpo paulatinamente y sobre todo conocerá de los cambios que se generan en el o en ella.

Con base a los anterior los padres son los primeros encargados de impartir una educación sexual a sus hijos, ellos, pueden ofrecer información sexual no solo a través de diálogos sino también por medio conductas que lleven a los hijos a comprender que todo acto lleva a una consecuencia y que ante todo hay que asumir responsabilidades.

Es importante mencionar que es imposible que todo el peso de la educación sexual este únicamente a cargo de los padres, se trata de una tarea compartida ya que si bien los padres son los primeros en brindar educación sexual a sus hijos, los docentes son también los responsables de dilucidar todo lo concerniente a lo que los alumnos necesitan dejando de lado prejuicios que solo sirven para entorpecer el pleno desarrollo del adolescente.

Ante la falta de una educación eficiente, el adolescente solo tendrá ideas vagas conocimientos a medias adquiridos principalmente en la calle, revistas y diversas publicaciones de tipo pornográfico en los cuales encuentran información errada que solo sirve para generar confusiones en los jóvenes.

Es por ello que se considera de suma importancia la realización del diseño de un taller dirigido a adolescentes que se encontrará a cargo del orientador de la escuela con la finalidad de promover una conciencia a través de la información y diversos recursos didácticos que los lleven a una práctica responsable de su sexualidad.

CAPÍTULO I: EDUCACIÓN SEXUAL.

1.1 Concepto de educación sexual.

Hablar de sexo para muchas personas es despertar en el adolescente ideas y deseos mal sanos, que aún están escondidos e ignoran y causan en ellos confusiones y propicia el fracaso.

El concepto de educación sexual va cambiando de acuerdo a los diferentes autores que la han definido de las siguientes formas:

Tomando a Foucault 1978 citado por Dra. Pérez C. (2002:683) la educación de la sexualidad se entiende como un proceso a través del cual los seres humanos pueden aprender y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores de autorrespeto y de respeto hacia los demás, con una conciencia clara de las finalidades de la sexualidad.

Para Trilla Bernet según Calixto R (2008:16) la educación de la sexualidad la considera como un medio para contribuir a la difusión, comprensión y realización de uno de los derechos humanos fundamentales, por lo que no podría entenderse como una educación neutral, sino una acción intencionada y comprometida, que involucra activamente a los agentes del proceso educativo, profesores, directivos, alumnos y padres de familia.

Para Anamely Monroy menciona Calixto R. (2008:17) la educación de la sexualidad debe formar parte de la educación integral, debe tender a crear responsabilidad humana para que el individuo desarrolle al máximo sus capacidades, logre salud y bienestar. Ser científica y racionalmente planteada estar basada en el desarrollo psicosocial del individuo proveer información para desarrollar el entendimiento de las relaciones humanas en sus aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico.

Aller Atucha define Calixto R. (2008:17) la educación de la sexualidad, como parte de la educación general que trasmite los conocimientos necesarios para que el individuo

pueda desarrollar las actitudes, asumir los valores, que le permita aceptar y vivir su sexualidad y la de otros en forma sana, placentera y responsable.

Fernando Barragán menciona que la educación de la sexualidad está presente en los distintos momentos y espacios del quehacer educativo. A pesar de que el ámbito de la educación formal accede sólo a cierto sector de la población, adquiere una especial importancia, como el medio propicio para contrarrestar la desinformación, los mitos y los tabúes predominantes sobre la sexualidad.

1.2 Antecedentes de la educación sexual.

En el mundo occidental, el siglo XX fue testigo de innumerables controversias sobre los conceptos de educación sexual; la industrialización la urbanización y las transformaciones de las familias llevaron a crear propuestas de educación sexual que respondieran a los cambios culturales; en Europa, Estados Unidos, Latinoamérica dentro de ellas podemos ubicar principalmente dos enfoques: la visión conservadora y la visión progresista. (Pacheco, C. s/f)

Desde la visión conservadora se desarrolló una educación sexual basada en prejuicios negativos con la idea de controlar a las juventudes ante las tentaciones y debilidades sexuales, basaron su mensaje en el valor de la castidad mostrando las consecuencias negativas del ejercicio irresponsable de la sexualidad: la disolución de la familia, la promiscuidad, los embarazos fuera del matrimonio y la proliferación de enfermedades.

Por el contrario la visión progresista se basa en la formación y la visión científica, trata a las juventudes como seres en desarrollo capaces de reflexionar con base a su conciencia individual, de decidir sobre su comportamiento sexual recurriendo a prácticas preventivas y participando activamente en los programas.

Suecia fue el país adelantado en educación sexual progresista; desde sus inicios el programa (desarrollo de materiales de información y manuales de capacitación) fue parte estructurada del proyecto educativo en ese país.

Las necesidades demográficas, de producción y de la salud hicieron de la sexualidad un tema público, un aspecto que se abordaba en el parlamento, en las escuelas, en la televisión y que exigía cambios estructurales profundos.

Uno de los rasgos que le dio consistencia a la investigación sueca es que nunca se vio como un programa aislado, ellos enfrentaron cuatro líneas de acción desde 1938. El derecho a la información y el acceso a los anticonceptivos, la educación sexual desde los siete años, el derecho de interrumpir el embarazo en ciertas circunstancias y la discriminación a la homosexualidad.

Países como Dinamarca, Francia, Inglaterra y España cuentan con programas de educación sexual que siguen los lineamientos de educación sexual.

No deja de llamar la atención que aún antes de esa fecha, en 1934 se estructuró en México un proyecto de educación sexual integral para las escuelas primarias, que fue parte de los ideales revolucionarios y de la construcción de un nuevo país. El proyecto de Educación Sexual instrumentado en era tener un pensamiento más abierto y modificar el estilo de vida especialmente en los niños; nos colocaba en una posición de vanguardia mundial, pero a diferencia de lo que ocurrió en Suecia, aquí el proyecto fue derribado junto con el ministro de educación (Narciso Bassols 2002:688 citado por Dra. Celia Josefina Pérez) en turno, por hablar de una “reforma sexual” que no era más que “higiene” por grupos conservadores de padres de familia que lo obligaron a que renunciaran.

En los Estados Unidos la educación conservadora o moralista ha tenido una influencia muy importante en los programas gubernamentales, desde las primeras décadas de siglo XX centraron los mensajes en la vida familiar y la promoción de la abstinencia sexual hasta el matrimonio como medida para evitar embarazos y enfermedades venéreas. Fue hasta la década de los sesentas cuando la llamada “revolución de la juventud” dio entrada a un enfoque de educación sexual integral basado en la información científica para impulsar prácticas preventivas. Desde entonces y hasta la fecha conviven en los Estados Unidos los dos enfoques de educación sexual.

Vemos así que la educación sexual es parte de un movimiento mundial, al lado de Colombia, México ha tenido un liderazgo en la región de América Latina. En otros países de Europa y de América del Norte, la educación sexual se incorporó desde los años cincuenta, se trata de regiones donde la población tiene mayor escolaridad, acceso a servicios de salud de calidad y mejores oportunidades de vida. Particularmente en los países europeos la educación sexual ha sido más abierta y ligada a los servicios de salud, de ahí que se observan las menores tasas de embarazo adolescentes, de abortos y de VIH/SIDA.

Conservadurismo y sexualidad en México.

Tradicionalmente en México uno de los principales obstáculos que se presenta para poder brindar educación sexual adecuada es el aspecto socio-cultural, ya que desafortunadamente se conserva la idea en cuanto a que este tipo de temas es solo para los adultos y todos aquellos que no lo sean no podrán tener acceso a la misma, de tal manera que se presenta un ocultamiento a los jóvenes principalmente.

Este aspecto se encuentra sumamente apoyado por el aspecto religioso, puesto que en la república mexicana la población mayoritaria pertenece a la religión católica, quien siempre se ha manifestado en contra de toda política que tenga como objetivo la educación sexual, teniendo como consecuencia una profunda ignorancia en cuanto al tema y sumiendo a la población en una interminable duda en cuanto al mismo.

En México las encuestas (INEGI 2009: 109) señalan que los comportamientos sexuales que declararan hombres y mujeres, especialmente si son jóvenes y solteros, son marcadamente diferentes. Los varones dicen iniciar relaciones coitales más temprano, en la mayoría de los casos con parejas no estables y sin vínculos afectivos, al tiempo que dicen tener mayor variedad de parejas antes y después de la unión conyugal. En las mujeres el inicio de las relaciones coitales se vincula mayoritariamente al noviazgo, la conyugalidad y la procreación.

En 2006 ocurrieron 2.2 millones de nacimientos, de éstos 71.8 % fueron hijos de mujeres de 15 a 29 años, las edades en las que se concentra el mayor porcentaje de nacimientos de madres jóvenes es entre los 20 y 24 años (41.5 %), en tanto que uno de cada cinco nacimientos (22.7 %) corresponde a adolescentes de 15 a 19 años

De acuerdo con el censo de la población del 2007 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México, el 0.42% de los nacimientos son de madres menores a los 15 años y las madres que dan a luz entre los 15 y los 19 años representan el 16.42%.

Los embarazos de las adolescentes de 15 a 19 años se redujo de 61 nacimientos por cada 1 000 mujeres en 2005 a 55 en el 2009, lo cual representa una disminución de 6 nacimientos; para las mujeres que se agrupan en edades jóvenes, de 20 a 24 años, la reducción es de 9, mientras que entre las mujeres que se encuentran al final de su vida reproductiva (40 a 49 años) el indicador se mantiene constante. Recordando que las estadísticas varían de acuerdo a cada estado de la república; haciendo hincapié que no todos tienen acceso a la educación y menos de tipo sexual, pues la misma cultura lo ha impedido.

El descenso de los embarazos no ha ocurrido de manera simultánea, ni con el mismo impulso en las distintas regiones, entidades, municipios o grupos étnicos, etcétera, de la República Mexicana; en algunas entidades esta tendencia se inició más tarde o ha sido menos pronunciada. Para el caso de las entidades que integran la región Centro la tasa global de fecundidad muestra pequeñas diferencias

El gran conservadurismo que México ha tenido hacia el tema de sexualidad ha generado en las jóvenes ideas falsas y erróneas que han provocado que la educación sexual no sea efectiva.

La encuesta con adolescentes revela que en la mayoría de estos casos de embarazos no han sido planeados.

Si los adolescentes no planean el embarazo, entonces, ¿por qué se embarazan? Por tener una educación sexual conservadora

Existen muchas razones por las que los adolescentes se pueden embarazar. Las más frecuentes son:

- Para sentir una supuesta libertad, se inicia una vida sexual activa a temprana edad.
- Para satisfacer, inconscientemente, deseos de cuidados maternos, como las caricias y la atención, no es una relación madura sino que es una relación de "madre e hija" donde la pareja sexual juega ese papel de madre. Así mismo en el adolescente varón que busca cubrir esas necesidades maternas a través de la novia.
- Por la presión de los amigos a experimentar nuevas aventuras.

1.2 Conceptualización de la educación sexual

Educación sexual en México (recorrido histórico).

Ante la necesidad de reformas educativas en la década de 1930, se llevó a cabo una campaña anticlerical, que se relacionó con la educación socialista. No solo se trataba de evitar que las escuelas hicieran propaganda religiosa, sino también, se procuraba que la explicación de la vida se basara en conceptos y actividades alejadas de toda creencia religiosa.

En 1932, el Secretario de educación: Narciso Bassols, (Pacheco, C. s/f) introdujo diversas reformas en la enseñanza media. La sociedad mexicana sometió a la consideración de la Secretaria de Educación Pública unas bases para la implantación de la educación sexual en las escuelas, el secretario turno el proyecto a la comisión técnica consultiva, lo que después de un estudio detenido rindió un dictamen cuya conclusión fue:

"La educación sexual debe impartirse desde el 3er. grado de la primaria y en alguno o en algunos grados de la secundaria."

La publicación de este dictamen en los periódicos, dio motivo a que la prensa nacional se ocupara del asunto y a que varias agrupaciones manifestaran su opinión. Algunas fueron favorables; pero otras, especialmente las provenientes de instituciones o personas de filiación religiosa o reaccionaria, se manifestaron opuestas al asunto, distinguiéndose por su injusto y por falsear los aspectos en cuestión.

La sociedad mexicana, disertó ampliamente y con razonamiento sobre la materia, llegando a las siguientes conclusiones:

La SEP y los gobiernos de los estados establezcan:

- *Aplicación de las leyes biológicas que contribuyen al perfeccionamiento de la especie humana.*
- *En sus programas educacionales las clases de higiene y moral sexuales como obligatorios en las escuelas oficiales y particulares.*
- *Que los alumnos desde el jardín de niños empiecen a recibir nociones de reproducción de plantas y animalitos en sus juegos.*
- *A los niños de 7 a 11 años de edad, deberían dárseles mayores conocimientos sobre reproducción de plantas y animales, así como impartirles nociones sobre parasitología.*
- *A los jóvenes de 12 a 16 años, deberán impartírseles nociones de embriología, mayores conocimientos de la reproducción de los reinos vegetal y animal, nociones de los órganos sexuales y prevención de las enfermedades venéreas.*
- *Para los jóvenes de 17 a 21 años, mayores conocimientos de embriología, funciones del aparato reproductor, higiene en el matrimonio y prevención de las enfermedades.*
- *Pedir sean retirados los libros de texto de ciencias naturales que no traten de la embriología y la forma de reproducción de plantas y animales por no llenar su misión educativa en la enseñanza científica del alumno.*

- *Que la SEP. y los gobiernos estatales abran cursos de higiene y moral sexuales, los que estarán encomendados a capacitar a los maestros con objeto de preparar buenos educadores para el futuro.*

El dictamen sobre Educación Sexual producido por la comisión técnica consultiva de la SEP (1932 por Narciso Bassols), subraya el desconocimiento que los adultos, aun padres de familia con extensa cultura, tuvieron de la vida infantil y adolescente; puso de manifiesto, además, hasta qué grado influyó las pasiones partidaristas para resolver problemas que por su trascendencia debieron juzgarse en un plano superior de serenidad.

Las réplicas que al dictamen aludido hicieron las personas y asociaciones, ya desde la prensa o la tribuna, se caracterizaron por la falta de solidez en sus argumentaciones, citaremos algunas con las cuales se pretendió demostrar la inconveniencia de impartir la educación sexual en las escuelas:

- *La educación sexual no es necesaria, dijo el presidente de la sociedad unión de padres de familia, ya que en los 10 mil años de vida que tiene la humanidad, esta ha podido progresar biológicamente, sin necesidad de tal educación.*
- *Cualesquiera que sean los beneficios que reporte, no compensara la pérdida de pudor, que trae consigo. Los asuntos sexuales dichos al oído no importa que persona y cualquiera que sea la forma, causan menos daño que el que causarían expuestos en forma científica por los maestros.*
- *No debe ser impartida por los maestros, dada su ignorancia y falta de preparación; especial tarea tan delicada solo puede ser encomendada al sacerdote.*
- *Los daños que causa la educación sexual son irreparables, ya que ni Dios mismo puede devolver la inocencia al niño que la ha perdido.*

- *Es tan corto el número de lesionados o degenerados por falta de educación sexual, que no amerita aceptar los incalculables riesgos de esta.*
- *No debe ser colectiva, para que los educandos no se pierdan entre sí el mutuo respeto que se deben, en consecuencia la educación sexual debe ser individual.*
- *La implantación de la educación sexual, es una maniobra para pervertir a la niñez, corromper a la familia, destruir el hogar e implantar el comunismo.*

En los años 40's se propuso que la educación primaria tuviera las siguientes características: obligatoria, única, coeducativa (educación mixta), científica y emancipadora, se trató de organizar el ciclo de primaria, de tal manera que pudieran impartirse todos los grados, ya que en términos generales las escuelas rurales solo abarcaban hasta el 4° grado.

En los 40s se revirtieron diversas tendencias políticas, se estimuló la iniciativa privada para que esta ofreciera educación primaria a través de sus propias escuelas. En 1950 y 1960, se encomendó la revisión de los programas vigentes hasta entonces en la educación primaria.

A principios de la década de 1970, se introdujeron importantes reformas en el nivel primario, los criterios consistieron en que la educación debe fomentar una actitud científica, que desarrolle la capacidad de registrar, examinar y formular juicios ajenos a todo dogmatismo; así como una conciencia histórica, por lo cual todo debe verse como sujeto a revisión y reelaboración.

Para que la educación sexual sea impartida por la escuela se ha pasado por muchas dificultades y reformas educativas, como la que se cumplió hasta los primeros años de la década de los 70s, entonces, al menos se vio la necesidad de hacer ajustes a la reforma educativa para incluir temas de sexualidad humana.

Las instancias gubernamentales (2002:692 citado por Dra. Esther Corona Vargas) se plantearon la necesidad de adoptar políticas y programas en varios ámbitos: se buscaba transformar al país en un estado moderno. Así se dieron tres fenómenos que contribuyeron a la legitimación de la educación sexual.

- Se planteó la necesidad de efectuar una Reforma Educativa que afectara a todo proceso y todo el sector educativo, incluyendo planes, programas y libros gratuitos.

A partir de 1974, se incluyeron en los libros de ciencias naturales contenidos denominados de la educación sexual, en realidad se limitaban a algunos aspectos de reproducción.

- Se dio la formulación de una política de población que reconoció la realidad económica y demográfica del país: también ocurrió la creación de Consejo Nacional de la Población (CONAPO), como organismo normativo de dicha política. Dentro de este marco se reconoció a la educación sexual como el sustento y sustrato educativo dar los programas.

Así surgió por primera vez un Programa Nacional de Educación Sexual orientado a:

La promoción de la autodeterminación responsable de individuos y parejas en su comportamiento sexual.

La promoción de los cambios sociales y culturales para una organización más equitativa de los roles de la mujer y los varones, y por la organización de la familia con base en el respeto mutuo y mayor participación de los hijos (Conapo 1979:693).

- La celebración en México, en el año de 1975, de la primera conferencia Internacional de la Mujer, auspiciada por la organización de la Naciones Unidas, dio pie a una reflexión en cuanto a las relaciones entre la represión a la sexualidad a y la subordinación de la mujer. En la tribuna de las organizaciones no gubernamentales se dieron amplios debates sobre los temas tales como: la salud sexual y los derechos reproductivos, entre otros.

Aquí cabe la reflexión crítica respecto a las coyunturas que abrieron las puertas a la educación sexual. Aparentemente la sociedad se encontraba preparada para una forma distinta de abordar la sexualidad, como en todo proceso social, en éste actuaron fuerzas antagónicas.

Cuando las escuelas empezaron a utilizar los textos, se dieron problemas en algunos estados de la República y en escuelas específicas en la capital, en donde privaban ideas muy conservadoras. Se llegó a extremos tales como la quema de libros o la destrucción de las páginas correspondientes a la elección de las Ciencias Naturales, que incluían los contenidos referentes a la reproducción.

Se llegó a decir que los nuevos programas escolares promovían la masturbación, que como todos sabían, provocaban debilidad mental, para la población ya idiotizada, pudiera ser conducida al socialismo Pérez J. (2002:694).

Es justo reconocer, que en muchos otros casos los padres de familia, tuvieron reacciones muy positivas de apoyo a los nuevos programas.

Al final de la década se caracterizó por la fundación de varias organizaciones no gubernamentales que se ocupaban de la educación sexual. En 1978 Anameli Monroy crea el Centro de Orientación para Adolescentes, CORA. Desde entonces dispone de centros de atención integral para adolescentes y ofrece información y educación sexual.

El sistema de educación formal en México no ha tenido, ninguna política específica respecto a la educación sexual; anteriormente existían contenidos referentes a la reproducción tanto en los planes, programas y textos de primaria y secundaria.

Esta situación cambia a partir de una reunión nacional del CONAPO y como parte del proceso de modernización educativa; en 1989, se pusieron contenidos de educación sexual en los programas de educación básica y medio. Además de las nociones de pubertad y reproducción humana se introdujeron, a partir del tercer grado de primaria, temas de relaciones interpersonales y desarrollo afectivo; en sexto grado se ha incluido información sobre la prevención del SIDA; en segundo año de secundaria se propone una nueva asignatura obligatoria sobre sexualidad humana denominada "Adolescencia y desarrollo" pero es evidente que las autoridades aún consideran el término sexualidad como arriesgado.

Según Rodríguez (1993) citado por Pérez J. (2002:683) sus contenidos pretenden rebasar los aspectos biológicos para abordar el desarrollo psicológico, la relaciones

familiares, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el abuso sexual y la violación; se pretende lograr un manejo mejor del autocontrol y los efectos, fortalecer la asertividad, aclarar los valores personales, reforzar el proceso de toma de decisiones y la planeación del futuro.

La prueba operatoria de la nueva asignatura se realizó conjuntamente por la SEP, el CONAPO, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y el Departamento del Distrito Federal (DDF). El Instituto Mexicano de Investigación en Familia y Población (IMIFAP) fue encargado para capacitar a los maestros y evaluar, a nivel nacional, las opiniones de los padres de familia. Algunos resultados muestran que el 96% de ellos está a favor de que la asignatura se imparta.

Cualquier iniciativa de incluir educación sexual dentro del sistema formal reconoce que la capacitación de los docentes es de suma importancia

Las reformas introducidas en 1991 los libros de Ciencias Naturales de 5o. y 6o. grado de primaria abordan el tema de la sexualidad humana desde una perspectiva integral, ya que incorporan temas como la violencia de género, el condón, las enfermedades de transmisión sexual, como el SIDA, las adicciones, la eyaculación, la menstruación, entre otros.

Estos cambios fueron motivo de debates, pero en esta ocasión no hubo quema pública de libros de texto por parte de organizaciones católicas, ya que en la década de los 90 era más importante detener la pandemia del SIDA e ir atacando las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

En mayo de 1992 periodo de Carlos Salinas de Gortari, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública Flores F. (2012:20) parte del acuerdo es la renovación de los libros de texto gratuitos de la educación primaria, principalmente de los textos de Ciencias Naturales de quinto y sexto grado de primaria.

El cambio más importante en estos libros de texto es el nuevo enfoque para el estudio de la sexualidad. La orientación de educación sexual, vigente desde los años setenta,

se sustituyó por el de educación para la sexualidad, concepto que además de los aspectos fisiológicos, comprende también los psicológicos y sociales.

Puesto que las autoridades de la SEP, al frente Ernesto Zedillo, determinaron realizar importantes modificaciones de los contenidos sobre la educación sexual que se incluía en los libros de texto gratuitos para la educación primaria, los temas que se difundían, eran tratados con una perspectiva exclusivamente anatómica y fisiológica, por lo que se decide darle un enfoque integral, en donde se consideraron, no sólo los aspectos biológicos de la sexualidad y la reproducción humana, sino que se otorgó mayor importancia a los componentes afectivos y éticos de la sexualidad.

Es importante destacar que en los textos del 92, se tuvo el propósito de promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, ya que en los libros se intentó resaltar y reconocer el derecho a la equidad entre mujeres y hombres, porque ambos han demostrado ser inteligentes, creativos, hábiles, competentes y responsables.

En 1998 y 1999 correspondió editar dos nuevos libros de texto gratuitos para quinto y sexto grados de primaria, y nuevamente, como en otros años, los libros de Ciencias Naturales monopolizaron la atención. ¿El motivo?, el nuevo enfoque para estudiar los contenidos relacionados con la educación para la sexualidad. Porque en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, se incluyen contenidos cuya finalidad era forjar una cultura de la prevención. Para lo cual se abordaron temas para prevenir sobre los efectos del alcoholismo, el tabaquismo, el consumo de drogas, las enfermedades de transmisión sexual (como el sida) y el cáncer de mama, entre otros, cada uno de estos temas se desarrollaron y explicaron acordes al grado del nivel escolar, con el fin de proporcionar y reforzar una cultura sobre salud en todos los niveles escolares.

A pesar de lo novedoso del enfoque y de los contenidos de enseñanza, para algunas personas los libros de texto aún resultaban insatisfactorios.

El cambio de contenidos y del actual enfoque de enseñanza implicó que la SEP editara materiales para la actualización de los maestros, como la *Guía de estudio para maestros*. Temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones, y la guía y antología de lecturas denominadas *Mujeres y hombres en la escuela y la*

familia. Estereotipos y perspectiva de género, y en agosto del 2000, el Secretario de Educación Miguel Limón Rojas presentó públicamente los libros *Sexualidad infantil y juvenil. Nociones introductorias para maestras y maestros de educación básica*, así como cuatro textos que formaron parte de la serie “Los libros de mamá y papá”: *La sexualidad de nuestros hijos, El amor en la familia, La violencia en la familia y Cuidado con las adicciones*. El Universal (2000).

Fue notoria la cobertura que la prensa dio a la presentación de estos libros, pero más evidente es la forma como se refirió a ellos en sus titulares. Por ejemplo, aunque el libro sobre *Sexualidad infantil y juvenil* aborda once diferentes temas, como la curiosidad sexual, el equilibrio emocional, el desarrollo de la sexualidad, entre otros, la prensa destacó la inclusión del tema relacionado con la homosexualidad, quizá por su novedad o con la intención de provocar una polémica.

Por otra parte es relevante comentar que los textos aportaban información sobre aspectos fundamentales de las relaciones sexuales: el amor, el placer, infecciones de transmisión sexual y las consecuencias de los embarazos no deseados.

Además en los libros de Ciencias Naturales de quinto y sexto de primaria se mostró que en los seres humanos la reproducción no es la única función del aparato sexual. A diferencia del resto de los animales, sino que las relaciones sexuales en los seres humanos son una manera de manifestar un sentimiento muy importante, el amor a la pareja, y que implican una responsabilidad que se alcanza en la etapa adulta, cuando las personas son capaces de controlar o moderar sus actos y afrontar sus consecuencias.

Cuando Vicente Fox Quesada llegó a la presidencia de la República (2000-2006), hubo temores de que existiera un retroceso en materia de educación sexual; afortunadamente no lo hubo, pero tampoco avances. Lo que sí ocurrió fue mayor aceptación en las instituciones sobre la educación sexual, incluso de familias de católicos practicantes que reconocieron el esfuerzo por incorporar en el currículo la educación sexual.

A pesar de la presiones de algunos grupos conservadores, a finales del 2003 el Secretario de Educación, Jesús Reyes Tamez Guerra, manifestó que no habría cambios. Con los revuelos que empezaban a darse a conocer sobre los padres pederastas y las notas sobre Marcial Maciel y los legionarios de Cristo; la jerarquía de la Iglesia Católica abandonó su lucha en contra de la educación sexual para dirigir el cien por ciento de sus baterías al logro de la educación religiosa en las escuelas y desmentir a toda costo las “falsas informaciones”.

Por otro lado, el doctor José Aguilar Gil, presidente de la Red Democracia y Sexualidad (Demysex) que agrupa a más de 320 organizaciones civiles de educación sexual y defensa de los derechos sexuales y reproductivos en todo el país, consideró que si bien no habían existido cambios en los contenidos de los libros, la SEP en el sexenio de Fox, sí les dió apoyo a grupos ultra conservadores que ejercieron presión constante para que se eliminará del artículo 3o. constitucional la referencia a la educación laica.

Para finales de diciembre del 2003, el Senado de la República Mexicana aprobó dos reformas, que fueron el de la Ley General de Educación y la de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de impartir una educación sexual integral, objetiva, orientadora, científica, gradual y formativa, desde el primer grado de primaria.

El objetivo principal de la reforma a la Ley General de Educación fue que la educación sexual se imparta en todas las etapas escolares y no sólo a partir del quinto año de primaria, como se encontraba en los libros de Ciencias Naturales y establecido en los planes de estudio, sino que debía incluirse en las pláticas con los niños desde el primer año de primaria, aunque no se encontrarán en los libros de texto gratuito, ya que la intención es el desarrollo de una educación sexual seria y profesional, que lleve consigo el establecimiento de mecanismos que permitan la revisión de los contenidos educativos.

En los libros de texto de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria del 2004, se advierte o se desarrollan temas sobre violencia sexual, así como temas sobre la convivencia entre hombres y mujeres que tiene lugar en la adolescencia y que deben

aprender que la agresión sexual, bajo cualquier forma, es una manifestación de brutalidad y cobardía.

Por último cabe mencionar que en el sexenio de Fox (2012), hubo un gran logro, ya que el libro de "*Sexualidad infantil y juvenil*" no se elaboró estrictamente para los niños de tercero a sexto de primaria y para los tres niveles de secundaria, sino, principalmente para los docentes que impartían clases en esos niveles educativos. Porque ofrecer a los profesores información básica y compartir algunas reflexiones para lograr que la educación sexual adquiera cada vez mayor naturalidad en las escuelas y para que el profesor pudiera tener un marco de referencia y así poder tomar decisiones ante situaciones imprevistas y ante las preguntas o dudas de sus alumnos, así como poder orientar a las madres o a los padres de familia en cuanto a la sexualidad de sus hijos, es muy importante mantener todos estos avances en relación a los contenidos y las publicaciones para la educación básica del país es una cuestión de orden o de política social que implica, entre otras cosas, educar para la sexualidad a niños y jóvenes no sólo dar información de reproducción o educación sexual.

A la llegada de Felipe Calderón, se pensó que se podrían continuar con los avances en esa materia, pero en contraste, algunos sectores conservadores, se manifestaron en el segundo año de gobierno, 2007 y pugnaron porque la educación sexual fuera una materia optativa, tanto en el nivel de primaria como en la secundaria y que los propios padres sean quienes decidan si sus hijos deben o no tener esa información.

Afortunadamente esas pugnas no han tenido eco, pero si hubo un cambio en los libros de primaria, ya que en el ciclo escolar de agosto 2008, se distribuyeron los libros de Formación Cívica y Ética. Para la realización de estos, se contó con el apoyo de diferentes instituciones y personalidades reconocidas como: la UNAM, el Ejército y la Confederación de Cámaras Industriales, el historiador Enrique Krauze, Berenice Ortiz Elizalde, Ma. Evangelina Palomar Morales y el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez así como la Universidad Pedagógica Nacional por nombrar algunos.

Josefina Vázquez Mota, Secretaría de Educación Pública, hasta abril del 2009 (Segura L. 2008) en el presente sexenio, comentó que el nuevo libro de Formación Cívica y

Ética, el cual contiene en un apartado información sobre educación sexual, que dicho texto pretende alcanzar consenso entre ciertos actores sociales, porque, de acuerdo con especialistas, no significa que el libro “sea bueno pedagógicamente”, por otro lado, al congratularse de la inclusión de la enseñanza sexual en estos textos, destacó que una verdadera lección cívica y ética de la dependencia sería evitar la exclusión del libro del gobierno capitalino sobre educación sexual.

Como se revisó la educación sexual pasó por varios momentos desde que la rechazaban en un inicio hasta que formó parte del currículo de la educación básica y media siendo una necesidad que la sociedad estuviera informada de los cambios por los que atraviesa un adolescente y poder entender su desarrollo físico, psicológico y social. De esta manera habría una prevención y cuidado de su cuerpo; aunque en la actualidad la misma sociedad y en especial los padres de familia se recuentan renuentes a hablar de sexualidad a sus hijos delegando toda responsabilidad a las instituciones educativas; la cual luchó porque desde primaria se empezará a dar conocimientos de salud y cuidado del cuerpo; siendo así un gran avance para la sociedad mexicana.

De igual manera se tuvieron que reformar los programas de estudio que se daban en educación media y de la cual se hablará en el siguiente capítulo, en este se detallará sus objetivos que plantea para que la educación sexual sea favorable en los adolescentes.

CAPÍTULO II: LA ESCUELA SECUNDARIA.

2.1 La educación sexual en la escuela secundaria.

La educación sexual en la escuela.

La escuela tiene un papel de suma importancia en la formación de los sujetos puesto que es allí en donde empiezan a formar grupos de compañeros y de amigos dentro de los cuales se van formando grupos de interés común en donde se puede observar la confianza, es decir, se inician a formar grupos entre sí, en la escuela mediante la socialización que brinda este espacio suelen adoptarse criterios y conductas básicamente imitadas a los profesores y compañeros pero que de igual modo pueden tomarse ideas de compañeros un poco más grandes, tal como el fomento o el rechazo de la igualdad entre hombres y mujeres, así como ideas sobre la sexualidad.

Son varios los retos a los que se enfrenta la educación sexual en la escuela primordialmente en el de nivel básico. En primer lugar los padres de familia reconocen la necesidad de dicha educación para sus hijos, la legitimación de esos conocimientos muy útiles en la era del VIH/SIDA aunque no dejan de presentarse resistencias aisladas por diversas causas.

La necesidad de responder los requerimientos sociales de educación sexual ha llevado a la SEP a una modificación de los libros de texto de secundaria y primaria. Si bien hubo intentos de reiniciar el primer momento la polémica y la movilización social por sectores representativos de la iglesia católica y que responden a sus intereses en esta última ocasión la secularización del laicismo demostró la posibilidad de las reformas sin mayores sobresaltos. Las reformas a los libros de primaria y secundaria que en los textos de educación cívica abordan contenidos sobre sexualidad humana (por ejemplo formación cívica y ética de Valentina Cantón y formación cívica y ética 3 “yo quiero, yo puedo”) han puesto de relieve la urgente necesidad de capacitar y/o actualizar al magisterio para abordar satisfactoriamente estas temáticas.

Por ejemplo: los profesores reconocen estar conscientes de las consecuencias de una inadecuada educación sexual en términos de: enfermedades de transmisión sexual, en abortos, en traumas sexuales y embarazos en adolescentes

Es importante reflexionar sobre los desafíos y dificultades que presenta la educación de la sexualidad humana desde tres perspectivas Orlando M. (2005:24):

- Este tema problematiza la función y la relación de la “familia y su función” como educadora de sus hijos ya que es el primer ámbito de formación. Aunque la familia, se siente incapacitada para acompañar y ayudar a este proceso.
- Esta temática cuestiona la “formación integral de la persona” que el sistema escolar dice buscar. La educación de la sexualidad es una dimensión imprescindible en enfoques curriculares de calidad. La escuela es el ámbito inmediato de formación.
- La familia y la escuela están insertos en una cultura determinada. Lo que está ocurriendo cuestiona a una “política educativa y cultural”.

Los padres esperan que en la escuela se les dé la orientación a sus hijos y los profesores dan por sentado que esa tarea corresponde a los progenitores, el resultado final es simplemente la ausencia de una educación de la sexualidad.

Cuando se reflexiona sobre la carencia de una educación de la sexualidad adecuada, en primer lugar se tiende a responsabilizar a la ausencia de una política educativa y en orden práctico a los padres o a la escuela. Es importante analizar esta realidad y las dificultades, familiares, culturales y de los docentes para convertirla en oportunidades básicas de aprendizaje, y así orientar el diseño educativo a partir de situaciones cotidianas, relacionadas al contexto socio-cultural actual y de la escuela.

Es importante resaltar que a pesar de que vivimos en el siglo XXI la sociedad aun presenta cierto temor al escuchar temas de sexualidad y es aquí donde encontramos una serie de dificultades que no ayudan al proceso de aprendizaje.

- Orlando M. (2005:25) menciona que una primera dificultad más elemental tiene relación con el hecho de que cuesta hablar del tema. En talleres de formación que se realizan con los docentes y padres, se ha visto que los adultos van superando esta dificultad en medida que van tomando confianza empiezan a mencionar sobre sus inquietudes acerca de la educación sexual de sus hijos.

En realidad son pocos los padres y docentes que conversan del tema con sus hijos o estudiantes, ya sea por temor, falta de conocimiento, ideas confusas, creencias infundadas o dolorosas experiencias personales.

La comunicación en sexualidad tiende a limitarse al silencio, los juicios negativos, o la sanción psicológica y hasta física de ciertos comportamientos.

Los adolescentes aunque dialoguen con sus pares, evitan mostrar que tienen dudas, para no parecer ingenuos ante los demás; esto hace a que busquen respuestas a sus necesidades y significados culturales que les permita una integración consciente de su sexualidad y autorregulación responsable de sus comportamientos.

En este contexto niño (a) y adolescentes por la falta de educación sexual quedan expuestos a riesgos asociados a la sexualidad, como el abuso genital, los embarazos no deseados, el aborto, la prostitución infantil, en SIDA entre otros. Las consecuencias de estas situaciones repercuten en las personas afectadas.

A medida que la sociedad ha ido tomando conciencia, han surgido varias propuestas de prevención que representan nuevos desafíos para la comunicación y sociedad; si bien esta prevención implica dar información verídica y veraz tendrá un resultado favorable cuando la sociedad hable abiertamente sobre el tema.

- Un segundo desafío se expresa en el cómo abordar la educación en valores y ética de la sexualidad, dentro de una sociedad pluralista en la coexisten diversos marcos de referencia morales y religiosos.

Generalmente a los padres y docentes les importa la educación ética en la sexualidad que perciben sus hijos; ellos concuerdan que la sexualidad debe estar orientada por un

conjunto de valores como: el respeto a la vida y la persona, el amor, la fidelidad, la verdad, la libertad y la responsabilidad.

Muchos se inclinan por evadir el tema o prefieren evitarlo o lo dicen con inseguridad; esto conlleva a una falta de un marco de referencia ético y causa una desorientación, dejando a los padres y profesores con confusiones e impotencias.

Para cambiar el tipo de educación tradicional que aún se vive en varios lugares, es necesario la apertura y participación de la sociedad en general, docentes, padres de familia, alumnos y participación política; adoptar lo que hace importante un compromiso social que ayude a los adolescentes a estar informados teniendo una educación con valores y respeto.

- La fragilidad de la escuela misma. Requiere de una formación de sus cuadros y la calidad curricular para la adecuada implementación programática.

Es necesario emplear la frase según Orlando M. (2005:29) “Educar es anticipar, la anticipación es la esencia de la prevención”

Hablar de prevención implica proteger, cuidar, facilitar un desarrollo más armónico y feliz; construir conductas, actitudes de prevención es una de las tareas cruciales de la educación de la sexualidad y el afecto.

Para Hiriart (2001) los programas educativos deberán incluir aspectos sobre sexualidad para tratarlos de manera formal; se habla de temas biológicos y de reproducción humana, que constituyen la información básica, sin embargo las necesidades de los adolescentes y el periodo de vida por el que atraviesan no es suficiente, se necesita abarcar más temas como aspectos emocionales, la atracción física, las sensaciones que provocan los cambios, cómo afectan éstos en la persona, una buena educación sexual logra que las personas vean la sexualidad como algo más amplio que la genitalidad y la reproducción, que reflexionen sobre el individuo de manera integral.

El hecho de que la educación sea formal no quiere decir que sea rígida, solemne. Lo formal se refiere a que debe tener metas específicas, cierta estructura ser lo más neutra y objetiva posible. Su estilo de formación debe dar lugar a la reflexión, discusión, al

intercambio de ideas a comentar los aspectos psicológicos, los intereses, dudas que surjan con cada tema.

La información clara dará más herramientas a los adolescentes que ayudarán a formar su criterio, es importante que la educación de la sexualidad, formal y estructurada tenga un espacio, tiempo necesario y sobre todo esté a cargo de una persona que posea conocimientos necesarios. Además de organizar los temas en sesiones siguiendo una secuencia lógica que permita al adolescente asimilar la información de manera adecuada.

Por todo lo anterior las escuelas a través de la educación sexual contribuyen a que los niños y jóvenes estén bien informados y formados, respecto a su propia sexualidad: esta formación es un campo de construcción social donde están presentes las emociones y deseos de los hombres y las mujeres.

La escuela tiene expectativas respecto a la participación de los padres en la educación de los adolescentes, siempre se ha expresado que se requiere el apoyo de la familia para la educación de los niños y jóvenes en todos los ámbitos: la higiene, el trabajo escolar y en lo emocional; es aquí donde la familia tiene que reforzar la confianza y valores que ayudaran a los jóvenes a la toma de decisiones acertadas.

2.2 La familia.

Una de las funciones de la familia es la procreación y cuidado de los hijos, proporcionarles un bienestar, crianza y educación adecuada. La familia ejerce una gran influencia en la formación afectiva y ética de los hijos, como el desarrollo del lenguaje materno e identidad sexual inserta en un contexto de grandes cambios sociales y culturales, que inciden en la transformación de su estructura y del ejercicio de su función educativa.

Actualmente la educación de los hijos en sí misma es una tarea compleja; especialmente cuando hablamos de sexualidad, les cuesta hablar del tema o la viven

en silencio, pero al mismo tiempo el medio está saturado de ideas e imágenes divergentes acerca de la sexualidad.

El modelo de la familia rural-extendida (familia encabezada por una autoridad patriarcal) ha sido reemplazado por la de una familia urbano-nuclear (familias monoparentales separadas o ensambladas). Mientras la iniciación sexual ocurre a más temprana edad, el inicio de la vida conyugal en la actualidad se posterga, la gran controversia es el aumento de los embarazos en adolescentes, las separaciones matrimoniales y la situación de la pobreza han hecho surgir esas otras estructuras familiares. Es aquí donde surge la pregunta ¿dónde han quedado las políticas educativas referentes a la sexualidad?, si la sociedad está más abierta al tema porque los adolescentes viven con muchas dudas respecto al tema y que decir de los embarazos a temprana edad o las múltiples enfermedades de transmisión sexual.

Para los padres, la sexualidad de sus hijos adolescentes es causa de preocupación y angustia, pero en muchas ocasiones ellos son los primeros en poner una barrera al tema Orlando M. (2005:32).

- Entonces una de las problemáticas proviene de la fragilidad y vulnerabilidad de la familia, se debate en las básicas luchas de subsistencias debido al desempleo, la creciente pobreza y marginación compulsiva de vastos sectores a causa de la crisis económica que generan desencuentros, pérdida de vínculos afectivos, llegando a la distorsión de los roles hasta disgregar el núcleo familiar, por lo mismo hay una ausencia de comunicación y dialogo respecto a la sexualidad y preocupación de los hijos.

2.3 Educación secundaria (historia y reforma).

En el siguiente apartado se hablará de la educación secundaria debido a que es en esta institución educativa donde se encuentran los adolescentes de 12 a 15 años; que están viviendo sus cambios físicos, psicológicos y sociales; además que en esta etapa

reciben formalmente contenidos de educación sexual; como parte del programa de estudios de la educación básica.

El nacimiento de la educación secundaria en México.

La educación secundaria tiene sus inicios desde la constitución de 1812 en la cual incluía una sección a la educación “De la instrucción pública” la cual incorporaba ideas del estadista y educador Gaspar Melchor de Jovellanos quien había escrito “Bases para la formación de un plan de instrucción pública”.

Pero no fue hasta el 29 de junio de 1821 donde una comisión de tres hombres preparó en Reglamento General de la Instrucción Pública, que estaba dividida en tres partes: primera enseñanza, segunda enseñanza y tercera enseñanza.

El concepto de educación secundaria presentada en la ley fue la siguiente Arredondo A. (2008:31): “la segunda enseñanza comprende aquellos conocimientos, que al mismo tiempo que sirven de preparación para dedicarse después a otros estudios más profundos, constituyen la civilización general de una Nación”.

El decreto estipuló que todas las clases fueran impartidas en la lengua castellana y el gobierno promoviera la publicación de textos elementales para las materias. Cada universidad de provincia tendría una biblioteca pública, una escuela de dibujo, laboratorios para química, física, historia natural, productos industriales, maquinaria y botánica, así como un pedazo de tierra para la práctica agrícola. Los objetivos de estas instituciones era la utilidad común y siendo así, se tomara en cuenta la situación particular y circunstancia de cada provincia.

Desde las primeras décadas de México como país independiente y hasta 1925, los estudios secundarios en nuestro país forman parte de las escuelas preparatorias, de las escuelas para maestros, institutos, colegios y su orientación principal respondía a los fines de esas instituciones, es decir, preparar a los jóvenes para adquirir una profesión. A partir de 1925 la educación secundaria se organizó como un nivel educativo más en nuestro país y, desde esa fecha hasta la actualidad, ha tenido un auge sin precedente y constituye parte importante de la educación básica obligatoria.

Antes de su nacimiento como nivel específico, y aún en los primeros años de existencia, se generan fuertes discusiones; por ejemplo, si el control de la secundaria debería estar en manos de la SEP o depender de la Universidad Nacional, y fue difícil, en los primeros momentos, atenderla sin vincularla a la preparatoria. El nacimiento de las escuelas secundarias estuvo condicionado por las dinámicas que se vivían en aquellas épocas, así como por el desarrollo educativo diferenciado que se presentaba en cada región del país, las polémicas influyeron en la definición de su sentido y el surgimiento de las diversas modalidades que hoy la caracterizan.

En la historia de la educación secundaria mexicana se reconoce al maestro Moisés Sáenz (1888-1941) como su fundador. En 1912 el maestro Sáenz se incorpora como profesor de educación secundaria, lo que le permite formar sus primeras ideas sobre cómo educar a los adolescentes; a partir de 1917 comienza a promover, por distintos medios, la distinción de lo que es propio de los estudios secundarios, los fines que debería tener según las condiciones de nuestro país y las orientaciones predeterminantes de la educación en el mundo, sobre todo la importancia de ofrecer una formación educativa específica a los adolescentes, atendiendo a sus características y edad, así como la manera de educarlos en las escuelas.

Según Moisés Sáenz (citado por Segura L.), los rasgos que debería caracterizar a la educación secundaria eran los siguientes:

- Nivel educativo independiente y de tipo nuevo que puede cursarse después de la primaria y comprende tres años de estudio.
- Periodo de 13 a 15 años que coincide con la adolescencia.
- Métodos, programas de estudio y finalidades propias que toma en cuenta las características y necesidades de los adolescentes.
- Una escuela flexible y diferenciada que da cabida a la diversidad; universal, con diversas opciones de salida hacia distintos campos del saber o actividades futuras, a la vez que proporciona conocimientos y habilidades inmediatamente aprovechables.

- Un sistema educativo inspirado en los principios de fomento a la salud, la preparación para actuar en familia y en la sociedad, el diagnóstico y encauzamiento de la vocación, la preparación para la ciudadanía, la capacitación para el aprovechamiento del tiempo libre y la formación ética.
- Contribuir a estructurar la nacionalidad mexicana y proporciona una cultura general a quienes la cursan.

Un nivel educativo que requiere, para el ejercicio de la enseñanza, de docentes con una formación específica que les permita mejorar sus técnicas de la enseñanza y consolidar su función docente.

A partir de estas propuestas y del impulso de Moisés Sáenz, en 1925 la educación secundaria se establece formalmente como un nivel específico y se crea un órgano para regularla; estas ideas y concepciones educativas imprimen una huella que marcará a las escuelas secundarias en México.

Esta nueva institución educativa dependería y funcionaría en la SEP y tendría la dirección técnica y administrativa de las escuelas secundarias federales, la inspección, el control de las escuelas particulares o de los ciclos o cursos secundarios que formen parte de las escuelas preparatorias particulares y de la acción educativa en los estados, dentro de las leyes establecidas en lo que se refiere a las escuelas secundarias.

Con la creación de las escuelas secundarias se dió respuesta a la necesidad de vincular el nivel primario con el de la preparatoria. Sus objetivos eran los siguientes:

- La escuela secundaria tendría que partir del nivel de madurez de los educandos.
- ofrece variadas posibilidades educativas.
- Ser flexible en sus sistemas de enseñanza y en sus programas.
- Dar diversas salidas a los escolares para que puedan orientarse hacia distintos campos laborales.

- Controlar y vigilar a las escuelas secundarias para que funcionen con apego a los criterios establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

En 1926 Moisés Sáenz decía que la escuela secundaria debía estar destinada a los adolescentes, institución con métodos apropiados al periodo de la adolescencia que abarcaba de 13-16 años; ofrecía diferentes métodos, es decir, variedad en sus posibilidades educativas, flexible en sus sistemas y proporcionaba diversas salidas hacia diferentes campos de la actividad futura. (Meneses 1986:22).

Fue necesario que la educación secundaria tomara en cuenta su organización de la metodología; pues tenía que prever que era para adolescentes es en esta etapa en donde empiezan sus cambios físicos, emocionales y psicológicos.

Con la reforma de 1975 y siendo presidente de la república el Lic. Luis Echeverría Álvarez se propone una reestructuración del sistema educativo en todos los niveles de educación.

Como estrategia para la reforma de educación secundaria se promovió una consulta que diera un marco de referencia y un consenso para los cambios de planes y programas de estudio; por lo que se realizaron una serie de consultas nacionales denominadas Seminarios Regionales y una Asamblea General Plenaria o mejor conocida como Reforma de Chetumal organizadas por el CNTE (Consejo Nacional Técnico de Educación), fueron seis meses de seminario que iniciaron en marzo y terminaron el julio de 1974; en los cuales se trataban asuntos de la educación secundaria.

El primer seminario se organizó en Guadalajara, Jalisco en marzo de 1974; aquí se analizaron los objetivos de la formación de la escuela secundaria, los planes de estudio, los programas de aprendizaje, la metodología empleada y se observó que se seguía la discontinuidad entre la educación primaria y la secundaria.

Fue en Saltillo, Coahuila en abril de 1974; que se buscó encontrar alternativas para que la vinculación de la secundaria con la educación primaria y con el bachillerato fuera ajustada a las necesidades que los alumnos tenían los alumnos tomando en cuenta su

perfil psicológico, cultural, económico y social, al mismo tiempo introducir dos estructuras programáticas: una por áreas de aprendizaje y la otra por asignaturas. Para ello tenían que prepararse los profesores.

Fue en Veracruz, Veracruz en el mes de mayo del mismo año; en esta reunión se consideraron las opiniones y criterios de los docentes para definir la orientación que tendría la reforma de la educación también se habló de cultivar el desarrollo artístico, dar educación sexual a los adolescentes, tomando en cuenta al adolescente en su totalidad.

En Querétaro, Querétaro en junio de 1974 se sugirió atender a las necesidades e intereses de los alumnos promoviendo la participación de los mismos la modalidad para trabajar en la escuela secundaria fue por asignaturas o materias; por otro lado la SEP planteaba que la formación de los docentes fuera por áreas.

La reforma en un primer momento no era aceptada por los docentes de secundaria se manifestaron su oposición de trabajar por áreas, debió a que la Normal Superior les brindaba una formación para impartir sus clases por asignaturas, por otro lado la educación secundaria pasaba a formar parte de la educación básica.

Se intentó buscar continuidad entre la educación primaria y secundaria; se dejó que las escuelas eligieran el modelo con el cual trabajarían.

La modernización educativa (la reforma del 1993)

La descentralización de la educación se realizó en el marco de la reforma de la administración pública.

La descentralización de la administración pública en los años ochenta es una propuesta que se produce debido, por un lado, a la saturación que sufre la administración federal como resultado de una excesiva centralización, y, por el otro, a la necesidad de las administraciones locales de actuar con la autonomía que consigna el régimen formal que las regula.

El agotamiento del esquema de gestión centralizada se hizo evidente cuando el modelo de desarrollo adoptado llevó al país a una situación de crisis, que se vio agudizada justamente a partir también de esa década la descentralización se presentaba como una opción que permitía reconocer los problemas de administración y gestión pública”. Las decisiones de reforma del sistema educativo.

La modernización educativa anunciada por el presidente Salinas (1989) se insertó, como se dijo, en el contexto de la reforma del Estado y los cambios acelerados en la economía después de décadas de manejo centralizado, el sistema educativo mexicano inició una etapa nueva en su desarrollo, en particular en su servicio de tipo básico que integra los niveles de educación preescolar (tres-cinco años), primaria (seis-once) y secundaria (doce-catorce), así como en la formación inicial y la actualización de los docentes de educación básica.

El aseguramiento de estos servicios educativos era un deber jurídico del Estado mexicano como respuesta al derecho a la educación, el 18 de mayo de 1992, a la mitad del periodo salinista, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), mediante el cual el gobierno federal, a través de la SEP, transfirió a los gobiernos de los estados los servicios de educación básica y los de formación inicial y en servicio de los docentes.

El ANMEB fue suscrito por los gobernadores de los estados, el Poder Ejecutivo federal y la autoridad del CNTE. Al ANMEB se le conoce como el “acuerdo de las tres erres”, ya que estableció tres grandes líneas de política con el propósito de impulsar una educación básica para todos de calidad y con equidad, las líneas fueron: reorganización del sistema educativo nacional; reformulación de contenidos y materiales educativos; y revaloración de la función magisterial.

Reforma de la educación básica.

En el siguiente apartado hablaremos de la importancia que tienen las reformas que se realizan a la educación secundaria, recordando que en 1993 fue declarada obligatoria y

forma parte de la educación básica; teniendo como objetivo que la sociedad adquiera y desarrolle conocimientos, habilidades, valores y competencias básicas a lo largo de su vida.

La SEP (2006: 5) origino en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 impulsando una reforma que incluyera una renovación del plan de estudios, el apoyo de los docentes, directivos, mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento escolar, así como el impulso a nuevas formas de gestión que fortalezca la escuela como centro de las decisiones y acciones del sistema educativo.

De ahí la importancia de los cambios educativos que respondan al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, no dando pie a limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio.

La Reforma de la Educación Básica SEP (2006) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

La REB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Secundaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2004-2005, con la etapa de prueba en aula en 127 escuelas secundarias, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias que permitieron fortalecer los programas.

La consolidación de la Reforma en Educación Secundaria ha planteado grandes desafíos a los docentes y al personal directivo, el avance en este proceso de cambio –y tomando en cuenta las opiniones y sugerencias del personal docente y directivo, derivadas de su experiencia al aplicar los programas de estudio 2006– requirió introducir modificaciones específicas para contar hoy día con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los niveles que le anteceden (prescolar y primaria), sin alterar sus postulados y características esenciales; en este sentido, al proceso se le da continuidad.

La acción de los docentes es un factor clave, porque son quienes generan ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La REB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.

La SEP valora la participación de docentes, directivos, asesores técnico pedagógicos, madres y padres de familia, y toda la sociedad, en el desarrollo del proceso educativo, por lo que les invita a ponderar y respaldar los aportes de los Programas de estudio 2011 de Educación Secundaria en el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro país.

Educación Básica Secundaria: Formación Cívica y Ética

La asignatura

Es importante mencionar que en la asignatura es donde están plasmados, los objetivos que se tienen para cada individuo; los contenidos y las competencias que se espera que adquieran los alumnos, en este apartado en el caso de la educación secundaria y en la materia de Formación Cívica y Ética es la asignatura que mencionará aspectos

sobre la educación sexual entre los estudiantes, así mismo la asignatura de Ciencias I y Biología.

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales, con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética (2011:17) se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación Ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los educandos experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

Actualmente los programas educativos incluyen aspectos sobre la sexualidad para tratarlos de manera formal; se habla de los aspectos biológicos y de la reproducción humana, que constituyen la información básica. Sin embargo las necesidades de los adolescentes y el periodo de vida por la que atraviesan, no es suficiente.

Propósitos del estudio de la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica.

En este estudio se habla de la asignatura de Formación Cívica y ética aquí se revisan temas del desarrollo del adolescente de todos los ámbitos.

Dicho estudio de la asignatura pretende que los alumnos SEP (2011:13):

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables, autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.
- Comprendan aprecien la democracia como forma de vida del gobierno, por medio del análisis, práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima mediante la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos.

Cada eje constituye un área formativa de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

- Formación de la persona.
- Formación ética.
- Formación ciudadana.

Los tres ejes formativos SEP (2011) contribuyen a que la formación cívica y ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen, acepten los retos y oportunidades que la sociedad mexicana el mundo les presentan, para asumir compromisos al participar en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Papel del docente y procedimientos formativos

Corresponde a los docentes promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colaborativos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas los sobrenombres que lesionan la dignidad y la autoestima de las personas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

2.4 Orientador educativo.

Para hablar del orientador es necesario dar un panorama general de que es la orientación y mencionar que es importante en la escuela secundaria y en la educación de la sexualidad porque él cuenta con los conocimientos necesarios que ayuden al adolescente a dilucidar dudas respecto a su desarrollo físico, social, emocional y realizar un proyecto de vida.

Orientación Diccionario (1992:1053) es la acción y efecto de orientar u orientarse. Significa informar a una persona de lo que ignora o desea saber, de su estado de asunto o negocio, para que sepa manejarse, dirigir o encaminar una cosa hacia un fin determinado

Carl Roger (1942:46) citado por Meuly R. con su enfoque no directivo, humanista y fenomenológico enfatiza la confianza del individuo para orientarse y expresar por sí mismo sus sentimientos, emociones siempre y cuando el orientador educativo establezca las condiciones ambientales de respeto, estímulos necesarios para hacer aflorar al orientado sus capacidades innatas o aprendidas, requiriendo ayuda solo para comprender e integrar los procesos y productos de su reflexión con los cuales arma su proyecto de vida.

Lo importante en este enfoque es la confianza en el sujeto las condiciones que se requiere para llevarse a cabo.

Luis Herrera y Montes (1960:46) citado por Meuly R. define a la orientación educativa y vocacional, como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a

cada individuo desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere un conocimiento de sí mismo.

Rodolfo Bohoslavsky (1971:48) citado por Meuly R. precisa a la orientación vocacional como colaboración no directiva con el consultante que tiende a restituirle una identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional, es decir las tareas que realizan los psicólogos especializados cuyos destinatarios son personas que enfrentan un determinado momento de su vida, la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones.

Algunas de las aportaciones del enfoque clínico de la orientación educativa han consistido en la revaloración de las técnicas del psicoanálisis, la utilización de la entrevista no directa y el manejo de grupos operatorios.

María Victoria Gordillo (1986:48) citado por Meuly R. para ella la orientación es una intervención educativa requiere de la implicación del educando para que sea eficaz. La orientación como una ciencia práctica de y para la acción no solo por ser de y para la acción, sino para surgir en y desde la acción.

Concepto oficial de la orientación

El 3 de octubre de 1984 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo presidencial por la que se establece el Sistema Nacional de la Orientación Educativa, en el cual se considera que la orientación es proceso continuo que tiene que estar desde la educación básica, hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y de los maestros.

En esta definición se ven tres elementos de la orientación: proceso continuo, servicio y el enfoque vocacional. Meuly R. (2000:49) se concibe a la orientación como un proceso continuo, pero las otras dos características son limitativas: lo de servicio es una

tradición aunque remite a lo administrativo y lo vocacional es sólo un aspecto de la orientación.

La palabra orientación, en una primera interpretación el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes, de acuerdo con la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación mental. Tyler E. (1990) reconoce que el orientador responsable ve la necesidad de atender a los dos objetivos; pero que el objetivo que considere de mayor importancia marcará la diferencia en la manera de desempeñar su función.

Los antecedentes de la orientación Meuly (2000: 13) se inician con el decreto del 29 de agosto de 1925, con el presidente en turno Plutarco Elías Calles autorizó a la Secretaria de Educación Pública, la creación de las escuelas secundarias en esta misma década cuando se funda y se organiza el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar el cual laboró de 1923 a 1935 con la finalidad de alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el desarrollo mental, físico y pedagógico del niño mexicano.
- Explorar el estado de salud de maestros y alumnos.
- Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas.

La orientación se introduce de manera sistemática, en las escuelas secundarias a partir de 1954, gracias al proyecto de la Secretaria de Educación Pública le aprobó al profesor Luis Herrera y Montes en 1952. A la orientación se le denominó *educativa y vocacional* se concibió como un servicio de asesoría y ayuda para los alumnos en sus problemas escolares, familiares y vocacionales. También se tomó como un apoyo a los directivos, maestros y padres de familia.

A partir de esto la orientación educativa tiene presencia institucional en la práctica educativa que el gobierno ha determinado para las escuelas secundarias.

El servicio de orientación Meuly (2000:14) ha tenido avances y retrocesos estos son algunos de ellos:

- Desde su creación en 1954 y hasta 1966 fue organizado por el profesor Luis Herrera y Montes, por medio de la oficina coordinadora de la orientación educativa y vocacional; con un enfoque psicopedagógico y psicométrico.
- El plan de estudios de segunda enseñanza en 1960, se incluyó una hora a la semana de orientación vocacional para los grupos de tercer grado.
- Creación en 1980 del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación Secundaria, cuya misión consiste en la coordinación y evaluación de las funciones del personal que atiende el servicio de asistencia educativa en la escuela secundaria: orientador, trabajador social, medico escolar y prefecto.
- En septiembre de 1981 entro en vigor el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.
- El 7 de septiembre de 1982 se publica en el Diario Oficial el Acuerdo núm. 98 de la secretaria de Educación Pública, donde se especifica la organización y funcionamiento de la escuela secundaria.
- En la Orientación Educativa se inscribe en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). Se plantea definir las funciones de los orientadores vocacionales para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios, acordes a las exigencias de la modernidad del país.

El servicio de orientación educativa se da durante 1993, en el marco de la reforma para la educación básica. Como resultado hubo dos productos que ayudarían a la orientación:

- La guía programática de orientación educativa resultado de la prueba operativa.
- El programa de orientación para el tercer grado de secundaria, 1994-1995.

Con el presidente Carlos Salinas de Gortari, a través de acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica plantea conceptos, procesos teóricos y prácticos dentro de la orientación educativa, cobra fuerza la orientación educativa, donde se

reconoce la importancia de la participación de la familia. Se reconoce el trabajo multidisciplinario del orientador no duro mucho ya que en el sexenio del presidente Ernesto Zedillo aparece el Plan nacional de Desarrollo desapareciendo las llamadas plazas de orientadores dando lugar a la asignatura de Cultura Cívica y Ética.

Actualmente se está desarrollando a nivel internacional un movimiento de redefinición y reintegración del campo en la Orientación, donde se interrelacionan la Psicología, Pedagogía y Sociología por ello desde nuestra perspectiva la orientación no debe limitarse al sistema escolar, sino que debe extenderse, a lo largo de toda la vida, a otros contextos: medios comunitarios, servicios sociales y organizaciones empresariales, entre otros, de ahí que hemos denominado a esta nueva perspectiva como orientación psicopedagógica.

En la escuelas secundarias se brinda a los adolescentes el área de orientación; a esta pueden acudir por propia convicción y también es la encargada de dar solución diversos problemas que se van presentando a lo largo de cada ciclo escolar, entre ellos la conducta de los alumnos, orientación vocacional para los chicos de 3er grado, entre otras.

El docente orientador que trabaja sobre el tema de la sexualidad en 3er grado de secundaria debe lograr que el adolescente ejerza sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada y emplee recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgo sanas.

2.5 El papel del orientador de la escuela secundaria.

Con el propósito de analizar y develar los elementos que constituyen la práctica cotidiana del orientador que labora en las escuelas secundarias, es pertinente mencionar los aspectos y problemas de ésta en las instituciones educativas.

Las autoridades centrales de la SEP asignan o prescriben al orientador el logro de una serie de objetivos y el desempeño de una diversidad de funciones psicológicas y

pedagógicas, a través de documentos normativos como el Manual de la Organización de la Escuela de Educación Secundaria.

¿Pero quién es el orientador o quién puede estar a cargo de esta función?

Existen dos propuestas educativas que han propiciado el surgimiento del orientador docente: la primera consiste en ofrecer la orientación como asignatura en su respectivo programa, una vez a la semana en los tres grados de las escuelas secundarias técnicas; la segunda por parte de los orientadores de las escuelas secundarias diurnas, por criterios académicos, pero también como estrategia y búsqueda de reconocimiento.

Las autoridades escolares en su relación con el orientador, les piden que atiendan las necesidades de la escuela y en función de la misma le solicitan que realicen actividades de apoyo, en ocasiones de manera contradictoria con las tareas específicas de éste, por ejemplo: control y vigilancia de los grupos.

El orientador requiere conocer la normatividad del servicio y ajustarse a ella. Los lineamientos oficiales son de observancia general, representan lo formal para el servicio de orientación, pero necesitan ser adaptados a la organización y problemas de cada escuela y turno escolar.

Todo orientador necesita de una teoría Tyler (1990:44) aun cuando no sea necesariamente clara, un cuerpo organizado de conceptos a cerca de la vida y la naturaleza humana facilita, en gran manera, su labor. Por otra parte debe estar preparado para memorizar una cantidad de información, mientras reflexiona sobre las cosas que le dicen sus consultantes, además de mantener una actitud de aceptación a hacia las diversas personas y situaciones a las que se enfrenta. Las formulaciones teóricas, compatibles con el esfuerzo, facilitan el progreso de la orientación.

Las demandas son múltiples afirma Meuly (2000:16) psicopedagógicas, académicas y administrativas complejas y si la interacción del orientador es poco consistente y no satisface las expectativas de los sujetos escolares no obtendrán la colaboración de éstos para el logro de sus fines y será percibido como un adorno en la escuela o se le aplicará el calificativo de desorientador.

Uno de los principales problemas en la práctica del orientador se origina a poner en juego diferentes conceptualizaciones de la orientación, ya que éstas influyen teórica y metodológicamente en su ejecución. El orientador debe estar consciente del quehacer educativo que le corresponde desempeñar.

El servicio de orientación fue atendido por maestros de normal y técnicos en educación egresados de la escuela Normal Superior de México; en años anteriores cuando había pocas secundarias la actualidad psicólogos y pedagogos que se desempeñan como orientadores tienen una diferente formación profesional al proceder de distintas instituciones educativas. Esta situación ocasiona diversos enfoques y prácticas de la orientación que desempeñan en el ámbito educativo.

Las condiciones de trabajo del orientador, constituyen un aspecto central para el quehacer cotidiano del orientador, entre las cuales destaca Meuly (2000:17):

- Oficina o cubículo de orientación.
- Mobiliario y equipo de oficina.
- Instrumentos psicopedagógicos.
- Salario.
- Cantidad de escuelas y turnos en los que trabaja.
- Número de horas a la semana y tipo de nombramiento.
- Número de grupos y alumnos que le corresponde atender.
- Orientadores existentes en la escuela.
- Otros integrantes del personal de asistencia educativa: médico escolar, trabajador social y prefecto.
- Problemática de la institución.
- Condiciones materiales del plantel.
- Oportunidades de actualización profesional.

Por lo mencionado anteriormente el orientador profesional desempeña un papel importante en la escuela al realizar diversas actividades psicopedagógicas, académicas y administrativas, su posición es central en la institución, interactúa con autoridades

escolares, docentes, alumnos y padres de familia. En función de estos factores la calidad de su práctica profesional influye en el éxito o fracaso de la gestión escolar.

Hiriart (1999:48) dice que el educador de la sexualidad, como parte que labora en la escuela, debe fomentar la comunicación abierta, la aceptación y el respeto del cuerpo de uno mismo, así como el acercamiento y un mejor entendimiento entre hombres y mujeres, evitando estigmatizar y marcar diferencias.

2.6 El orientador como educador de la sexualidad.

El orientador como educador de la sexualidad debe abordar el tema abiertamente, sin emitir juicios de valor que puedan interferir o confundir en los conocimientos de los adolescentes, para que éstos a su vez puedan expresar sus dudas o inquietudes.

Es importante que el orientador les haga saber a los alumnos que el tema de sexualidad no solo se aborda en la institución educativa sino en todos los contextos sociales en los que se desenvuelven en su vida cotidiana.

Una de las funciones del orientadores es guiar al alumno hacia la aceptación de su propia sexualidad de modo que llegue a verla como un aspecto natural y tratarla como tal; debe de crear un ambiente de confianza y seguridad, para que el grupo participe sobre sus inquietudes sin temor a escuchar risas o rechazo de sus demás compañeros.

La relación entre el orientador y alumno es crucial para el desarrollo del aprendizaje y sobre todo para que tenga éxito; debemos de tomar en cuenta algunas características del orientador menciona Patterson y Purkey (1993:58) citado por Hiriart V.

- La labor del facilitador se ve beneficiada cuando hay congruencia entre sus sentimientos, pensamientos y acciones, así como honestidad, sinceridad y apertura.
- Debe dejar fuera los prejuicios y estigmatizaciones y aceptar a la persona como es, respetando sus sentimientos, creencias religiosas y convicciones.

- Debe estar convencido de dar información abiertamente de los pros y contras de tener relaciones sexuales.
- Ser flexible, no se trata de imponerles valores, sino de fomentar la reflexión para que cada adolescente tome sus propias decisiones
- Escuchar activamente y tener una actitud positiva hacia el grupo.
- Estar informado sobre sexualidad humana y salud reproductiva.
- Crear un estado de empatía con los adolescentes.
- Promotor de charlas y/o cursos para ampliar el conocimiento de la sexualidad entre los miembros del colectivo escolar.

Estas características se forman y se adquieren paulatinamente; mediante la reflexión, la aceptación, la apertura y los conocimientos necesarios.

Hasta aquí se ha mencionado la importancia de una educación sexual para los adolescentes, además que debían iniciarse los contenidos desde la primaria, proporcionándoles información de acuerdo a su edad e incorporando el trabajo de los padres; ya que esta educación será benéfica si se realiza el trabajo en equipo alumnos, escuela y padres de familia; estos últimos deben poner la base para que los alumnos se desenvuelvan y tomen los temas sin temor y con la confianza de expresar sus dudas o temores que les surjan; por otro lado el docente debe tener claro los objetivos, no caer en la subjetividad y crear juicios de valor entre sus compañeros para que ellos a su vez expresen sus inquietudes, recordando que en esta etapa de la adolescencia es cuando más dudas surge. Si se trabaja en equipo habrá una educación sexual más amplia y sin tabúes.

En el siguiente capítulo hablaré de los cambios físicos, psicológicos y sociales por los que atraviesan los adolescentes.

CAPÍTULO III: EL ADOLESCENTES Y SU SEXUALIDAD.

En el presente apartado se analizará la etapa de la adolescencia, desde su significado, los cambios físicos, psicológicos, sociales y el contexto que llevan al adolescente a atravesar esta transición de su vida.

Los adolescentes por lo general tienen mala imagen básicamente con las personas mayores, es decir, con aquellos que representan un sistema completamente organizado en la sociedad.

Generalmente los padres se encuentran sumamente preocupados cuando sus hijos están por entrar en la etapa de la adolescencia ya que la consideran como una de las etapas más difíciles en la vida del adolescente.

En la adolescencia se dan numerosos cambios biológicos, emocionales y sociales, que repercuten en su forma de ver la vida y la imagen que se forman de ellos mismos. Con estos cambios se cuestionan su forma de vida y tratan de integrar su pensamiento y su cuerpo, con las exigencias de la sociedad en la que viven. Esta situación origina dificultades, conflictos, angustias y ansiedades que los adolescentes han de resolver para formar su personalidad adulta.

El inicio de la adolescencia está marcado por los cambios físicos muy rápidos y visibles que suceden durante lo que se denomina pubertad Crooks R. (2000:385) “del latín pubescere- cubrirse de pelo”.

Douglas y Kimmel (1998:62) considera que la pubertad se puede definir como el proceso de llegar a ser física, sexualmente maduro y desarrollar las características del género del individuo masculino y femenino, como la estructura física de los genitales o el vello corporal.

El periodo y los cambios no físicos que se viven en la pubertad Ángeles Ituarte (1998:62) citado por Kimmel D. menciona que abarca entre los 11 y 13 años de edad, pero varía de acuerdo al sexo y las condiciones de ambiente y vida que lleva cada púber. La escolaridad corresponde comúnmente al sexto año de primaria y primero de

secundaria. Donde se dan los cambios de personalidad, tanto en el desarrollo corporal como sentimental, observan una nueva concepción del mundo y una constante proyección del yo hacia el futuro.

Crooks R. (2000:385) menciona que es complicado determinar con precisión cuando un individuo ha dejado de ser púber y cuándo alcanza la adolescencia. La pubertad se define como el lapso de desarrollo físico y biológico en el cual maduran las funciones reproductoras, que incluye la aparición de los caracteres sexuales secundarios y la maduración fisiológica de los órganos sexuales secundarios y la madurez reproductora; la llegada de la pubertad se da aproximadamente dos años antes en las niñas que en los niños.

Santrock J. (2004:56) señala que la pubertad no es sinónimo de adolescencia; la pubertad acaba mucho antes de que finalice la adolescencia y, a menudo se considera como el marcador del inicio de dicha etapa. La pubertad es el periodo en el que se produce una maduración física rápida asociada a los cambios corporales y hormonales que tienen lugar durante la adolescencia temprana.

Los principales factores relacionados con la pubertad se incluyen la herencia, las hormonas, el peso y la grasa corporal y la leptina.

La herencia:

La pubertad no es un incidente ambiental; todo ser humano tiene programado en sus genes el momento en que aparecerá la pubertad.

Las hormonas:

Son sustancias químicas, secretadas por las glándulas endocrinas y que el torrente sanguíneo transporta por todo el cuerpo. Hay dos clases de hormonas que tienen concentraciones significativamente distintas en ambos sexos. Los *andrógenos* son el principal tipo de hormonas masculinas. Los *estrógenos* son el principal tipo de

hormonas femeninas. Es importante tener en cuenta que estas hormonas predominan más en un sexo que en el otro, pero están presentes en ambos.

La *testosterona* es un andrógeno que desempeña un papel muy importante en el desarrollo puberal masculino. Durante la pubertad los niveles crecientes de testosterona se asocian a una serie de cambios físicos en los chicos, se desarrollan los genitales externos, aumento de estatura y cambio de voz.

El *estradiol* es un estrógeno que desempeña un papel en el desarrollo puberal femenino. Conforme van aumentando los niveles de estradiol en las chicas se desarrollan los senos y el útero además de los cambios esqueléticos.

En los primeros años de la infancia los niveles de hormonas sexuales son bajos; durante la pubertad estos niveles de hormonas se elevan considerablemente. A continuación veremos cómo funciona el sistema endocrino para mantener ciertas concentraciones de hormonas sexuales.

El sistema endocrino.

La función que desempeña en sistema endocrino durante la pubertad implica la interacción entre el hipotálamo, la hipófisis y las gónadas (órganos sexuales). El *hipotálamo* es una estructura ubicada en la parte superior del cerebro que regula la ingesta de alimentos, la bebida y el sexo. La *hipófisis* es una glándula endocrina que controla el crecimiento y regula el funcionamiento de otras glándulas sexuales (los testículos en el hombre y los ovarios en la mujer).

Vale la pena señalar ¿cómo funciona el sistema endocrino? La hipófisis envía una señal a través de las gonadotropinas (hormonas que estimulan a los testículos y ovarios) a las glándulas correspondientes para que fabriquen sus respectivas hormonas. Seguidamente, la hipófisis, a través de la interacción con el hipotálamo, detecta cuando se alcanzan el nivel óptimo de hormonas y reacciona modificando la secreción de gonadotropinas.

Los niveles de hormonas sexuales están regulados por dos hormonas secretadas por la glándula pituitaria: *FSH* (hormona folículoestimulante) y *LH* (hormona luteinizante), la

FSH regula el desarrollo folicular en el sexo y la producción del esperma en el sexo masculino, la LH regula la secreción de estrógenos y el desarrollo del ovulo en el sexo femenino y la producción de testosterona en el sexo masculino Hyde y DeLamater (2000:58) citado por Santrock J. asimismo, el hipotálamo secreta una sustancia llamada Gn-RH(hormona liberadora de gonadotropinas).

La hormona de crecimiento: la hipófisis no solo secreta gonadotropinas que estimulan a los testículos y a los ovarios, sino que a través de la interacción con el hipotálamo estimulan el crecimiento y la maduración esquelética, a través de la glándula tiroides ubicada en la región del cuello.

Inicialmente la hormona de crecimiento sólo se secreta por la noche durante la pubertad y posteriormente en el día, aunque con niveles muy bajos, hay otros factores endocrinos que también pueden repercutir sobre el crecimiento, como el cortisol, secretado por la corteza suprarrenal, la testosterona y los estrógenos también favorecen el crecimiento durante la pubertad.

La pubertad consta de dos fases que están vinculados a los cambios hormonales: **la adrenarquía y la gonadarquía.**

La adrenarquía se asocia a los cambios hormonales en las glándulas suprarrenales que están situadas encima de los riñones, estos cambios ocurren entre los 6 y 9 años de edad; las glándulas suprarrenales secretan andrógenos suprarrenales durante la adrenarquía y siguen haciéndolo durante la pubertad.

La gonadarquía consiste en la maduración sexual y el desarrollo de la madurez reproductora; suele iniciarse entre los 9 y 10 años de edad, la culminación de la gonadarquía se denomina en las niñas **menarquía**, *el primer periodo menstrual*; y en los niños **espermarquía**, *la primera eyaculación de semen*.

El peso, la grasa corporal y la leptina.

Algunos autores consideran que se tiene que haber alcanzado una masa corporal crítica antes de que llegue la pubertad, especialmente antes de que empiece la menarquía. Se ha propuesto que un peso corporal de 48.81 +/- 1.36kg puede desencadenar la menarquía y el final del estirón asociado a la pubertad.

La hormona leptina se ha mencionado como un posible marcador del inicio y el desarrollo de la pubertad (Mantzoros, 2000) citado por Santrok J. La leptina puede ser uno de los mensajeros que señalan la adecuación de las reservas de la grasa para la reproducción y el mantenimiento del embarazo durante la pubertad. Las concentraciones de la leptina son más elevadas en las chicas que en los chicos.

Como hemos revisado la adolescencia viene acompañada por todos los cambios que se dan en el periodo de la pubertad; éste es el antecedente que marca patrones físicos, emocionales y sociales que el adolescente reflejará en todos los ámbitos en los que se desenvuelve.

La adolescencia es el paso de la infancia a la edad adulta; es una etapa puente, un periodo de transición entre dos realidades completamente diferentes.

La adolescencia es un concepto construido socialmente, surge en la historia de Occidente como parte de un proceso en el que se dio nombre y una nueva visión entre la niñez y la adultez.

Calixto R. (2008: 72) dice que debido a las variaciones de la clase y la cultura, los límites de la adolescencia no pueden universalizarse, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) los ha fijado entre los 10 y 19 años. Ser adolescente significa, en nuestra cultura, ser considerado aún incompleto y en transición o calificado como un inmaduro, precoz, desorientado, perezoso, rebelde, etcétera

La adolescencia se caracteriza por los múltiples cambios en la personalidad, por los cambios físicos y anímicos, que cambian la forma de ver y sentir el mundo, es en este estadio cuando se cuestionan su forma de vida y tratan de integrar su pensamiento y su cuerpo, con las exigencias de la sociedad en la que viven.

Los adolescentes demandan mayor información, necesitan comprender su realidad y adaptarse a los cambios que observan en sí mismos, uno de ellos es quizás el más importante por las implicaciones que tiene para su vida futura y nos referimos a su maduración sexual, en este capítulo encontraremos información que nos dé un visión más amplia de la sexualidad de los adolescentes.

3.1 ¿Qué se entiende por adolescente?

Los que han pasado por la etapa de la adolescencia, la recuerdan como una etapa difícil, agitada, caótica y de mucha rebeldía, llena de reglas y normas impuestas por los adultos que tenían que obedecer; sin olvidar que era embarazoso pasar por todos cambios en el cuerpo, la independencia que tenían que adoptar y olvidar su niñez para pensar y actuar como una persona responsable que decidirá sobre su proyecto de vida.

Concepto de adolescencia.

A continuación daremos varios significados del concepto de adolescencia para tener una visión más clara del tema.

Para el Consejo Nacional de Educación (CONAPO, 1986) etimológicamente el término de adolescencia proviene del verbo latín: *adoleceré* que significa crecer.

En el diccionario de la real española dice la adolescencia es la edad de transición que sucede en la niñez y transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

Debesse M. (1997:11) es entendido como el conjunto de transformaciones corporales y psicológicas que se producen entre la infancia y la edad adulta. Cuando nos referimos a la pubertad, nos referimos a la vertiente orgánica de la adolescencia, y en especial a la aparición de la función sexual.

Es una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta, periodo de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que, si no se trata satisfactoriamente, puede llevar a problemas afectivos y de comportamiento en la vida adulta, por regla general se considera que comienza, aproximadamente, entre los 10 y 13 años y termina entre los 18 y 22 años suele subdividirse en adolescencia temprana y tardía.

Rolf M. (1997:10) desde el punto sociológico menciona que la adolescencia es el periodo que media entre la niñez dependiente y la edad adulta autónoma, psicológicamente es una situación marginal en la que han de realizarse nuevas adaptaciones; aquellas que dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto. Cronológicamente es el lapso que comprende aproximadamente los doce o trece años hasta los terceros de la primera década con grandes variaciones individuales y culturales

Proviene del verbo adolecer que significa crecer y desarrollarse para alcanzar la madurez en la edad adulta; con diferenciaciones físicas, sexuales, culturales, sociales e individuales, desde el punto de vista biológico: se inician cuando aparecen los caracteres sexuales secundarios y la capacidad de reproducción y termina con el cierre de los cartílagos de crecimiento; socialmente es el periodo de una niñez dependiente y el inicio de un adolescente autónomo; ansía a llegar a ser adulto pero le duele abandonar su niñez; psicológicamente empieza con la adquisición de la madurez social, responsabilidad y culmina con un proyecto de vida.

Podemos decir que la adolescencia es un periodo de cambios fisiológicos, mentales, afectivos y sociales, es el periodo en que los niños dejan de serlo para intentar convertirse en adultos independientes y empezar a tomar decisiones en su vida.

3.2 Características de la adolescencia.

El desarrollo del adolescente se da a lo largo de varios años y por lo mismo es muy difícil poder delimitar todo el periodo y sus fases con exactitud, debido a que estos cambios se dan en la pubertad que es la etapa que antecede a la adolescencia,

aparecen de manera sumamente gradual y regularmente en forma discontinua, es decir, no en todos los jóvenes aparecen al mismo tiempo, de manera que en grupos de chicos habrá algunos en los que estos cambios se presenten antes que en otros de sus compañeros a pesar de que cuenten con la misma edad, además estos cambios no se detienen cuando el aparato sexual ha madurado si no que persisten aún después de este.

Es como dice Pere F.(1999:128) es una etapa de búsqueda de una identidad propia, así como un proceso de adquisición de independencia, motivo por el cual los adolescentes pasan a menudo de periodos de deseo de compañía a otros de aislamiento.

Aberastury A. (2011:10) señala que los adolescentes pasan por tres duelos:

- El duelo por el cuerpo infantil perdido.
- El duelo por el rol y la identidad infantil que obliga a una renuncia de la dependencia y a una aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce.
- El duelo por los padres de la infancia a los que persistentemente trata de retener en su personalidad buscando el refugio y la protección que aquellos significan.

Es de vital importancia una correcta integración social del individuo; pues en la adolescencia empiezan afirmarse como seres humanos distintos entre sí, ellos los asimilan que no hay dos personas iguales que piensen, vivan las mismas experiencias o tengan los mismos ideales en la estructura social en la que se desarrollan; cada uno debe de buscar su propia individualización, para ello atraviesan por un proceso de búsqueda y de una responsabilidad autónoma y la definición de un papel de hombre o mujer en los diferentes contextos sociales como laboral, familiar, sexual, cultural y recreativo.

Desde el punto de vista cognitivo, es una época en la que, en términos piagetianos los adolescentes alcanzan la etapa de las operaciones formales lo que significa que deben ser capaces de tener un razonamiento hipotético deductivo, está organizada desde el

punto de vista cronológico de acuerdo con las divisiones sugeridas por la OMS de 10 a 14 años y de 15 a 19 años que a continuación se explicaran:

Adolescencia temprana o primera fase (10 a 14 años)

Monroy A. (1994:711) se inicia con los cambios de los púberes, quienes viven con una sensación física generalizada que genera una gran curiosidad por la aparición de las características secundarias del sexo y la preocupación por los cambios corporales exteriores físicos, sobre todo en una sociedad como la nuestra en donde todos los modelos ideales femeninos y masculinos se presentan a través de los medios de comunicación no son acordes con la tipología mexicana y latina en general.

El adolescente en esta etapa de cambios físicos , emocionales y sociales requiere de reafirmar su concepto y autoestima, su sentido de responsabilidad, sus capacidades de comunicación, su autonomía y autocontrol, su capacidad de toma de decisiones y de solución de problemas.

Se sentirá infalible, invulnerable e inmortal va a pasar por una época de reevaluación de los valores adquiridos en su infancia para definir cuáles serán los que considerará como propios en su vida futura. Los ejercicios que le ayuden a clasificar sus valores son de vital importancia.

Adolescencia tardía o segunda fase (15 a 19 años)

Se caracteriza por la mayor autonomía e independencia del adolescente, por los cambios emocionales menos marcados, menos ambivalencia y egocentrismo. Aparece el pensamiento abstracto (hipotético-deductivo) y el idealismo; se establecen poco a poco las normas y los valores propios y se observa un mayor control de los impulsos sexuales y agresivos. Se define su identidad (o se presenta la confusión del rol). Esta fase se caracteriza por la cantidad de decisiones cruciales que el joven tiene que tomar

y para las que no está preparado, por lo que requiere información veraz e imparcial que lo apoya para tomarlos.

Monroy A. (1994:715) es cuando el joven inicia su apertura a la heterosexualidad con relaciones amorosas intensas y efímeras, les gusta pertenecer a grupos mixtos.

3.3 Desarrollo físico de los adolescentes.

A partir del inicio de la adolescencia los jóvenes se encuentran en un periodo de rápido crecimiento que generalmente inicia a los 10 años y es de aproximadamente cuatro o cinco años de duración.

En esta etapa de crecimiento se va a producir, a causa principalmente de los cambios corporales una ruptura, a veces un tanto brusca, con respecto a la etapa anterior caracterizada por un cierto grado de estabilidad y equilibrio. Es aquí donde inician cambios biológicos y emocionales que marcarán su desarrollo por la adolescencia y repercutirá para su vida adulta.

El desarrollo físico, una vez iniciado suele darse de manera rápida y con frecuencia de manera inarmónico, pudiéndonos encontrar con algunos adolescentes en cuyos cuerpos se observa un desequilibrio corporal, generalmente mal aceptado, dado que algunas partes del cuerpo se desarrollan más lentos; por ejemplo los brazos muy cortos entre otros. El momento en el que se inicia este crecimiento no es el mismo para todos los adolescentes, esto puede ser fuente de preocupación o ansiedad, ya que los jóvenes observa cotidianamente los cambios que van experimentando sus compañeros, pudiendo observar o no cambios en ellos mismos.

El cuerpo del adolescente sufre un torrente crecimiento que se caracteriza por un incremento acelerado en la estatura, el peso, cambios en los tejidos y las proporciones del cuerpo.

Se despoja de un cuerpo infantil en constante cambio sin que él tenga ningún control sobre ello, así también deja atrás a sus padres de la infancia, la relación con ellos cambia y se modifican los lazos para establecer nuevas maneras de relación y comunicación.

Por lo anterior, se puede decir que la adolescencia se caracteriza por el rápido crecimiento, cambios en la composición corporal, el desarrollo de los sistemas de respiración y circulación, el desarrollo de las gónadas, de los órganos sexuales secundarios así como el logro de una madurez física.

Las adolescentes Santrock J (2004:60). (en mujer):

- *Su desarrollo comienza casi dos años antes que del varón.*
- *Aumento del tamaño de senos*
- *Aparición del vello púbico*
- *Aparece pelo en las axilas*
- *Aumento de estatura*
- *Ensanchamiento de caderas*
- *Primera menstruación.*

Los adolescentes (en varón):

- *Aumento del tamaño del pene y testículos*
- *Aparición del vello púbico*
- *Cambio en la voz*
- *Surge su primera eyaculación (espermarquía, suele ocurrir durante la masturbación o durante el sueños)*
- *Aparición de pelo en las axilas*
- *Crecimiento de la barba y bigote.*

Serafino E. (1988:393) aclara que los cambios no se presentan al mismo tiempo de los y las adolescentes, dependerá, en gran medida a la regulación de las estructuras cerebrales y el sistema endocrino. Frecuentemente este desfase es motivo de burlas y bromas en ambos extremos, es decir, para los más adelantados como para los más atrasados. Ello se explica por qué los adolescentes a esta edad se muestran especialmente sensibles a cualquier tipo de alusión a su físico o a su apariencia, ya que ante determinados comentarios los adolescentes pueden responder de forma airada o incluso violenta, pues se está tocando uno de los aspectos más críticos de su proceso de crecimiento: la aceptación de su imagen corporal.

Evidentemente este proceso de desarrollo afectará las relaciones establecidas entre adolescentes de ambos sexos que cuentan con la misma edad; esto hace que las niñas dirijan su atención a jóvenes mayores.

Aspectos biológicos: órganos del hombre y la mujer.

El proceso de desarrollo humano es un fenómeno complejo que se inicia desde el momento de la fecundación y termina con la muerte del individuo; que no inicia en la pubertad como generalmente se cree y menos termina en la adolescencia; en cada etapa de la vida se dan nuevos cambios de cualquier índole; en él están implicados una serie de subtemas sincrónicas, en algunos casos, o sucesivas en el tiempo que va caracterizando los diferentes momentos biológicos por lo que atraviesa a lo largo de su vida un individuo.

El crecimiento es un proceso lento, supone un aumento lineal y volumétrico del individuo que en muchos casos lleva una maduración de órganos y sistemas. La maduración implica la adquisición de la plena funcionalidad biológica.

Ya se han mencionado los cambios físicos del varón y de la mujer, pero es importante describir todos los órganos sexuales internos y externos de cada uno; cuando han alcanzado su madurez de ambos.

Órganos externos femeninos:

Los órganos sexuales externos se pueden ver a simple vista Crook R. (2000:78).

La vulva: es un conjunto de órganos externos femeninos, que comprende el monte de venus, los labios mayores, los labios menores, el clítoris y los orificios de la vagina y de la uretra.

Monte de venus: es el abultamiento sobre el cual crece el vello púbico. Está constituido por una almohadilla de grasa que se forma sobre la articulación de los huesos del pubis.

Labios mayores: son dos pliegues de la piel que van desde el monte de venus hacia abajo y hacia atrás. Cubren los labios menores y en su superficie externa tienen vellosidad. Su parte interna es lisa y contiene glándulas sudoríparas y sebáceas.

Labios menores: son dos pliegues más pequeños que los labios mayores. Contiene una gran cantidad de glándulas sebáceas. Cubren los orificios uretral y vaginal, así como las glándulas de Bartholin. Durante la excitación sexual, la irrigación sanguínea de los labios mayores y menores aumenta y cambia su coloración.

Glándulas de Bartholin: se encuentran en ambos lados de la vagina, durante la excitación secretan gotas de líquido.

Clítoris: es órgano muy sensible, formado por tejido eréctil nervioso y vasos sanguíneos; su función es iniciar e intensificar los niveles de tensión y sensibilidad sexual.

Meato urinario: es el orificio de la salida de la uretra, a través de la cual se expulsa la orina hacia el exterior.

Entrada de la vagina: es un orificio independiente del meato urinario; está entre la salida de la uretra y el ano, en la zona conocida como vestíbulos.

Himen: es un pliegue de tejido o membrana delgada que cubre parcialmente la vagina; por lo general, se rompe durante la infancia o al primer contacto sexual y es causa de una pequeña hemorragia, en algunas sociedades es una prueba de castidad.

Perineo: es la zona que se encuentra entre el orificio vaginal y el ano.

Ano: es la salida del recto por la cual se defeca.

Glándulas mamarias: los senos están formados por varios elementos por fuera, al centro están los pezones que están rodeados por las areolas, estas últimas tienen

pequeños bultitos constituidos por glándulas sebáceas que secretan una sustancia que protege y lubrica el pezón durante la lactancia, el tamaño y la apariencia de los senos varían de una mujer a otra.

Órganos sexuales internos no se aprecian a simple vista, se encuentra en el interior del hueco pélvico y la cavidad abdominal:

Vagina: es un conducto musculoso- membranoso que comunica el útero con la vulva. Sus paredes están cubiertas por membranas mucosas y rugosas.

Útero o matriz: órgano hueco que se encuentra en la parte baja del abdomen entre la vejiga y el recto; está compuesto por tres capas: perimetrio, miometrio, y endometrio. Su función principal es albergar y proveer las condiciones necesarias al huevo fecundado para que implantándose en una de sus paredes se desarrolle y forme un nuevo ser humano.

Trompas de Falopio: son dos tubos que se localizan en la parte superior del útero. Es en las trompas donde se produce la fecundación.

Ovarios: órganos que se localizan debajo y cerca de cada uno de los extremos de las trompas de Falopio. Cumplen dos funciones: albergan los oocitos que se convertirán en óvulos maduros y es parte importante de los cambios que ocurren durante la pubertad, preparando al útero para la fecundación.

Menarquía y menstruación.

Se da el nombre de menarquía a la primera menstruación, se presenta en las adolescentes dos años después de haber comenzado el crecimiento de sus senos y el útero.

La menarca suele ser vista de una manera ambivalente Hiriart V. (1999:82), por un lado se festeja como un acontecimiento, y al mismo tiempo se depositan en ella una serie de cargas negativas y de sufrimiento. Algunas personas la consideran como algo

vergonzoso. La menstruación es parte del cuerpo femenino y de la condición de ser mujer, lejos de ser vergonzosa, es un proceso muy natural.

La resistencia de una chica a la menstruación depende de la información que haya recibido para prepararse a este acontecimiento. Las chicas que saben que va a suceder lo toman de forma natural. Hoffman (1987) citado por Hiriart (1999) las que empiezan a menstruar mucho antes que sus compañeras tienden a experimentar más sentimientos negativos sobre el proceso que las que tienen su menarquia tarde o en su momento. Para un estatus dentro del grupo de amigas es más favorable, suelen ser populares, sociables y en algunas ocasiones se convierten en líderes.

La menstruación se toma como un parámetro que marca la conversión de la niña en la mujer, pues le anuncia la posibilidad de ser madre, y para muchos esto define el sentido de su existencia; la maternidad determina su futuro desarrollo y el curso de su vida.

Aparato reproductor masculino

Es el turno de describir la anatomía del aparato sexual masculino. De la misma forma que el femenino, los órganos del hombre cuenta con órganos internos y externos.

Los órganos sexuales externos son:

Pene: es un órgano eréctil, homólogo al clítoris femenino, ambos provienen de la misma estructura embrionaria, su forma es alargada y cilíndrica y su extremo anterior termina en un engrosamiento a manera de cabeza denominado glande, está rodeado de una piel denominada prepucio, la cual se despliega hacia adelante, recubre el glande y vuelve a su base.

Escroto: es una bolsa formada por siete capas de diversos tejidos (dos de ellas musculares) y recubierta por la piel, su principal función es contener a los testículos y mantenerlos a una temperatura adecuada para producir espermatozoides.

Los órganos internos son:

Testículos: son cada una de las dos gónadas masculinas, productoras de los espermatozoides y de las hormonas sexuales (testosterona). Órganos glandulares que forman la parte más importante del aparato reproductor masculino, tienen forma ovoide y están compuestos por una gran cantidad de pequeños tubillos llamados conductos seminíferos.

Epidídimo: es un cuerpo alargado situado en la parte posterosuperior del testículo, que están constituidos por la reunión y apilamiento de los conductos seminíferos. Sus partes son cabeza, cuerpo y cola, que se continúa con el conducto deferente.

Conducto deferente: existe un conducto por cada testículo; su función es conducir los espermatozoides del epidídimo a las vesículas seminales, mide entre 40 y 45 centímetros.

Vesículas seminales: son las glándulas productoras de parte del líquido seminal. Están situadas por encima de la base de la próstata, con la que están unidas por su extremo inferior, el conducto de la vesícula seminal y el conducto deferente forma el conducto eyaculador, que desemboca en la uretra prostática. Cada vesícula secreta un material mucoso rico en fructosa, ácido cítrico y otras sustancias nutritivas, así como grandes cantidades de prostaglandinas y fibrinógenos. Durante el proceso de emisión y eyaculación, cada vesícula seminal vacía su contenido al conducto eyaculador, poco tiempo después de que el conducto deferente vacíe los espermatozoides, esto aumenta notablemente el volumen de semen eyaculado.

Conducto eyaculador: es el conducto que salen de las vesículas seminales hacia la próstata, también se dice que es la parte final de los conductos deferentes.

Uretra: es el conducto que transporta la orina desde el cuello de la vejiga hasta el meato urinario. Se llama prostática en su inicio y, conforme continúa en el pene, su nombre cambia a uretra peneana. También permite el paso del semen de las vesículas seminales al exterior.

Glándulas bulbouretrales: también conocidas como glándulas de Cooper, se encuentran debajo de la próstata, su función es secretar un líquido alcalino que lubrica y neutraliza

la acidez de la uretra antes del paso del semen en la eyaculación. Este líquido contiene espermatozoides, por lo cual la práctica de retirar el pene de la vagina antes de la eyaculación, o coito interrumpido, no es un método anticonceptivo efectivo.

Crook R. (2000:138) el semen está constituido por los espermatozoides que se producen en los testículos y por diversos líquidos que aportan el conducto deferente, las vesículas seminales y la próstata.

Primera eyaculación:

El cambio más drástico que sufre el varón es la eyaculación del semen, que puede ocurrir durante el primer año de inicio del crecimiento repentino (aproximadamente a los 14 años) como resultado de la masturbación o de la emisión nocturna (la eyaculación del fluido seminal durante el sueño, el llamado sueño húmedo) o por un orgasmo repentino al despertar.

Conger J. (1980:78) dice que la emisión nocturna ocurre con mayor frecuencia entre los jóvenes que carecen de otros escapes sexuales, como la masturbación, las caricias que provocan el orgasmo o la propia unión sexual, y puede no estar acompañada de sueños manifiestamente eróticos, los cuales por sí mismo son causa de la perplejidad o de los sentimientos de culpa.

Esta primera eyaculación afecta los sentimientos del varón de forma diferente: los chicos que maduran antes que sus compañeros suelen estar más satisfechos con sus cuerpos, porque son más altos y musculosos; suelen ser populares y dinámicos en las actividades escolares.

Como resultado de los cambios muchos adolescentes muestran resistencia a ellos, surgen defensas para negar la pérdida de la infancia, los individuos que están en esta etapa se hacen las siguientes preguntas ¿soy normal?, ¿estoy adecuado a mi sexo?, ¿qué puedo hacer para que mi cuerpo alcance la figura ideal?

Cuando el adolescente no tiene claro esto y se aferra a conseguir el cuerpo de revista o el ideal que rige su entorno siente gran inconformidad y frustración.

Los muchachos deben entender que cada uno tienen un proceso de crecimiento y desarrollo propio, los caracteres secundarios y las transformaciones que se viven también siguen su propio ritmo, es importante explicar que cada parte del cuerpo se desarrolla a un ritmo distinto y también que alcanzan su madurez en momentos diferentes

3.4 Desarrollo cognitivo Jean Piaget 1896-1980.

La teoría de Piaget Santrok J. (2004:21) sostiene que las personas construyen activamente su comprensión del mundo y pasan por cuatro estadios de desarrollo cognitivo. Dos procesos subyacen a la construcción cognitiva del mundo: la organización y la adaptación.

Es decir, para dar sentido al mundo, se organizan las ideas más importantes a los menos y las conectamos entre sí, pero no solo hay que organizar sino adaptar nuestro pensamiento para incluir nuevas ideas porque la información adicional acrecienta nuestra comprensión

En la mayoría de los individuos la capacidad de pensar y razonar alcanza su plena madurez en los años de la adolescencia.

Retomaremos un poco la teoría sobre el desarrollo cognitivo de Jean Piaget, para explicar el pensamiento del adolescente, de acuerdo con este autor, se encuentran en el estadio de las operaciones formales.

Estadio de las operaciones formales (abarca de los 11 años en adelante)

La persona va más allá de las experiencias concretas y piensa de una forma más abstracta y lógica, esta forma de pensar permite que los adolescentes elaboren imágenes mentales de situaciones hipotéticas. A la hora de resolver un problema, los

adolescentes son más sistemáticos: formulan hipótesis sobre por qué las cosas ocurren del modo en que suceden y las ponen a prueba utilizando la deducción.

Según Piaget, el nivel superior de los procesos intelectuales surge en la adolescencia, y es entonces cuando las personas son capaces de desplegar el pensamiento de las operaciones formales. Este nivel superior de pensamiento y razonamiento se caracteriza por determinadas aptitudes vitales. El pensamiento de las operaciones formales incluye la habilidad para:

- Aplicar conceptos sumamente abstractos.
- Concebir sucesos hipotéticos y futuros
- Considerar todas las posibles combinaciones de conceptos
- Coordinar simultáneamente varios factores relacionados.

En la adolescencia no solo ocurren cambios biológicos sino mentales o cognitivos. Aunque existen variaciones considerables entre los adolescentes; éstos poseen habilidades cognitivas más sofisticadas que los niños. Los cambios que tienen lugar en el pensamiento de los adolescentes no solo les permite resolver problemas difíciles en áreas académicas como las matemáticas, sino también modificar la forma que analizan su vida social.

Los expertos en desarrollo se están interesando cada vez más en entender el proceso de toma de decisiones de los adolescentes y cómo se podría mejorar para ayudarles a adaptarse de forma más eficaz, también se intenta descubrir la forma de ayudarles a pensar de forma crítica y profundamente sobre los problemas que se les va presentando durante su adolescencia.

Erick Erikson (1909-1994) “Estadios psicosociales”

Erickson 1968 citado por Santrock J. (2004:29) es otro autor que explica el periodo de la adolescencia, su teoría habla del carácter social y refleja el deseo del individuo de afiliarse con otras personas.

El aporta ocho estadios psicosociales que abarcan todo el ciclo vida; cada uno de ellos se centra en una sola tarea evolutiva que enfrenta a la persona a una crisis que debe superar. Según Erikson, estas crisis no son catástrofes, sino puntos de reflexión de mayor vulnerabilidad y mayor potencial. Cuanto más eficazmente resuelva estas crisis un individuo, más saludable será su desarrollo.

Al periodo de la adolescencia se le denomina:

Identidad versus confusión de la identidad (periodo de la adolescencia) la persona se enfrenta al descubrimiento de quién es, qué hace de su vida y hacia dónde va. Los adolescentes deben adoptar muchos roles y adquirir un estatus nuevo propio de los adultos. Los padres deben de dejar que los adolescentes exploren roles distintos y diferentes caminos dentro de cada rol.

Si el adolescente explora estos roles de una forma saludable y encuentra un camino positivo a seguir en la vida, desarrollara una identidad positiva los padres imponen una identidad a los chicos, si éste no explora diferentes roles y si no logra encontrar un camino positivo a seguir en el futuro, reinará la confusión de la identidad.

Erikson no considera que las soluciones adecuadas a las crisis propias de los distintos estadios sean simplemente positivas, en ocasiones es inevitable cierta exposición o compromiso con el polo negativo de un conflicto bipolar, de todos modos, para que el desarrollo sea óptimo, deberán dominar las resoluciones positivas de las crisis propias de los distintos estadios (Hopkins, 2000) citado por Santrock J. (2004:30).

3.5 Qué se entiende por sexualidad.

Para comprender la adolescencia y la sexualidad es importante mencionar que la palabra sexualidad va más allá de fines procreativos, la genitalidad o conductas heterosexuales. Para el Consejo Nacional de la Población la sexualidad abarca a la persona humana en toda su integridad e interviene en su desarrollo.

Pick S. (1995:51) dice que la sexualidad es un proceso que abarca desde el nacimiento hasta su muerte e involucra sentimientos, emociones actitudes, pensamientos y comportamientos, así como aspectos físicos incluyendo el crecimiento corporal y los cambios asociados con la pubertad.

La sexualidad de los seres humanos está constituida por los factores psicológicos, sociales y biológicos inherentes al ser sexual; en el ser humano la sexualidad no es un instinto, sino un impulso modificable, controlable e incluso susceptible de un proceso educativo en cuanto a su ejercicio y vivencia.

Álvarez J. (2007:75) de ahí que exista una enorme diversidad de comportamientos, prácticas y valores en distintos estratos de la misma sociedad; fundamentada en información científica, favorece respeto y sensibiliza los roles de género o incluso busca parecerlos.

La sexualidad puede definirse Calixto R. (2000:75) como una construcción mental originada por aquellos aspectos de la experiencia de cada individuo que adquieren un significado sexual, cada ser humano posee una sexualidad que se define de acuerdo a su sexo biológico, identidad de género, periodo de vida y cultura.

Ayarza A. (1997:18) ve la sexualidad como la condición de ser hombre o mujer considerando sus aspectos físicos, afectivos, sociales y culturales, los genitales son parte de la sexualidad, pero no lo es todo. La sexualidad está ligada a los sentimientos y a los valores, así mismo, influyen en ella las condiciones sociales y culturales en que se desenvuelve la persona.

Se puede decir que la sexualidad integra aspectos físicos, psicológicos, sociales y culturales; es una forma de vivir; la comunicación, el afecto, el placer y expresar sentimientos y valores, condicionando el desarrollo desde la infancia y determinando el rol que desempeñara en la vida. En cada etapa de la vida la sexualidad se manifiesta de diferente manera depende en gran medida de la información que se recibe por parte de la familia, escuela, amigos que influyen y determina la forma de pensar, actuar de los adolescentes

La familia en la sexualidad del adolescente.

La familia tiene que cumplir con las funciones básicas que la sociedad espera de ella: cuidado, socialización, afecto, reproducción, estatus, en la medida que sus hijos van creciendo y de acuerdo a la cultura que pertenece.

De forma general es el primer lugar donde el hombre se desarrolla e influye de manera significativa en lo social, físico, biológico, intelectual y moral. Esta constituye una institución formada por un grupo de personas unidas por lazos consanguíneos y afectivos, que conviven en un espacio común durante un tiempo significativo, donde se satisfacen necesidades, biológicas, afectivos y materiales.

Las relaciones de padres e hijos no deben iniciarse en la adolescencia; el trato debe ser cercano como se viene manejando desde la infancia, con la finalidad de crear un ambiente de seguridad y comunicación, de modo que al llegar a esta etapa pueda haber una comunicación abierta y sin miedo a tratar la sexualidad.

En el núcleo familiar, los hijos van desarrollando su sexualidad de acuerdo con los patrones sociales aceptados, y que la familia se encarga de imprimir en sus hijos. En casa aprenden lo que es considerado bueno o malo, por su grupo, adaptando su conducta sexual a dicho marco social; conocer a la familia permite entender cómo se desarrolla la sexualidad del ser humano.

Hasta aquí se ha mencionado el ideal de la familia pero al tocar el tema de la sexualidad dentro de la misma, ocurre lo opuesto, la realidad demuestra que generalmente no se habla de manera abierta, escasamente se menciona el tema; quedando un silencio que no educa ni reflexiona sobre el tema de sexualidad.

Existen diversos factores por los cuales los padres de familia deciden guardar silencio, entre ellos: la falta de información, vergüenza, no saber cómo abordar el tema sin causar confusión o creer que están orillando a los chicos a iniciar una sexualidad activa.

Si la sexualidad a nivel familiar es reducida a la genitalidad, el adolescente la considera una función exclusiva del adulto y no siempre la valora en forma positiva, esto ocasiona un desarrollo inhibido y desequilibrado, en lugar de uno armónico, integral y natural.

Monroy A. (1990:35) si los padres consideran que la sexualidad es algo bueno y deseado, llevaran a cabo actitudes y conductas específicas que lleven al niño a adquirir este concepto o, por el contrario por falta de claridad puedan crear en los hijos confusión sobre aspectos de la sexualidad y conceptos que los obliguen a sentir temor, rechazo, morbo o inhibición respecto a la propia sexualidad y la de otros.

Es necesario que en el seno familiar no se pierda la comunicación, el respeto, los valores y la confianza.

Tendencia grupal en la adolescencia.

El grupo de amistades en esta etapa es de suma importancia ya que tiene una gran influencia en la conformación de su identidad; comparten experiencias y formas de pensar que ayudan a desarrollarse en su entorno social.

En su búsqueda de identidad del adolescente recurre a un comportamiento defensivo a la búsqueda de uniformidad que pueda brindar seguridad y afecto personal es aquí donde surge la necesidad del adolescente de interactuar con sus iguales.

Como resultado de la complejidad que supone el descubrimiento del yo, su interpretación y control, el proceso que indica cómo se transfiere al grupo parte de la dependencia mantenida hasta el momento con la familia. Es necesario vivir con los iguales, con sus valores, experiencias, intimar y participar en sus emociones.

Hay un proceso de sobreidentificación masiva, en donde todos se identifican con cada uno; en ocasiones es tan intenso que la separación del grupo es casi imposible y el chico pertenece más al grupo de coetáneos que a su núcleo familiar.

El fenómeno grupal adquiere una importancia trascendental Aberastury A. (2011:60), ya que se transfiere al grupo gran parte de la dependencia que anteriormente se mantenía con la estructura familiar y con los padres en especial. El grupo resulta útil para las disociaciones, proyecciones e identificaciones que siguen ocurriendo en el individuo pero con características que difieren de las infantiles.

Después de pasar por la experiencia grupal, el individuo empezara a separarse para asumir su identidad adulta. Lo anterior nos lleva a decir que el grupo en la adolescente es indispensable ayuda a encontrar una imagen de sí mismo, compara su ideal con el resto de amigos, se valora, asume sus propios riesgos y desarrolla su propia seguridad con la finalidad de llegar a una madurez social.

Relaciones con el género opuesto (amistad y noviazgo):

En la adolescencia la amistad entre ellos mismos ocupa un lugar importante y cumple una función, se caracteriza por ser una relación íntima ya que entre amigos comparten experiencias, emociones, además de que se sienten comprendidos, apoyados por sus amigos. Ellos mismos buscan amistades con gustos y comportamientos similares a ellos, de manera que su amistad se sustenta en valores como la confianza, comprensión, cariño y lealtad.

Como seres humanos establecen vínculos afectivos que forman parte de su desarrollo y a la capacidad de establecer lazos y relaciones con otras personas, los cuales se construyen mediante emociones.

En esta etapa se inician vínculos afectivos de atracción sexual y el noviazgo; ya que los chicos empiezan a darle importancia a estas relaciones, tienen la necesidad de sentirse queridos y valorados por el sexo opuesto, creando una relación de noviazgo.

Estas relaciones sentimentales pueden ser gratificantes, divertidas, emocionantes o por el contrario conflictivo hasta llegar a la violencia; de esto dependerá el manejo de cada persona; cada uno debe de respetar las ideas y acciones de su pareja; es importante no rebasar los límites establecidos por ambos.

3.6 El adolescente y la educación sexual.

Las emociones sexuales son nuevas para el adolescente, pero su motivación sexual intensificada hace que los tabúes contra la expresión sexual sean una causa de

frustración debido principalmente a que en la familia este tipo de pláticas con los hijos esta vista como algo prohibido.

La mayoría de las familias tiene la errónea creencia de que hablar de temas sexuales con los jóvenes es una invitación para que inicien con una vida sexual activa, suelen tener la idea por parte de padres y docentes de que al hacer caso omiso de lo que ellos consideran un problema de los adolescentes este desaparecerá con el solo acto de ignorarlo, por desgracia este no esfuma sino que se convierte en un interés de suma importancia para los adolescentes esto se intensifica básicamente por la actitud renuente de padres y profesores a informarlos.

En el seno familiar se observa que la educación sexual es un asunto prohibido, los padres se encuentran renuentes a impartir toda enseñanza en lo que respecta a este tema, por desgracia no son capaces de darse cuenta de que aun cuando no dicen nada del tema están enseñando a sus hijos a tomar una postura, les muestran de muy diversas formas que esto es algo de lo que no se puede hablar, algo que se considera inmoral y por lo tanto todo comentario será severamente reprimido, mediante este tipo de posturas, en este caso el mensaje es que dentro de la familia no encontrará la información que se busca, los padres sin tener conciencia arrojan a los hijos a buscar información en cuanto a esto con personas que cuentan con información poco adecuada y con frecuencia ni siquiera apegada a la realidad y lo que es peor tergiversan generalmente por cuestiones de presunción haciendo con ello que los adolescentes se generen desde el principio ideas completamente falsas acerca de lo que significa el sexo y la sexualidad.

Es importante retomar a Freud citado por Santrock J. (2004:28) para referirnos que desde que nacemos tenemos una sexualidad inherente y no empieza en la etapa de la adolescencia como muchas personas creen, este médico decía que pasábamos por cinco fases de desarrollo psicosexual en cada una de ellas experimentábamos el placer en una parte del cuerpo, con mayor intensidad que en otras.

Fase oral (0-1.5 años): que abarca los primeros 18 meses de vida, es la primera etapa freudiana, en la cual el placer del bebé se centra en torno a la boca. Masticar succionar

y morder son la principales fuentes de placer de un bebé. Estas acciones le permiten mitigar la tensión.

Fase anal (1.5- 3 años): es la segunda fase freudiana, en la cual el placer del bebé se sitúa en el área del ano o la excreción a él asociada. Según Freud, la contracción-relajación de los músculos anales permite mitigar la tensión.

Fase fálica (3-6 años): su nombre proviene del término latino *phallus*, que significa falo o pene, durante la etapa fálica se concentra en los genitales, cuando el niño descubre que su manipulación resulta placentera.

Según la teoría de Freud, la fase fálica es muy importante en el desarrollo de la personalidad porque es durante este periodo cuando aparece el complejo de Edipo.

Este complejo es el intenso deseo que experimentan los niños pequeños de sustituir al padre del mismo sexo y a disfrutar del afecto del padre del sexo opuesto.

Fase de latencia (6 hasta la pubertad): en ella el niño reprime todos sus impulsos sexuales y se centra en desarrollar las habilidades sociales e intelectuales. Estas actividades se canalizan en la mayor parte de la energía del niño hacia áreas emocionalmente seguras y le ayudan a olvidarse de los conflictos sumamente estresantes de la vida fálica.

La fase genital (se inicia en la pubertad y se prolonga en la etapa adulta): la fase genital es un periodo de reactivación de los impulsos sexuales; la fuente de placer se encuentra ahora en una persona ajena al contexto familiar. Freud creía que los conflictos con los padres no resueltos se reactivaran durante la adolescencia cuando se resuelven el individuo es capaz de desarrollar una relación amorosa madura y funcionar independientemente como adulto.

Una amplia documentación muestra que la educación sexual representa una gran ayuda en el sentido de que fomenta la responsabilidad de los adolescentes, más aun si tenemos en cuenta que el hecho de disponer de información adecuada sobre el tema permite que las decisiones que ellos tomen estén basadas en el conocimiento de la realidad, de las distintas opciones posibles y de las consecuencias que con ellas

pueden acarrear, es por ello que se sabe que aquellos adolescentes que cuentan con educación sexual son los que inician una vida sexualmente activa mucho después que la mayoría de los jóvenes de su edad, esto como consecuencia de una debida orientación y responsabilidad ya que saben de lo que se trata y en casi todos los casos prefieren esperar ya que no experimenta ninguna prisa o presión para iniciar esta práctica.

Por ello la educación sexual favorece procesos de responsabilización en las propias decisiones y puede evitar en cierta medida algunas de las desafortunadas consecuencias que se pueden derivar de la práctica sexual, aunque las relaciones sexuales no son tan frecuentes entre las jóvenes que han recibido educación sexual que entre las que no la ha recibido, las primeras tienen menos posibilidad de llegar a tener un embarazo precoz.

Este aspecto es para tenerse muy en cuenta, si para algunos padres la forma de evitar que su hija quede embarazada es la represión de su sexualidad y el mantenimiento de la ignorancia sobre estos temas, cabe mencionar que la postura que adoptan es paradójicamente favorecedora de aquello que pretenden evitar, mientras que una adecuada preparación por parte de los padres que tiene que pasar forzosamente por la aceptación del derecho a la sexualidad de los jóvenes podría ser una vía para favorecer el desarrollo de una sexualidad sana, libre de prejuicios encontramos aquí un autor que nos brinda un concepto que ilustra muy bien este aspecto:

La anterior cita nos lleva a decir que el profesor u orientador que imparta conocimientos de educación sexual conocimientos científicos que pueden favorecer o no determinados comportamientos, refuerza en los educandos la toma de sus propias decisiones considerando sus valores familiares y sociales, así como los de la religión que profesen. Además que los padres de familia refuercen y mantengan una comunicación certera que ayuden a sus hijos a aclarar sus dudas.

Recordemos que la educación de la sexualidad existe en dos niveles:

- Informal: todos impartimos y recibimos de la cotidianidad, en el seno de la familia, por la influencia de los medios de comunicación. Se basa en mitos y prejuicios reforzando roles o papeles genéricos rígidos y estereotipados.
- Formal: proceso de enseñanza-aprendizaje con estructura, programa, propósitos y contenidos, en la que existe una relación didáctica entre el docente y el educando.

3.7 Identidad y rol de género en la adolescencia.

La conducta sexual humana es social y culturalmente diversa determinada por distintos factores. Influyen en ella las relaciones de las personas, las circunstancias de la vida y la cultura, de la construcción biológica y del sentido de identidad personal la búsqueda del adolescente tratando de establecer sus identidades intensifica los conflictos que surgen debido a sus exploraciones acerca de su personalidad y sexualidad (psicosexualidad).

Es importante decir que nos es posible hablar de los adolescentes o de los jóvenes como un conjunto homogéneo de personas, existe gran variedad de características que los hacen diferentes entre sí, a pesar de que tengan la misma edad y sean del mismo género.

Para Erikson la identidad es un proceso psicosocial que preserva algunos rasgos esenciales tanto en el individuo como en su sociedad.

Para Sorenson citado por Aberastury A. (2001:50) la identidad es la creación de un sentimiento interno de la mismidad y continuidad, una unidad de la personalidad sentida por el individuo y reconocida por el otro que es el “saber quién soy”.

Grinberg citado por Aberastury A. (2001:50) dice que el sentimiento de identidad implica la noción de un yo que se apoya de la continuidad, semejanza de las fantasías inconscientes referidas primordialmente a las sensaciones corporales a las tendencias,

afectos en relación con los objetos del mundo interno-externo y a las ansiedades correspondientes.

Para Erikson durante la infancia se atraviesa un estado llamado moratoria psicosexual, donde no se requieren roles específicos y se permite experimentar con lo que la sociedad tiene para ofrecer con el fin de permitir la ulterior definición de la personalidad.

En esta búsqueda de identidad, el adolescente recurre a las situaciones que se presentan como más favorables en el momento, una de ellas es la uniformidad que brinda seguridad y estima personal ocurre aquí el proceso de doble identificación masiva, en donde todos se identifican con cada uno, y que explica el proceso grupal del que participa el adolescente.

Así como esta una identidad positiva, encontramos la identidad negativa, basada en identificaciones con figuras negativas pero reales. Para los adolescentes es mejor ser alguien, perverso, indeseable a no ser nada. Esto constituye una de las bases de los problemas que se ven en la vida cotidiana por ejemplo las pandillas de delincuentes, los adictos. En la realidad es necesario mostrar a los chicos figuras positivas con las cuales se pueda identificar y transcurrir su desarrollo de la adolescencia tranquilo.

Es importante resaltar que hay diferentes tipos de identidades que el adolescente puede adoptar en su desarrollo Aberastury A. (2011:53):

- **Identidades transitorias:** son adoptadas durante un cierto periodo (el lapso del machismo, o la precoz seducción histeroide en la niña).
- **Identidades ocasionales:** son las que se dan frente a situaciones nuevas (el primer encuentro con su pareja, el primer baile).
- **Identidades circunstanciales:** son las que conducen a identificaciones parciales transitorias que suelen confundir al adulto, sorprendido a veces ante los cambios en la conducta de un mismo adolescente que recurre a este tipo de identidad (el adolescente presenta diferentes formas de comportamiento en el hogar, la escuela, los amigos).

Aberastury A. (2005:17) este tipo de identidades son adoptadas por los adolescentes se presenta como varios personajes, y a veces ante los mismos padres, pero con mayor frecuencia ante diferentes personas del mundo externo, según las circunstancias en las que viven y que dependen en gran medida de su seno familiar, es clave para que el chico forme su identidad; ya sea su madurez, su bondad, su capacidad, comportamiento o su aspecto físico.

La identidad sexual es el aspecto psicológico de la sexualidad y comprende tres elementos indivisibles: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual.

La identidad de género, es el sentirse hombre o mujer y manifestarlo a través del rol de género, que es todo lo que una persona hace o dice para indicar a otros y a sí mismo, el grado en que es hombre, mujer o inclusive ambivalente. La orientación sexual se refiere a la atracción, gusto o referencia de la persona para elegir compañero sexual.

La exploración de la identidad sexual puede llevar a:

- Cuestionar la identidad de género, la orientación sexual, la conducta sexual.
- Tener dudas de su atractivo sexual.
- Experimentar conflictos entre amor y sexo.
- Experimentar conflictos entre sus deseos sexuales y sus creencias religiosas.
- Participar en múltiples relaciones sexuales.
- Quedar embarazada.
- Contraer enfermedades de transmisión sexual y temer contra el SIDA.

Género se refiere a las dimensiones socioculturales y Psicológicas asociadas al hecho de ser hombre o mujer.

Cuando hablamos de género en sexualidad nos referimos a las expectativas, valores prescripciones, mandatos, pertinentes al varón y a la mujer en un contexto determinado. De acuerdo a la sociología Orlando M. (2005:65) conjunto de significados contingentes que los sexos asumen en el contexto de una sociedad dada. Género, por tanto, es el conjunto de pautas de comportamiento del varón y de la mujer en una determinada cultura o sociedad.

Señalaremos los tres momentos en la adquisición del género; implicados y con variaciones de acuerdo a los diferentes contextos socioculturales y familiares:

1. La atribución, asignación o rotulación de género que la familia y otras personas significativas hacen apenas nace un bebé, el identificar un cuerpo moviliza un conjunto de sentimientos; se desarrollan expectativas, comienzan aplicarse las prescripciones y estereotipos que ese grupo tenga del hijo-hija, de su significación, del modo de vestirlo y criarlo, de acuerdo a su sexualidad masculina o femenina.

2. Identidad de género se mencionan dos aspectos:

- *El núcleo básico*, el sistema ideológico-afectivo-emocional más primitivo. Es la autoclasificación de género, la pertenencia a un grupo determinado.
- *Identidad propiamente dicha* inicia con el nacimiento y acompaña toda nuestra existencia. Esta identidad se aprende y en ella tienen una incidencia fundamental las prescripciones y valoraciones que se dan en un grupo familiar, social, cultural y religioso.

3. Rol de género es el conjunto de expectativas y conductas esperables apropiadas para un sexo determinado. Este ideal masculino o femenino, se construye en un patrón cultural, un modelo que circula anónima e invisiblemente, adjudicado y normatizado hasta el estereotipo.

El rol de género es el conjunto de expectativas que describen como deberían pensar, actuar y sentir los hombres y las mujeres

Las características biológicas, psicológicas y socioculturales que nos permiten comprender al mundo y vivirlo a través de nuestro ser como hombre o mujeres, es una parte de nuestra personalidad e identidad y una de nuestras necesidades humanas que se expresa a través del cuerpo; es un elemento básico de la femineidad o masculinidad, de la autoimagen, de la autoconciencia, del desarrollo personal.

La sexualidad recibe influencias sociales, económicas y culturales, mismas que moldean la manifestación del sexo biológico en la conducta de relación con el medio ambiente y con otros mismos, esto nos hace pensar en la importancia de los factores externos que influyen en la formación de la sexualidad, como son:

Los estereotipos culturales: son el grupo de acuerdos implícitos que permite a un grupo de personas cooperar y funcionar, éstos no son estáticos, la sociedad los transforma a través del tiempo según las condiciones económicas, políticas y sociales.

Los estereotipos de género: son los acuerdos sociales generales sobre los roles que se asignan tanto a hombres como mujeres, tanto los estereotipos culturales como los de género, deben ser rígidos para permitir el orden, así como flexibles para dejar que el cambio se lleve a cabo.

Los esquemas de género: es la percepción que se adquiere el individuo de lo que la sociedad espera de él, como hombre o como mujer y que se transmite a través de la familia que le da al individuo un sentido de identidad.

Resumiendo, la interiorización del rol de género en la adolescencia no obedece a un aumento de las presiones sociales para conformarse a los roles masculino y femenino tradicionales, sino también a los cambios puberales, que introducen la sexualidad en el comportamiento de género.

Como se mencionó en este capítulo III de forma detallada los cambios físicos por los que atraviesan los adolescentes son de vital importancia y deben considerarse normales cada adolescente adquiere características propias que deben ser respetadas, enfrentarse a esta etapa no es fácil ni para los adolescentes y menos para los padres.

En esta etapa los adolescentes dejan de ser niños para empezar a visualizar la vida con responsabilidad, aunque no siempre así, pues con tantas dudas que les albergan no saben para dónde ir y mucho menos tomar la decisión de iniciar una vida sexual activa, si es el mejor momento o valdría la pena postergarla.

Se espera que con una educación sexual los adolescentes puedan dilucidar sus inquietudes y los lleve a tomar decisiones asertivas y con responsabilidad, para ello

tienen que informarse de las ventajas y desventajas de iniciar su sexualidad a esta edad, además de los métodos anticonceptivos para no embarazarse y menos contagiarse de una ITS que en el siguiente capítulo se hablará.

CAPITULO IV: ASPECTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL ADOLESCENTE.

La educación sexual es un elemento importante en la formación del sujeto esta no solo es ideológica y axiológica sino también incluye cuestiones tan elementales como la higiene.

Como ya se mencionó la adolescencia es una etapa en la que atraviesan por cambios físicos, psicológicos, sociales que ya se ha ido mencionando, también es importante que el aparato reproductor femenino y masculino debe tener un adecuado aseo para evitar algún tipo de infección, es necesario que aprendan a realizar un limpieza del área de sus genitales.

4.1 Higiene sexual

La higiene sexual es parte fundamental en la vida diaria del ser humano, y en especial en la etapa de la adolescencia, pues es aquí donde hay más cambios y secreciones en los hombres y las mujeres, por ello deben tomar precauciones de higiene para una vida saludable:

El hombre:

En su aseo personal debe de tomar el tiempo adecuado para la higiene de sus genitales, prestando atención al glande, pues al estar cubierto de mucosa, que se regenera constantemente produciendo una secreción (esmegma) que arrastra el material eliminado. Pasa su aseo hay que retirar por completo el prepucio y retirar por completo el esmegma e impurezas.

Para evitar alergias e irritaciones que afecten a los órganos genitales externos, es mejor no usar calzoncillos de tejido sintético o pantalones muy apretados, a la larga pueden

impedir el buen funcionamiento de los testículos comprimiéndolos demasiado y aumentando su temperatura interna.

La limpieza es diaria y conviene utilizar jabones que respeten los valores fisiológicos de la piel.

En algunas ocasiones durante la pubertad los muchachos asisten a un control médico (especialista urólogo, andrólogo) cuando se advierte una anomalía en el desarrollo de los órganos genitales, así como si los testículos no bajan al escroto, o hay fimosis, es decir, cuando no se puede retirar por completo el prepucio del glande, causándoles un dolor al orinar o tener relaciones sexuales.

La mujer.

La higiene de la chica incluye la limpieza cuidadosa de los órganos genitales externos, y ciertas precauciones para evitar irritaciones o inflamaciones, la mucosa vaginal, en la que hay microorganismos naturales contra las bacterias o los agentes exteriores que podrían provocar infecciones.

Giommi R. (1993:75) el aseo es diario y consiste en lavar los genitales con los dedos debe separar los labios vulvares; para evitar que entre en contacto con la orina y la flora bacteriana intestinal que pueden ser dañinas para esta zona.

Es importante mencionar que no es conveniente usar de forma prolongada productos químicos (lavados vaginales), pueden alterar el medio natural de la vagina y limitar su acción defensiva contra las bacterias.

Al igual que el varón, se recomienda usar ropa interior de algodón, que permita la transpiración de la piel y no usar pantalones demasiado estrechos, otras medidas de higiene, para los adolescentes que llevan su sexualidad activa son las siguientes:

- Tener relaciones sexuales con una sola pareja.
- Lavar los genitales después de cada relación sexual.
- Tener una toalla propia, ya que como se mencionó anteriormente, algunas enfermedades se quedan en las toallas húmedas.

- Cuando se esté enfermo y sea necesario el uso de inyección, verificar que esté la jeringa sea nueva y esté totalmente sellada.

4.2 Enfermedades de transmisión sexual.

En la actualidad los adolescentes no se preocupan, ni tienen un amplio conocimiento de las infecciones de transmisión sexual, ni de qué forma prevenirlas, además de que los adolescentes que tienen vida sexual activa cambian a menudo de pareja, no tomando en cuenta de que no hay edad para contraer una infección sexual

Abenoza R. (2000:187) las infecciones de transmisión sexual, producidas por microorganismos y su vía de transmisión es por el intercambio sexual, entendido como un contacto genital-genital, vocal-genital, ano-genital; se pasan por contacto directo de una persona sana con una infectada.

Son causadas por agentes, como bacterias, parásitos, virus y hongos, por los general los adolescentes son víctimas de las enfermedades sexualmente transmisibles, debido a la falta de información verídica sobre los síntomas asociados con ellas, a los sentimientos de la vergüenza y/o temor que expresan ante la exploración de su propio cuerpo a la falta de prevención o actitud despreocupada con la actitud despreocupada con la que practica su actividad sexual.

Antiguamente se les conocía como “enfermedades secretas” o del “amor”. Se les llama “enfermedades venéreas”; este nombre deriva de la Diosa griega Afrodita, diosa del amor. “venéreo” significa transmitido por relación sexual Gotwald 1983 citado por Hiriart V. (1999:215)

La posibilidad de que una persona infectada buscará ayuda se veía restringida por diversas razones y provocaba que se agravara el padecimiento.

Aceptar que se tenía una ETS implica aceptar que se había cometido una conducta sexual prohibida.

En la actualidad se ha luchado porque estas formas de pensar desaparezcan y para que los tratamientos de estas enfermedades sean más eficaces y oportunos, a fin de erradicarlas, de ahí la necesidad de impartir una educación sexual en la cual se hable de higiene, cuidados, enfermedades, embarazos, abortos etc. Haciendo hincapié en que los cuidados inician desde la infancia de ahí la necesidad de hablar con los alumnos la importancia de conocer su cuerpo y tener una educación sexual donde puedan detectar cambios en su cuerpo que pudieran afectar a su salud.

Hiriart V. (1999:216) hoy en día, la gran mayoría de las ETS son tratables y muchas curables, como en todas las enfermedades, cuanto más rápido se detecte, más fácil será tratarla y menores las secuelas.

A continuación se mencionaran las enfermedades de transmisión sexual causadas por bacterias, virus y parásitos:

4.2.1 Enfermedades causadas por bacterias.

CAUSADAS POR BACTERIAS Coleman John (2003:490).			
Gonorrea	ETS que	Síntomas en la mujer:	Síntomas en el hombre:
ocasiona una inflamación de las membranas mucosas. La bacteria <i>gonococo</i> se desarrolla en los cálidos tejidos de las membranas mucosas de los genitales y la garganta. Su forma de transmisión es por contacto sexual: de pene a vagina, genital- anal.		se producen secreciones verdosas o amarillentas, por lo general aparece indetectable. Luego se desarrolla una enfermedad inflamatoria de la pelvis (EIP)	secreción turbia en el pene y sensaciones de ardor al orinar, sino se trata la enfermedad, las complicaciones pueden abarcar inflamación de la piel del escroto y una tumefacción en la base del testículo.
Chancroide:	ETS	Síntomas en la mujer:	Síntomas en el hombre:
ocasionada por la		Aparecen ulceraciones	Los síntomas son

<p>bacteria <i>Haemophilus ducreyi</i>. Caracterizada por pequeñas protuberancias, en la región genital el perineo o el ano que con el tiempo reinventan y forman úlceras dolorosas de secreción fétida.</p>	<p>parecidas a una roncha que son dolorosas y sangran ocasionalmente. Esta infección con frecuencia la acompañan los nódulos linfáticos inflamados, que también pueden ulcerarse</p>	<p>similares a los de las mujeres. Los hombres no circuncidados tienen mayor riesgo de contraer el chancroide de una pareja infectada. La amplia ulceración asociada con las infecciones de chancroide es una complicación en cuanto que el VIH puede tener fácil acceso a la sangre por estas lesiones.</p>
<p>Sífilis: ETS ocasionada por una bacteria delgada, parecida a un tirabuzón, llamada <i>treponema pallidum</i> (espiroqueta). Etapa primaria: aparece un chancro en el lugar por el que penetró la bacteria en el cuerpo. Etapa secundaria: desaparece el chancro y se desarrolla una erupción cutánea generalizada. Etapa latente: puede que no haya síntomas visibles.</p>	<p>Síntomas en la mujer: por lo general es indolora del chancro, a menudo pasa desapercibida cuando se dan en estructuras internas como el recto, la vagina y el cuello uterino. Puede transmitirse también de una mujer embarazada, que este infectada en el feto a través del aparato circulatorio de la placenta, y la sífilis congénita que genera puede ocasionarles la</p>	<p>Síntomas en el hombre: el chancro por lo general surge en el glande, pero también puede brotar en el tubérculo del pene o el escroto</p>

<p>Etapa terciaria: insuficiencia cardiaca, ceguera, confusión mental y otros síntomas. Quizá sobrevenga la muerte.</p>	<p>muerte o un daño extremo a los recién nacidos.</p>	
<p>Granuloma: es poco frecuente producida por una bacteria llamada <i>calymnato bacterium granulomati</i>. Se infecta por relación sexual y no se contagia fácilmente.</p>	<p>Síntomas en la mujer: aparece como un barro doloroso que tiempo después se convierte en ulcera, llena de pus que tiene mal olor y se presenta en el pene y labios vaginales, se acompaña de ganglios en la ingle y esta infección repercute en cansancio y temperatura.</p>	<p>Síntomas en el hombre: los mimos que sufre la mujer.</p>
<p>Linfogranuloma venéreo: ETS bacteria llamada <i>clamydia</i>.</p>	<p>Síntomas en la mujer: en algunas ocasiones las mujeres no presentan ningún tipo de molestia, pero en otras ocasiones, se presenta inflamación pélvica, dolor durante la relación sexual y ardor al orinar. Causa esterilidad</p>	<p>Síntomas en el hombre: secreción acuosa del pene y dolor al orinar. Puede producir artritis o inflamación de los testículos.</p>
<p>Uretritis no gonocócica: se considera que las causas son las bacterias <i>Chlamydia trachomatis</i> y</p>	<p>Síntomas en la mujer La mujer puede tener una secreción de pus en la vagina pero a menudo</p>	<p>Síntomas en el hombre Inflamación del conducto de la uretra, el hombre tiene una secreción e</p>

<p><i>Ureaplasma urealyticum</i>, transmitidas con mayor frecuencia por el coito. Algunas UNG pueden ser el resultado por reacciones alérgicas o infección de <i>trichomonas</i>.</p>	<p>no presenta síntomas.</p>	<p>irritación al orinar.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	------------------------------

4.2.2 Enfermedades causadas por virus.

CAUSADAS POR VIRUS Coleman J (2003: 491).		
<p>Herpes genital: virus (VHS-2) se transmite por el coito vaginal, anal u oral-genital y principalmente por besarse.</p>	<p>Síntomas en la mujer: cuando se da el contagio inicia la comezón y ardor en diferentes partes del cuerpo, más adelante brotan pequeñas úlceras que al reventarse causan dolor, sí como fiebre e inflamación de los ganglios. Las úlceras aparecen en el útero provocando dificultad para orinar.</p>	<p>Síntomas en el hombre: los mismos que en la mujer. Las úlceras a parecen en el pene y alrededor del ano y estas ulceraciones producen dolor al orinar.</p>
<p>SIDA: síndrome de inmunodeficiencia adquirida. La sangre y el semen son los principales medios de transmisión del VIH, que ataca el</p>	<p>La enfermedad se manifiesta a través de síntomas que persisten en un mínimo de tres meses y consisten en: Fiebres y sudores</p>	<p>Son los mismos síntomas que los de las mujeres. El riesgo de transmitir el VIH por medio de la saliva, las lágrimas y la orina al parecer es muy</p>

<p>sistema inmunológico. Parece que se transmite en forma primaria por contacto sexual, o por agujas compartidas entre los consumidores de drogas inyectadas.</p>	<p>nocturnos. Nódulos linfáticos inflamados por lo menos en tres lugares del cuerpo. Pérdida de peso. Diarrea crónica. Erupciones cutáneas, dolor de cabezas, tos crónica. Capa blanquecina en la lengua o garganta. Disminución del número de glóbulos blancos en la sangre. En la segunda etapa: Infección grave en los pulmones, los intestinos o el sistema nervioso. Un cáncer sarcoma de Kaposi. Una mujer embarazada infectada puede transmitir el virus al bebe durante el embarazo, el parto o si lo amamanta.</p>	<p>bajo.</p>
<p>Condiloma ETS por el virus <i>papota virus</i>, por lo regular tarda en aparecer, pero se está infectando.</p>	<p>Síntomas en la mujer: aparecen verrugas en la zona genital, cerca del ano y su tamaño difiere causan ardor y comezón.</p>	<p>Síntomas en el hombre: aparecen en el glande y ano, asimismo pueden obstruir el orificio por donde sale la orina.</p>

4.2.3 Enfermedades causadas por parásitos.

CAUSADAS POR PARASITOS Coleman J. (2003:491)	
Escabiosis: causada por el ácaro parásito <i>sarcoptes scabiei</i> , llamado comúnmente arador de la sarnilla. Muy contagiosa y puede transmitirse por contacto físico cercano sexual y no sexual.	Es una transmisión por contacto sexual o por prendas, ropa, sábanas y toallas. Tanto en hombre como mujeres se manifiesta a través de comezón en la piel y más si hay calor; se manifiesta en diversas partes del cuerpo. En las mujeres con frecuencia este parásito les produce comezón en la aureola y el hombre en el glande y prepucio.
Pediculosis púbica: <i>phthirus pubis</i> , mejor conocido como piojo púbico se esparce con facilidad por contacto corporal o por compartir ropa o la cama.	En hombres como en mujeres se puede contagiar a través del contacto sexual o bien por ropa, toallas o baños que hayan sido usados por personas infectadas. Estos animales se alimentan de sangre lo que ocasiona que al picar provoquen comezón e irritación en la piel, causando infecciones posteriores. Los piojos son visibles y a menudo pueden localizarse en el vello púbico u otros vellos corporales.

4.3 Anticonceptivos.

Las relaciones sexuales antes del matrimonio es un tema que causa mucha controversia en nuestra sociedad tan conservadora, pero es una realidad que hoy día hay más adolescentes que empiezan su vida sexual activa a más temprana edad como se ha hecho saber en las notas periodísticas la más reciente el pasado 06 de febrero del 2013 en el periódico Universal “incidencia de embarazos en adolescentes es mayor en el norte”.

Es de vital importancia preguntarnos ¿por qué siguen aumentando los embarazos? ¿Los adolescentes cuentan con información de anticoncepción? Lo cierto es que las relaciones sexuales se presentan sin autorización de los adultos y si los adolescentes no cuentan con la protección adecuada traen consecuencias graves para la salud física, mental y social, entre ellas un embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual o el virus del VIH/sida.

En el siguiente apartado describiremos los métodos anticonceptivos actuales, sus beneficios y riesgos para que los adolescentes tomen en cuenta y puedan prevenir un embarazo no deseado o algún tipo de infección sexual.

Es necesario que las chicas consulten a un especialista para encontrar el método más adecuado que no afecte a su salud.

Miranda C. (2002:136) **anticoncepción:** Es una serie de medidas que en forma voluntaria se utilizan para inhibir la capacidad reproductiva de un individuo o una pareja en edad fértil, ya sea de modo temporal o permanente.

Hablar de métodos anticonceptivos, no significa invitar a los adolescentes a tener relaciones sexuales o prohibírseles, sino que ellos se informen y sepan tomar decisiones a tiempo, ya que en la actualidad la falta de información ha provocado un sin fin de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual que ni ellos mismos se dan cuenta en qué momento se contagiaron.

Actualmente hay una gran cantidad de métodos anticonceptivos que los adolescentes deben de consultar para determinar cuál es el adecuado a sus condiciones biológicas, este control es necesario para no apresurar la llegada de la maternidad o paternidad, la planificación es un tema que concierne a ambos. La palabra método anticonceptivo se refiere al conjunto de métodos utilizados para limitar las gestaciones.

A continuación se mencionan los métodos para facilitar al orientador las respuestas a los adolescentes, aunque cabe decir que no todos ellos son recomendables para ésta época de vida

4.3.1 Métodos anticonceptivos temporales según Miranda C. (2002:137).

Naturales: como su nombre lo indica, no emplean ningún elemento más que el conocimiento del periodo fértil de las mujer, se conocen los días fértiles por los signos y síntomas fisiológicos que ocurren, y que se utilizan para modificar el comportamiento sexual durante este periodo, de acuerdo con las intenciones de la pareja de prevenir o no un embarazo. Los métodos son los siguientes:

Método del calendario o ritmo: se basa en el periodo fértil de ocho días asociado con el siguiente periodo menstrual, resulta seguro para mujeres cuyo ciclo menstrual no tiene variaciones de más de tres a cuatro días, lo cual es muy difícil, ya que existen algunas poblaciones en que el 70% de las mujeres tienen variaciones de ocho días o más.

Este método tiene dificultades, ya que es necesario realizar estimaciones que para muchas personas representa gran confusión y fallas en el método además de que requiere largos periodos de abstinencia, lo cual lleva al no cumplimiento del método, por lo tanto a un gran número de embarazos no deseados.

Método de la temperatura basal: depende de la temperatura corporal en el momento de la ovulación, que indica de manera indirecta la acción de la progesterona, debe tomarse la temperatura todos los días antes de levantarse o realizar cualquier actividad y sin tomar algún alimento, durante por lo menos seis meses.

La temperatura puede tener variaciones por múltiples causas, por lo que se efectividad puede variar.

Método sintotérmico: combina varios síntomas y signos con la temperatura basal, especialmente cambios en el moco cervical y un cálculo numérico para determinar el periodo fértil de la mujer.

Método de Billings o del moco cervical: predice el periodo fértil mediante la observación del moco cervical, que en los días previos a la ovulación es claro y acuoso; durante la fase estrogénica aumenta en cantidad, se hace resbaladiza y elástico; la fase progestacional se vuelve escaso y seco, hasta el inicio de la siguiente menstruación.

Los días ideales para el coito son los secos, es decir después de la menstruación y hasta detectar el moco; a partir de ese momento debe haber abstinencia hasta el cuarto día después.

La dificultad de este método es la imprecisión para detectar exactamente el momento de la ovulación y los cambios en el moco; existe también la posibilidad de confundir el moco con leucorrea o con restos de semen en la vagina.

En condiciones habituales de uso, puede brindar protección anticonceptiva entre el 70 y 80%. Estos métodos pueden aplicarse a parejas en edad fértil, con vida sexual activa, que requieren regular su fecundidad de manera temporal y que no deseen usar otro método con mayor eficacia.

1) De barrera: son aquellos que impiden el paso de los espermatozoides por acción de un obstáculo físico, acompañados o no de una sustancia química espermaticida.

Condón o preservativo es una funda de plástico (látex, que se aplica en el pene en erección para evitar el paso de espermatozoides. Algunos condones contienen nonoxinol-9 que es espermaticida. Además de ser un buen método anticonceptivo, constituye el único método que ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual, incluyendo la infección por el virus del VIH/ sida, este método puede brindar una eficacia anticonceptiva de 85 a 97% en condiciones habituales de uso.

Forma de uso

- 2) Debe usarse un condón o preservativo en cada relación sexual desde el inicio del coito; si se tiene otra relación en un espacio corto de tiempo, debe utilizarse otro preservativo.
- 3) Cada condón puede utilizarse sólo una vez.
- 4) Todos los condones tienen fecha de caducidad.
- 5) El empaque deberá estar íntegro, sin roturas, y al tocarlo deberá estar inflado.

Ventajas

- Este método no requiere receta médica, se puede adquirir en cualquier unidad de salud o en farmacias.
- No tiene efectos colaterales, a menos que exista una alergia al material látex o a los espermaticidas.
- La efectividad del condón puede incrementarse con el buen uso y con la asociación con espermaticidas hasta el 98%.
- Protege contra enfermedades de transmisión sexual.
- Su costo es bajo.
- No presenta complicaciones médicas.
- Favorece la privacidad de la relación.
- Es un método ideal para los adolescentes, debido a que es barato, favorece la privacidad, puede utilizarse sin supervisión médica, no implica ningún riesgo para la salud y previene el contagio de las enfermedades de transmisión sexual.

Espermaticidas se trata de sustancias químicas que impiden el paso de espermatozoides, inactivándolos e impidiendo su paso hacia la cavidad uterina. Las sustancias son generalmente del tipo de los jabones o surfactantes, que se administran en diversas formas y con diferentes tipos de vehículos, ya sea espumas, cremas, óvulos o jaleas.

Estos métodos están indicados en mujeres en edad fértil con vida sexual activa, nuligestas y nulíparas, incluidas las adolescentes que deseen un método temporal de control de la fertilidad de efectividad media.

Puede utilizarse como un método alternativo en casos de: intolerancia a métodos anticonceptivos hormonales, durante la lactancia materna, cuando se quiere aumentar la efectividad de otros métodos de barrera o en el periodo posterior a la vasectomía.

Forma de uso

- Debe aplicarse dentro de la vagina.
- Su aplicación debe de ser de 5 a 20 min antes del coito.

- No debe realizarse aseo vaginal poscoito, por lo menos durante seis horas posteriores.

Ventajas

- *No requiere receta médica.*
- *El riesgo medico es mínimo.*
- *Ofrece probabilidad de privacidad protege contra enfermedades de transmisión sexual.*
- *Tiene un bajo riesgo de fracaso si se usa con preservativo.*
- Este método requiere de una gran motivación por parte de la usuaria y de la pareja, así como una buena consejería y enseñanza en la forma de utilización. Cuando es aplicado en forma correcta, este método tiene muy buenos resultados, sobre todo en la población adolescente.

Dispositivo intrauterino es quizá uno de los métodos más seguro y utilizados en el mundo como método anticonceptivo después de los hormonales, se aplica en mujeres que deseen un método hormonal y eficaz a largo plazo, o bien a mujeres durante el posparto y lactancia.

En DIU es un aparato pequeño que se coloca en el interior de la cavidad uterina para prevenir el embarazo, la forma de los dispositivos pueden variar: actualmente se encuentran en forma de “T”, “7” u otros tipos, adicionados de alambres de cobre o plata que los hacen bioactivos, esto es, además del bloqueo mecánico existen sustancias producidas por el cobre o la plata que impiden el embarro.

El material es de polietileno flexible y tiene dos hilos guía para su colocación y extracción; este método puede brindar en condiciones habituales de 95 a 99% de efectividad.

Contraindicaciones:

- Embarazo.
- Tumores benignos o malignos de útero y cérvix.
- Malformaciones uterinas.

- Sangrados transvaginales no diagnosticados.
- Infecciones recurrentes del tracto genital.
- Riesgo elevado de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

2) Hormonales: los anticonceptivos hormonales, como su nombre lo indica, están elaborados con base en hormonas esteroides, que representan los métodos más confiables y seguros para el control de la fertilidad en el ser humano. Se dividen en:

Por la vía de administración:

- Anticonceptivos orales.

3) Anticonceptivos parenterales: Implantes subdérmicos: es un método anticonceptivo temporal, de acción prolongada, que se inserta subdérmicamente y consiste en un sistema de liberación continua y gradual de una progestina sintética.

- El médico la coloca por debajo de la piel, en forma de abanico, y libera 30 microgramos de la hormona diariamente.
- La seguridad anticonceptiva es el primer año, después disminuye su efectividad
- Requiere de un procedimiento específico para su implantación y para retirarlo: su eficacia disminuye en mujeres obesas.
- DIU liberador de progesterona.

Por la mezcla hormonal:

- Solos.
- Combinados.
- Minidosis.

4.3.2 Métodos anticonceptivos definitivos o permanentes Miranda C. (2002:148).

- **Oclusión tubaria bilateral (OTB)** es un método permanente para el control de la fertilidad, así como una alternativa cuando se requiere un método de alta efectividad para el control de la fertilidad en la mujer.

Consiste en la oclusión bilateral de las trompas uterinas y su efectividad anticonceptiva es mayor de 99%.

Existen múltiples técnicas para la oclusión tubaria; puede realizarse a través de la laparoscopia o minilaparotomía, que son las más recomendables debido a la economía y a la facilidad para realizarlas y a las pocas molestias que provoca a la paciente.

- **Vasectomía** es un procedimiento quirúrgico que implica cortar y cerrar cada conducto deferente (conducto que porta el esperma). Operación que se realiza en el consultorio; con anestesia local, se practica una pequeña incisión en el caso del escroto muy por encima del testículo. Se extrae ligeramente el conducto y se retira un pequeño fragmento. Los cabos sueltos se ligan, se engrapan o se cauterizan para evitar la reintegración. Luego de repetir el procedimiento en el lado opuesto, se cierran las incisiones y la operación se da por terminada, en general en 20 minutos. El hombre suele tener algunos problemas postoperatorios a corto plazo como tumefacción, inflamación o amoratamiento en la región operada, que puede durar de uno a dos semanas.

Cerca del 25% de los varones informa algo de dolor luego de la vasectomía. No modifica la producción testicular de hormonas sexuales masculinas o la absorción de las hormonas por parte del torrente sanguíneo. Un hombre vasectomizado también sigue produciendo esperma que su cuerpo absorbe y elimina, sus eyaculaciones contienen casi tanto semen luego de la operación como antes, pues el esperma constituye menos del 5% de la eyaculación completa. La característica del olor y la consistencia del semen también siguen siendo las mismas; la mayoría de los hombres informa que la vasectomía no afecta su funcionamiento sexual.

- **Anticoncepción de emergencia:** abarca una serie de métodos utilizados por las mujeres dentro de unas horas después de haber tenido contacto sexual sin protección anticonceptiva con el fin de prevenir el embarazo.

Las píldoras anticonceptivas de emergencia interrumpen el ciclo reproductivo de la mujer. Dependiendo del ciclo menstrual en el cual se tomen, pueden prevenir o atrasar la ovulación o, posiblemente bloquear la implantación del ovulo en el útero. No

producen ningún efecto una vez que ha comenzado el embarazo, no causan un aborto si la mujer ya está embarazada.

Las píldoras reducen la posibilidad de embarazo en un 75%, sin embargo hay mujeres que toman correctamente la dosis y quedan embarazadas. Este método es un respaldo cuando un condón se rompe o un diafragma o DIU se desplaza. A nivel mundial, uno de los usos más críticos de la anticoncepción de emergencia ha sido para casos de violación sexual. Los centros dedicados a tratar mujeres violadas proveen anticoncepción de emergencia de forma regular.

Los efectos de salud a largo plazo en la mujer o en el feto se desconocen, no se ha descartado la posibilidad en cáncer en hijos de mujeres que toman las píldoras de la mañana siguiente, pero que continúan su embarazo. Si una mujer utiliza cualquier tipo de píldora, debe ser consciente de esto y observar si se da cualquier efecto colateral.

4.4 Embarazo precoz

La actividad sexual, aunque es una actividad normal, que es parte de la vida del ser humano y necesaria para la procreación, lleva consigo riesgos considerables si no se toman las precauciones necesarias.

En la etapa de la adolescencia se toma como un embarazo precoz por la edad de la chica, que ocurre antes de los 20 años, se recordará que no está preparada físicamente, emocionalmente, económicamente y socialmente, las adolescentes se encuentran en un proceso de crecimiento y desarrollo social, el problema es grave en nuestro país, ya que los índices son altos. El último censo de la población INEGI (2010) arrojó cifras del 16% de adolescentes que están embarazadas al menos en el Distrito Federal y las cifras son muy parecidas a los otros estado de la república.

Voss J. (2008:244) la mayoría de los embarazos no son accidentales, de cada diez adolescentes que se encuentran en esta situación, ocho no han utilizado ningún método anticonceptivo en el momento de la concepción. Estos embarazos se producen porque

la pareja de chicos carecen de adecuados conocimientos sobre la anticoncepción, creen que a ellos no les va a pasar y acaban responsabilizando a la joven del problema.

En ocasiones los adolescentes que usan un método anticonceptivo no están exentos de quedar embarazadas, en algunas ocasiones por no utilizarlo correctamente, porque olvidan tomarlo no cuentan con el acceso económico.

4.5 Consecuencias del embarazo de las adolescentes

Las adolescentes que confirman su embarazo experimentan emociones intensas por ejemplo: miedo, tristeza, confusión, enojo, ansiedad y sensación de abandono, seguido del temor de cómo va a enfrentar la situación con su pareja, los padres, amigos, sociedad y el abandono de la escuela que tendrá que realizar.

Las consecuencias de los altos índices de embarazos son motivo de preocupación (Kalil y Konz 2000). Quedar embarazada en etapa de la adolescencia tiene muchos riesgos para la salud de la chica y del bebé, pues las chicas no están preparadas físicamente para el nuevo cambio que va a sufrir su cuerpo; recordemos que ellas están en plena maduración física.

Las madres jóvenes deben de enfrentar consecuencias sociales y emocionales; ya que no están preparadas para las responsabilidades de un bebé y puede resultar una carga terrible para ellas.

Krause M. (1998:106) afirma que la adolescente embarazada casi siempre es soltera e hija de familia al momento de saberse embarazada; la adolescente encuentra difícil su ingreso en la vida social desde los primeros meses de gestación. Su maternidad es considerada como ilegítima y estigmatizada como culpable.

Los padres de la chica se sienten culpables y lo proyectan a ella, mediante reclamos, hostigamiento y maltrato físico. En ocasiones obligan a sus hijos a un matrimonio forzado, una de las primeras cosas que hacen las chicas es informar a su pareja, para

saber qué tan comprometido y apoyo puede recibir de él. La realidad es que el embarazo ocurre por la relación de los dos. Lo ideal sería que proporcione apoyo económico y moral.

De lo contrario si la chica está sola, ella debe de tomar la decisión de lo que va a ocurrir con su cuerpo y el producto, pero hablar de un embarazo, las decisiones no se toman tan fáciles con solo postergarlas.

Los hijos de padres adolescentes tienen que afrontar problemas desde su nacimiento. Solo una de cada cinco adolescentes recibe algún tipo de cuidados prenatales durante los primeros tres meses de embarazo. Las chicas padecen anemia y tienen complicaciones con la prematuridad, posteriormente utilizan prácticas de crianza menos adecuadas y tienen menos expectativas menos realistas sobre el desarrollo de los bebés.

Las adolescentes por lo general abandonan los estudios y en ocasiones los vuelven a retomar más adelante pero no alcanzan el mismo nivel educativo que las chicas que posponen su maternidad.

Los padres adolescentes tienen ingresos inferiores, niveles educativos muy bajos; lo mínimo que pueden hacer es conseguir un trabajo y llevar sustento a su casa para las necesidades básicas del bebé, muchos de estos jóvenes no saben que deben de hacer como padres, los quieren pero no saben cómo comportarse.

Posibilidad del aborto.

Hablar de aborto en las adolescentes puede deberse a diferentes factores, entre ellos: la inmadurez del cuerpo de la chica, falta de atención médica, hemorragias. Este es la interrupción del embarazo antes de que el embrión o el feto puedan sobrevivir de manera independiente fuera de la matriz.

Existen dos tipos: el inducido o provocado, ya sea por prescripción médica o por el deseo de no continuar en embarazo.

El inducido puede dañar la salud física de la joven; con varios tipos de consecuencias como infecciones, hemorragias, esterilidad o muerte, algunos de estos casos son provocados por la misma chica mediante la inserción de objetos no estériles como ganchos, sondas, agujas de tejer, que provocan daños al embrión, desgarro de las paredes de la vagina, contracción del útero, para llegar a la expulsión del producto.

Master H. (1989: 268) por lo contrario, cuando se practica con médicos se utilizan otros tipos de métodos para realizar el aborto o extracción instrumental por vía vaginal (legrado o raspado quirúrgico, aspiración al vacío o succión), cirugía uterina e inducción médica mediante la administración de sustancias que provocan el trabajo de parto.

El aborto espontáneo es aquel que nadie provoca o manipula el cuerpo de la chica, para la extracción del producto.

A muchas adolescentes les asusta la posibilidad de pensar y pasar por un aborto, generalmente ocurre cuando los padres de la chica ignoran la situación por la que está atravesando; con frecuencia tienen miedo de practicarse un aborto, ya que saben que puede haber diferentes consecuencias, entre ellas: la muerte, el no poder tener hijos en un futuro, matar a un niño por nacer; aunado a esto las culpas que provocan las creencias religiosas.

Voss J. (2008:251) muchas jóvenes se sienten más tranquilas después de practicarse un aborto, en ellas no cabe la menor duda de arrepentimiento, la ven como única solución al no contar con el apoyo de su pareja y familia; la recuperación física es muy rápida, pero quedan secuelas emocionales que tardarán en asimilar, por lo que sería deseable que asistieran a una terapia psicológica para superar el duelo que las atormenta.

En la actualidad muchos adolescentes conocen las consecuencias que trae un embarazo no deseado o planeado; una de las causas es la desinformación que carecen sobre su sexualidad y anticoncepción; para tratar este grave problema es necesario educar a los adolescentes sobre la responsabilidad que deben tomar al iniciar su vida sexual, ofrecerles la información adecuada, aclarar dudas y verificar su aprendizaje.

Hasta aquí se ha dado un panorama amplio de lo que implica llevar una vida sexual activa durante la adolescencia; esperando que los adolescentes reflexionen, ayudados y apoyados por la educación sexual que les proporciona la materia de Formación Cívica y Ética I cuyo propósito es impulsar una concepción amplia de la sexualidad donde quedan comprendidas las dimensiones de afecto, género, reproducción; las actitudes de aprecio y respeto por uno mismo y por los demás; así como la información de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados.

En la educación secundaria la consideración de la sexualidad es de suma importancia debido a los cambios por lo que atraviesan; es necesario que los alumnos cuenten con apoyo suficiente para clarificar sus dudas y recibir orientación en dónde encontrar información que aclare sus dudas.

De esta manera se propone la idea de incluir temas relacionados a la sexualidad que serán de interés para los adolescentes, dentro de la asignatura Formación Cívica y Ética I, en el bloque II “Los adolescentes y sus contextos de convivencia”. Que se realizará en el último capítulo.

CAPÍTULO 5: TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES DE SECUNDARIA.

Concepto de taller:

Formenti S. (2008:40) el taller en cuanto modelo de enseñanza-aprendizaje permite aprender haciendo, a través de una dinámica participativa con instancias de trabajo individual, donde el docente ayuda al que el educando aprenda a aprender.

El taller se organiza a partir de un proyecto concreto en cuya ejecución se responsabilizan educador y educando.

Si entendemos la educación como un proceso que se concreta gradualmente mediante el logro o continuo de diferentes objetivos el primer paso es prever ¿a dónde y cómo se quiere llegar? Es decir, trazar un proyecto para desarrollar las actividades y acciones concretas.

Propósito:

En el siguiente apartado se ofrece un taller dirigido a los adolescentes de secundaria, que será conducido por el orientador o profesor de Formación Cívica y Ética I, que se imparte en educación básica secundaria, como apoyo al bloque 2 “Los adolescentes y sus contextos de convivencia”. Tomando en cuenta que es en este grado donde se revisan temas de sexualidad, noviazgo, autoestima, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, etc. es importante que los alumnos cuenten con un espacio donde puedan dilucidar sus dudas o inquietudes, respecto a estos temas que son de su interés.

A pesar de la modernidad en la que vivimos, gran parte de las familias ven la sexualidad como algo prohibido, llena de tabúes, dejando muchas lagunas en sus hijos o creyendo que la responsabilidad de hablar de estos temas es de la escuela. Sin darse cuenta que los chicos necesitan recibir información veraz y adecuada a su edad. La

familia debe dar la confianza para que el adolescente exprese sus inquietudes; en la medida que esto pase ellos tomarán con responsabilidad sus acciones.

La educación sexual debe ser vista como algo natural, que involucra a todos los seres humanos; por lo que profesores, orientadores o pedagogos utilizarán estrategias alternativas y dinámicas que ayuden a la asimilación y comprensión de los temas.

El siguiente taller no es una guía, que los adolescentes deben seguir paso a paso, por el contrario, pretende ser una herramienta que por medio de diferentes técnicas los jóvenes puedan reflexionar, ampliar sus conocimientos de las ventajas y desventajas, de llevar una vida sexual activa a temprana edad.

El taller propone una recopilación de temas propios de la adolescencia entre ellos: cambios en su cuerpo, aspectos psicológicos, relaciones de familia, amigos, noviazgos, embarazos no deseados que se viven en el periodo de la adolescencia; se espera sean de interés para los adolescentes con finalidad de ampliar sus conocimientos respecto a dichos temas.

Objetivo del taller:

Se busca promover una toma de decisiones asertivas que para que los adolescentes ejerzan su vida sexual con responsabilidad, teniendo en cuenta que todo acto puede reflejar una consecuencia. A través de la información, participación del chico y diversos recursos didácticos que los lleven a una práctica responsable de su sexualidad.

Metodología.

El taller se organiza a partir de un proyecto concreto en cuya ejecución se responsabilizan al educador y educando. El taller cuenta con varios momentos:

Apertura: se motiva la atención del alumno en el tema para orientarlo, en el reconocimiento de sus conocimientos previos y ayudarlo a planear sus intereses y dudas.

Desarrollo de la tarea: se amplía el conocimiento, proporcionando la información y orientando la reflexión sobre conductas, hábitos y actitudes.

Profundización y extensión: se promueve la reelaboración y la ampliación de los conceptos, mediante la investigación como procedimiento escolar, reflexivo, sistemático y crítico, que permite indagar la realidad.

Integración y evaluación: se reflexiona sobre el aprender y enseñar, se miden los logros y obstáculos para confirmar o replantear lo actual.

Tamaño del grupo:

Se sugiere un mínimo de 15 y un máximo de 30 participantes.

Tiempo de ejecución:

La duración que se propone para impartir el taller es de 10 sesiones de 50 minutos cada una. En el grado de 2° de Educación Secundaria en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

El siguiente taller se dividirá en cuatro unidades didácticas.

- Unidad I: Adolescencia y Pubertad
- Unidad II: Autoestima y Asertividad
- Unidad III: Noviazgo y primeras relaciones sexuales
- Unidad IV: Embarazo y consecuencias

Unidad I: Adolescencia y Pubertad

Objetivo de la unidad I: Dar a conocer la definición de pubertad y adolescencia, los cambios que ocurren en esta etapa, físicos, psicológicos y sociales por lo que los estudiantes están atravesando; además que conozcan y reconozcan la estructura y

funciones de su cuerpo; dilucidar sus dudas e inquietudes a cerca de los aparatos reproductor masculino y femenino.

- **Presentación del taller**

Sesión	Tema	Objetivos	Actividades	Evaluación
1	Presentación del taller.	<p>Informar a los adolescentes la finalidad del taller.</p> <p>Los temas que se revisarán.</p> <p>Romper la tensión del grupo.</p> <p>Generar un ambiente de confianza entre sus compañeros y el profesor.</p> <p>Conocer qué tipo de conocimientos tienen de la sexualidad.</p>	<p>Presentación en segunda persona.</p> <p>El profesor entregará unas tarjetas blancas, las cuales deberán de llenar de manera anónima, con dudas e inquietudes en relación a su cuerpo, crecimiento, cambios y temas de sexualidad de su interés.</p> <p>Las depositaran en una caja "buzón"</p>	<p>Asistencia.</p> <p>Participación activa de los alumnos.</p> <p>Ronda de preguntas.</p> <p>Pedir de forma voluntaria que expresen sus sentimientos.</p>

			posteriormente el profesor ira leyendo en voz alta, dando respuesta a las inquietudes escritas.	
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Sesión 1: Presentación del taller.

Ejercicio: Presentación en segunda persona. Formenti S. (2005:)

Procedimiento: se pide que a los alumnos que muevan sus bancas y hagan un círculo, dejando a sus laterales mochilas, bolsas, cuadernos.

Se da la indicación de la dinámica, empezará un compañero a presentar al que este a su derecha, mencionando su nombre y expresando que espera del taller.

¿Quién soy y que espero del taller?

Ejercicio 2: conocer las dudas e inquietudes que tienen los adolescentes a cerca de la sexualidad.

Procedimiento: el profesor entregará a los alumnos tarjetas en blanco, en las cuales escribirán los temas de su interés, dudas e inquietudes en relación a su cuerpo y la sexualidad; sin poner el nombre; ya que es de forma anónima, para no crear juicios de valor por parte de grupo.

Una vez concluida la actividad se depositarán en una caja “buzón” y el profesor sacará al azar las tarjetas, las leerá en voz alta y dará respuesta tratando de que el grupo participe.

Cierre: escuchar a los adolescentes, ¿Qué les pareció la sesión y los temas a tratar en el taller?

- **Pubertad y adolescencia**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
2	<p>Concepto de pubertad.</p> <p>Cambios que sufre el púber.</p> <p>Concepto de adolescencia.</p> <p>Etapas de la adolescencia</p>	<p>Reconocer la diferencia entre pubertad y adolescencia.</p> <p>Determinar el tipo de adolescencia en la que se encuentran los integrantes del taller.</p> <p>Aceptar que cada adolescente tiene características y conductas diferentes.</p>	<p>Lluvia de ideas.</p> <p>El profesor preguntará el concepto de pubertad y adolescencia.</p> <p>Explicará cada una de ellas.</p>	<p>Asistencia</p> <p>Puntualidad.</p> <p>Realizar un cuadro comparativo de pubertad y adolescencia.</p>

Sesión 2: pubertad y adolescencia.

Se inicia la sesión con el buzón. Aclarando dudas, comentarios o sugerencias retroalimentando sobre temas de su interés.

Ejercicio 1: Lluvia de ideas.

Procedimiento: el profesor de forma expositiva dará conceptos y diferencias del tema, posteriormente pedirá a los alumnos que realicen un cuadro comparativo de la adolescencia y pubertad.

Se realizará el cuadro en el pizarrón, de manera voluntaria pasarán los chicos para escribir alguna característica del tema.

Cierre: pedir que cierren sus ojos por cinco minutos los alumnos y recuerden los momentos agradables que pasaban cuando eran niños y los comparen con lo que viven.

El profesor mencionará que han pasado por la niñez y han comenzado otro ciclo de su vida, el cual es muy importante, ya que se toman decisiones asertivas o apresuradas que marcan el proyecto de su vida.

- **Cambios físicos y biológicos del adolescente**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
3	Aprender los diferentes términos, funciones de la anatomía masculina y femenina.	Identificar los nombres y funciones de los órganos genitales, dejando atrás los sobrenombres.	Mostrar láminas del aparato reproductor masculino y femenino. Explicará el ciclo menstrual.	Asistencia Puntualidad Participación. Escribir nombre correcto del aparato

	Menarquía y eyaculación.		Mencionará la eyaculación, su causa y efecto. Se dará a los alumnos una copia de los aparatos reproductores masculino y femenino. (Anexo 1)	reproductor.
--	--------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

Sesión 3: Cambios físicos y biológicos del adolescente.

Se inicia: La apertura del buzón.

Ejercicio: Exposición del profesor.

Procedimiento: el profesor de manera detallada dará conceptos y funciones del aparato reproductor masculino y femenino, con ayuda de láminas para que los adolescentes reconozcan cada parte de su cuerpo.

Explicará el ciclo menstrual y días fértiles de la mujer.

Hablará de la eyaculación del varón (causa y efecto).

Cierre: entregar a cada alumno una copia de los aparatos reproductores, en la cual ellos pondrán el nombre de cada parte.

Unidad II: autoestima y asertividad.

Objetivo: que los alumnos identifiquen la importancia de conocerse aceptarse y valorarse a sí mismos; identificando las cualidades positivas y negativas que los caracterizan como ser humano; haciendo énfasis sobre la asertividad como medio para tomar elecciones correctas haciendo un lado la presión que puedan ejercer sus compañeros.

- **Autoestima**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
4	Concepto de autoestima.	Que los alumnos reconozcan sus cualidades y defectos. Que los adolescentes reflexionen sobre lo importante que es conocerse, aceptarse y valorarse así mismo.	Buzón Ejercicio: Cualidades.	Asistencia. Puntualidad. Participación del ejercicio.

Sesión 4: autoestima.

Se inicia: se pide al grupo que mencione sus dudas, comentarios y sugerencias por medio del buzón.

Ejercicio: “la maleta de la vida” Casas M. (0000:87)

Procedimiento: se distribuirá una hoja blanca a cada alumno para que escriba en ella la cualidad que a su parecer caracteriza mejor a su compañero de la derecha. La papeleta será de forma anónima. Escrita la cualidad, deberán doblar la hoja y entregarla al profesor; una vez que recopiló todas las vuelve a repartir a todo el grupo y comenzando por la derecha, cada chico empieza a leer en voz alta lo que está escrito en cada hoja e irá asignando el contenido de la misma a la persona del grupo a la que su entender se le ajusta la cualidad.

Puede suceder que una misma persona del grupo sea señalada más de una vez como portador de cualidades; al final cada uno dirá públicamente la cualidad que le asignó a la persona de su derecha.

Cierre: una vez escuchada la cualidad dada por su compañero se pedirá que el alumno al cual se le asignó, expresen cómo se siente por las cualidades dada por su compañero.

Se hará énfasis en que todas las personas tienen aspectos positivos y negativos en su vida, pero cada uno tiene un valor especial. Y cada uno es responsable de ir aumentando las características positivas de cada persona, disminuyendo y modificando las negativas.

- **Asertividad**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
5	Concepto de asertividad. Comunicación asertiva.	Propiciar la reflexión sobre la manera en que interviene la asertividad en la sexualidad.	Buzón. Ejercicio: El navío. Líneas de presión (anexo)	Asistencia. Puntualidad. Participación en

	Características de la persona asertiva.	Qué los adolescentes comprendan la importancia de la capacidad de decisión en sus vidas, y la desarrollen para que puedan defender lo que quieren.	2)	el ejercicio.
--	-----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---------------

Sesión 5: asertividad

Se inicia: con el buzón.

Ejercicio: “el navío” Pick S. (1995:242)

Procedimiento: explicar a los alumnos que la actividad consiste en responder de manera asertiva ante, las líneas de presión que se les diga, para cual se requiere de mucha atención.

En una caja vacía, colocar las tarjetas de líneas de presión, a modo que cada chico tome una al azar y pueda contestar asertivamente.

Cierre: al final de la actividad el estudiante comentará la importancia de una respuesta para lograr que sus las relaciones sean idóneas y respetuosas.

Unidad III: noviazgo y primeras relaciones sexuales.

Objetivos: se espera que los alumnos analicen lo que implica tener un noviazgo, respetando a su pareja y reflexionen sobre las ventajas y desventajas de sus primeras relaciones coitales.

Así como: fomentar en los alumnos el respeto hacia la preferencia sexual de las demás personas: s homosexualidad, bisexualidad, lesbianismo y heterosexualidad.

- **Noviazgo**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
6	Noviazgo. Amor. Enamoramiento. Atracción sexual.	Que los alumnos reflexionen sobre las relaciones del noviazgo. Indiquen las características que debe tener una pareja. Identificar qué se busca en el noviazgo y qué no se desea.	Buzón. Mesa redonda. Hoja de trabajo (anexo 3)	Asistencia. Puntualidad. Participación.

Sesión 6: Noviazgo.

Se inicia: con buzón y preguntando si hay dudas del tema anterior.

Ejercicio: “mesa redonda” Esper J. (2007)

Procedimiento: dividir al grupo en cuatro equipos, pedirles que platiquen sobre el noviazgo, qué esperan del el, que les agrada y qué situaciones preferirían evitar. Se le entregará a cada equipo una tarjeta con las siguientes preguntas:

- ¿En qué se basan para elegir a una pareja?
- ¿Cómo consideran su comunicación al iniciar una relación?
- ¿Qué están dispuestos a aceptar de la pareja y que no?

Cuando todos los alumnos hayan expuesto su punto de vista, un integrante del equipo expondrá al grupo lo que platicaron en su equipo.

Posteriormente se les entregará una hoja de trabajo “Mi pareja debe ser”. (anexo 3)

Cierre: reflexión por parte del profesor, haciendo hincapié lo que significa el noviazgo, los sentimientos que se viven, el compromiso, responsabilidad, autonomía, libertad y respeto que debe existir entre ambos.

- **Relaciones sexuales en la adolescencia**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
7	Inicio de las relaciones sexuales. Amor y sexualidad. Heterosexualidad. Homosexualidad y	Mencionar en que repercute en la vida del adolescente, el inicio de una vida sexual activa.	Inicio con el buzón. Comentarios por parte de los alumnos al ver la película “La vida en rosa” Carole S.(997) (se pedirá	Asistencia. Puntualidad. Participación en clase Hoja de trabajo.

	lesbianismo. La pareja y el matrimonio.	Crear un ambiente de confianza para que expresen dudas en relación a las parejas gay, sus derechos y limitaciones.	que la vean con anterioridad) y “La foto del recuerdo” Los alumnos definirán los conceptos de heterosexualidad, homosexualidad y lesbianismo Hoja de trabajo (anexo 4)	
--	------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Sesión 7: Relaciones sexuales en la adolescencia

Inicio: apertura del buzón o dudas de algún tema

Ejercicio: exposición por parte de los alumnos.

Procedimiento: se dividirá al grupo en 4 equipos; se pedirá que comenten y rescaten que observaron en la película que vieron en casa “La vida en rosa” y “La foto del recuerdo”; además que definirán los conceptos heterosexualidad, homosexualidad y lesbianismo por último se les dará una hoja de trabajo.

Cierre: hacer una reflexión con los alumnos de los sentimientos que influyen para tener relaciones sexuales; así como respetar a cada persona por las preferencias sexuales.

Sesión 8 : Relaciones coitales

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
8	La decisión de iniciar una vida sexual.	Que los alumnos reconozcan las razones para decidir tener relaciones coitales.	Buzón. Lluvia de ideas. Responder la hoja de trabajo (anexo 5)	Asistencia. Puntualidad. Participación.

Sesión: 8

Inicio: revisión del buzón

Ejercicio: lluvia de ideas

Procedimiento: a partir de las expresiones de los alumnos se escribirán en el pizarrón las ventajas y desventajas a las que se enfrentan los adolescentes cuando deciden por primera vez tener una relación coital.

Posteriormente ellos escribirán en su cuaderno las siguientes preguntas. Ver anexo.

Cierre: el profesor hará énfasis en la decisión tan grande que tienen que tomar, así como los factores que deben tener en cuenta antes de tomar decisiones tan deliberadas.

Unidad IV: Embarazo y consecuencias.

Objetivo: dilucidar los mitos y verdades al hacer el uso correcto de los métodos anticonceptivos que hay y están en el mercado; mencionar las diferentes

enfermedades de transmisión sexual a las que están expuestos al no usar el preservativo; los riesgos y consecuencias que se tienen al tener un embarazo no deseado en esta etapa de la adolescencia.

- **Métodos anticonceptivos**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
9	Métodos anticonceptivos. Planificación.	Definir los diferentes métodos anticonceptivos que existen en el mercado. Costo y uso correcto de los mismos. Hacer énfasis en el uso del condón.	Revisión del buzón, pidiendo externen dudas o algún comentario. El profesor por medio de láminas que contengan imágenes de los diferentes métodos anticonceptivos explicará cada uno. El juego de la botella (anexo 6)	Buzón Asistencia Participación.

Sesión 9: Métodos anticonceptivos.

Inicio: el profesor aclara dudas o rescata temas vistos.

Ejercicio: “juego de la botella” Pick S. (1995:163)

Procedimiento: el profesor al terminar la exposición de los diferentes métodos anticonceptivos, dará a conocer la dinámica. El juego de la botella. Pedirá al grupo sentarse en el suelo formando un círculo.

Se pedirá de forma voluntaria pasar a girar la botella, al alumno que le quede la parte superior deberá responder si la afirmación es falsa o verdadera ¿Es verdad que.....?

Si alguien da una respuesta equivocada, deberá salir del círculo y entre todos darán una respuesta correcta (anexo 6).

Cierre: reflexionar y hacer énfasis en la importancia de usar un método anticonceptivo adecuadamente; pues tener una relación sin protección podría cambiar de forma drástica el proyecto de vida del adolescente.

- **Sesión 10: Embarazo y sus consecuencias.**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación
10	Embarazo. Embarazo en adolescentes. Consecuencias físicas y sociales.	Analizar las consecuencias de un embarazo no deseado en la adolescencia (económicas, sociales, psicológicas y biológicas) Conductas de riesgo para el embarazo no planeado.	Buzón. Leer noticia reciente de embarazos no deseados en adolescente (anexo 7) Sociodrama.	Asistencia. Puntualidad. Participación

Sesión 10: Embarazo y sus consecuencias

Se inicia: con comentarios, dudas y sugerencias del buzón.

Ejercicio: “sociodrama” Pick S. (1995:133)

Procedimiento: el profesor repartirá una copia de una noticia de embarazos en adolescentes, pedirá que la lean y analicen posteriormente los alumnos emitirán una aportación de dicha noticia. Se pasará a explicar la forma de realizar un sociodrama acerca del embarazo de una pareja de adolescentes y es necesaria la participación del grupo. Solicitar actores voluntarios (pareja de adolescentes, padres del novio, padres de la novia, amigo del novio, amaga de la novia, maestra, medico, sacerdote, etc.).

Asignar los papeles a solicitud de voluntarios; dejar que los participantes escojan el medio social o las características de los personajes. Dar instrucciones que indiquen que la pareja se encuentra en un parque, la chica ya está segura del embarazo, pues se hizo un examen y se lo dice a su novio. Después de hablar con el novio ella habla con su amiga, el chico con su amigo, ambos con el médico, ambos con la maestra y cada uno con sus padres.

El profesor modera los sentimientos y expresiones del grupo, evitando que se profundicen demasiado ya que esta no es la función del profesor sino de un terapeuta.

Cierre: al terminar la actuación, pedir un aplauso para los actores y propiciar los comentarios del resto del grupo.

- **Sesión 11: enfermedades de transmisión sexual.**

Sesión	Temas	Objetivos	Actividades	Evaluación.
11	Higiene sexual. Enfermedades de transmisión	Que los alumnos pregunten de manera	Buzón. Elaborar dos carteles	Asistencia. Puntualidad. Participación en

	sexual. SIDA	voluntaria sobre la Higiene sexual, las ETS, el contagio de SIDA. Conocer las diferentes ETS, características y formas de contagio.	preventivos.	clase.
--	---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------

Sesión 11: enfermedades de transmisión sexual.

Inicio: dudas y comentarios por parte de lo los adolescentes; además de recordarles que es el cierre del taller.

Ejercicio: expositiva por parte del profesor y de los alumnos.

Procedimiento: el docente explicará de forma detallada que son la ETS, cómo se contraen y su prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, posteriormente se pasará una hoja de trabajo para retroalimentar el tema.

Elaborar un cartel preventivo:

Se formarán 5 equipos y con ayuda de diferentes materiales (cartulinas, imágenes, plumones) los alumnos elaborarán dos carteles uno que tenga información de cómo prevenir enfermedades de transmisión sexual y el segundo que es el SIDA. Al final cada equipo expondrá su cartel al resto del grupo y se pegaran dentro de la institución educativa.

Cierre: reflexión de los alumnos, dejando que expresen dudas e inquietudes acerca del tema, entre más conozcan del tema, ellos en su momento deberán tomar las medidas de prevención para evitar estas enfermedades.

Por último y recordando que es el cierre del taller el profesor pedirá a los alumnos que expresen de forma voluntaria:

¿Si les agrado el taller?

¿Cómo se sintieron, si pudieron resolver sus dudas?

¿Qué les dejó el taller?

CONCLUSIONES:

Hablar del siglo XXI en México, es hacer referencia de los torrentes cambios por los que ha pasado la sociedad a nivel cultural, industrial, económico y en educación.

En lo que respecta a la educación se han hecho reformas en el nivel básico que contribuyan a nuevos cambios, además tener la posibilidad de seguir estudiando de una forma más crítica y participativa, con la finalidad de obtener más oportunidades para acceder al siguiente nivel educativo.

Pero en materia de sexualidad, queda claro que aún sigue habiendo un abismo, debido a la sociedad tan conservadora que prevalece; sus prejuicios, temores y tabúes que les caracteriza han impedido de alguna forma que la Educación de la Sexualidad tenga el éxito que debería; el hecho contundente es que se han registrado un número considerable de embarazos en menores de edad y especialmente en adolescentes.

A partir de la información revisada en los capítulos anteriores, deja ver la poca o nula información con la que cuentan los adolescentes, debido a que se ha estigmatizado a la sexualidad, poniéndola como algo prohibido, con censura y temas exclusivos de los adultos.

Dejando a los adolescentes con una ola de desinformación, preguntas, dudas y comentarios que en muchas ocasiones nadie puede aclarar o simplemente se quedan con la poca información que reciben en la escuela y en ocasiones no es suficiente y los hace recurrir a otros medios (internet, compañeros, revistas, material pornográfico) esperando dilucidar sus inquietudes.

Ante esta problemática que se vive en México, es necesario un trabajo compartido: familia, escuela y profesores, que aporten, apoyen con una orientación objetiva a los chicos que se encuentran en esta etapa; ellos al estar informados tendrán la capacidad de tomar sus decisiones, respecto al inicio de su vida sexual, sabiendo las consecuencias al no tener las medidas de prevención.

La familia debe crear un ambiente de comunicación más amplio y sin censuras, dejando a un lado sus prejuicios, para que el adolescente tenga la confianza de expresar sus inquietudes, recordemos que la familia es pieza clave para el desarrollo emocional y social de chico, aquí aprende normas, valores, reglas que influyen en el comportamiento del adolescente y repercutirá en su proyecto de vida.

Por otro lado la escuela es la encargada de proporcionar información verídica, a través de diferentes estrategias, dejando un aprendizaje significativo que haga reflexionar a los adolescentes, no se pueden realizar actos sin tener en cuenta las consecuencias, el manejo adecuado de la información permite que los jóvenes logren prevenir, enfrentar y resolver de manera positiva las diferentes problemáticas que se les presente.

De ahí la propuesta del “Taller de educación sexual” que tiene como objetivo fundamental informar y dilucidar dudas del desarrollo del adolescente físico, biológico y social; para que el adolescente sea capaz de tomar de una manera responsable la decisión de iniciar su sexualidad activa. Basándose y apoyando a la materia de Formación Cívica y Ética que es impartida en 2° de educación secundaria. Brindando un espacio donde puedan expresar inquietudes, sin sentir algún tipo de represión, ser juzgados o señalados por sus compañeros o adultos, el profesor se encargará de crear un estado de empatía e involucrarlo y hacer que su estancia sea participativa, interactuando con sus compañeros, pero siempre respetando las opiniones de sus compañeros.

REFERENCIAS.

- Abenoza R. (2000). *Sexualidad y juventud. Historias para una guía*. 2ª ed. Edit. Popular. México P. 187
- Aberastury A. (2011). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Edit. Paidós Educador. p. 17, 10, 50, 53,60
- Álvarez J. (2007). *Educación de la sexualidad ¿En casa o en la escuela? Los géneros, la escuela y la educación profesional de la sexualidad*. Paidós educador. p. 75
- Arredondo A. (2008). *Entre la primaria y la universidad, la educación de la juventud en la historia de México*. Santillana p 31.
- Ayarza A. (1997). *Educación sexual para adolescentes*. 3ª edición. Edit. Cooperativa. Bogotá p. 18.
- Calixto R (2008). *Educación de la sexualidad: una necesidad en las escuelas*. México. Edit. Castellanos p 16-17
- Calixto R. (2000). *Los trabajos y los días. Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*. UPN. México. P 75.
- Calixto, R. (2008). *Educación de la sexualidad. Una necesidad en las escuelas*. Editores Castellanos. P.72
- Carole S. (Productor) & Berliner A. (Director) (1997). *La vida en rosa*. [Cinta cinematográfica].Francia
- Casas M. (1998). *formación de la sexualidad en el adolescente. Manual de dinámicas*. Trillas. P. 87
- Cesar Pacheco Campos (s/f). *La importancia de la sexualidad por la familia en la escuela* [en línea] recuperado en agosto 2013 monografías.com
- Coleman J. (2003). *Psicología de la adolescencia. Enfermedades de transmisión sexual*. Edit. Morata. Madrid. P 490, 491.
- Conger J. (1980). *Adolescencia. Generación presionada*. Dimsa. México. p. 78
- Crooks R. (2000). *Nuestra sexualidad*. 7ª edic. Internacional Thomson. México. P. 78, 138,139, 385.
- Debesse, M. (1997). *La adolescencia*. oikos-tau, s.a ediciones España. p. 11
- Diccionario (1992). p 1053.

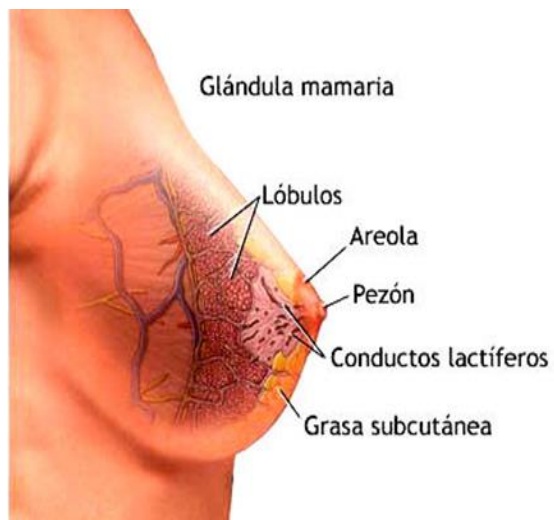
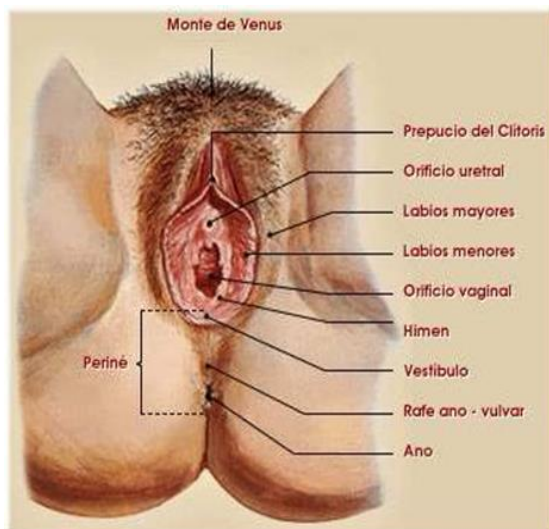
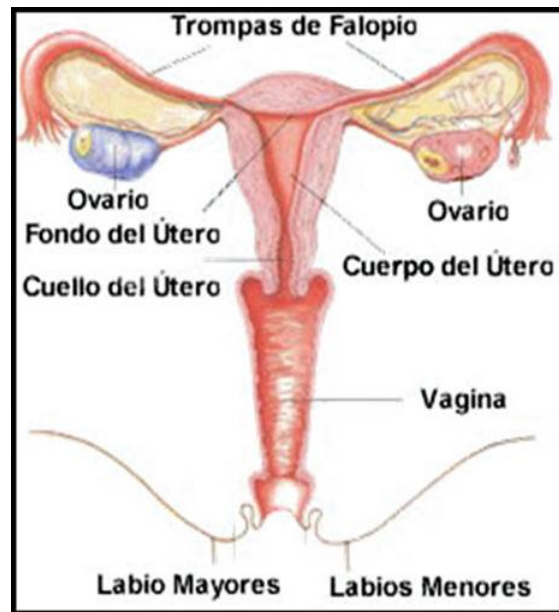
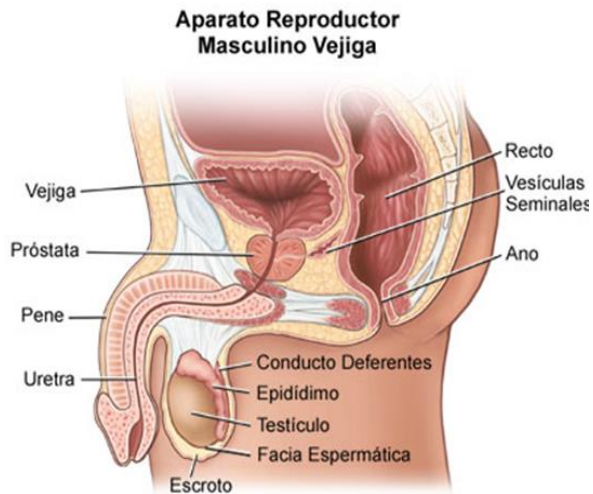
- El universal (2000).
- Esper, J. (2007). *¿Cómo educar en valores éticos? Herramienta eficaz para maestros y padres de familia, útil para todos los niveles educativos*. Trillas. México
- Flores, (Coord.) (2012). *La enseñanza de la ciencia en la educación básica en México*. México: INEE. P 20
- Formenti L. (2005) *Educación sexual, adolescencia y sexualidad: diseño de proyectos*. Buenos Aires.
- Formenti L. (2008). *Educación sexual. Adolescencia y sexualidad*. Buenos Aires. P.40
- Giommi R. (1993). *Programa de educación sexual*. Edit. Everests. España. P. 74,75.
- Hiriart V. (1999). *Educación sexual en la escuela. Guía para el orientador de púberes y adolescentes maestros y enseñanza*. Paidós. p.48, 58, 82,215, 216
- Incidencias del embarazo en adolescentes es mayor parte en el norte (20013, 6 de febrero). El Universal. P 13-14.
- INEGI (2009). *Mujeres y Hombres de México*. Décima tercera edición.
- INEGI (2010)
- Kimmel D. (1998). *La adolescencia transición del desarrollo*. Edit. Barcelona. p 62.
- Krause M. (1998). *Algunos temas fundamentales de educación sexual*. Ed. Científico-técnica. La Habana. p 106.
- Manuel García Cabero, *Desarrollo afectivo de la adolescencia*. P 135
- Master H. (1989). *La sexualidad humana II*. Edit, Grijalbo, México. p. 268
- Meuly R. (2000). *Caminos de la Orientación: historia, conceptualización y práctica de la orientación educativa en la escuela secundaria*. México UPN. P 13-14, 16,17 45-49.
- Miranda C. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud. Anticoncepción en la adolescencia*. P. 136,137, 146
- Monroy A. (1994). *Antología de la sexualidad humana II*. Edit. Miguel Ángel Porrúa. p. 711, 715.
- Monroy A. (2002:35). *Guía práctica para padres en la adolescencia y la juventud. Familia, sexualidad y adolescencia*. 2ª ed. Pax México. P 35

- Orlando M. (2005). *Didáctica de la educación sexual. Un enfoque de la sexualidad y el amor*. Buenos Aires p 24, 25,29, 65.
- Pérez C. (2002). *Antología de la sexualidad Humana III*. México. Conapo. P 683
- Pérez F. (1999). *Pedagogía de la sexualidad*. Edit. Grao. Barcelona. p.128.
- Pérez, C. (Conapo) (1979) *Resquicios en las puertas: La Educación Sexual en México en el siglo XX*.
- Pick S. (1995). *Planeando tu vida*. Ed. Ariel Escolar. México. p.51
- Pick S. (1995). *Planeando tu vida. Programa de educación sexual y para la vida dirigido a adolescentes*. 7ª edic. Edit. Ariel escolar. P. 132, 133,161, 163 163,242
- Programa Ágape (2012). *La educación Sexual en México*. (s/ autor).
- Rolf M. (1997). *Teorías de la adolescencia*. Paidós. México. p 10
- Santrock J. (2004). *Adolescencia Psicología del desarrollo* .Edit. Mc Graw Hill. p 28, 29, 31, 56,58, 59,60.
- Sarafino E. (1988). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Edit. Trillas. p 393
- Segura L. (2008). *Historia de la Educación Sexual*. [En Línea] recuperado en agosto 2013 [www. Psicoapoyoescolar.org](http://www.Psicoapoyoescolar.org).
- SEP (2006). *Plan de estudios*. Educación Básica Secundaria.
- SEP (2011). *Guía para el maestro Educación Básica Secundaria*. Formación Cívica y Ética.
- Tyler E. (1990). *La función del orientador*. 2ª edic. México. Trillas. p 28.
- Voss J. (2008). *Guía sexual para adolescentes, una guía indispensable para ellas*. Edit Multilibros. México. p 244,251

ANEXOS:

Anexo 1

Esquemas de aparato reproductor femenino y masculino.



Anexo 2

Líneas de presión:

- Si no haces el amor conmigo, voy a creer que eres una inmadura.
- Si ensayas desde ahora a hacer el amor, serás popular ante tus amigos.
- Me perderás sino te acuestas conmigo.
- Anda prueba un poquito de droga, el que no arriesga no gana.
- Solo los maricones no fuman, prueba un poquito.
- Tus papas no saben lo que dicen, una emborrachadita a todos nos cae bien.
- Todos tienen relaciones sexuales, tú eres la única virgen aún.
- Si fueras realmente macho, te aventarías.
- Es divertido tomar riesgos, así que hay que tener relaciones sexuales.
- Mucha gente tiene hijos a nuestra edad, deberás aventarte a ver qué pasa.
- ¿Invito a mi novio a casa si no hay alguien más?
- Cuando tengas tiempo me hablas, yo puedo esperar.
- ¡No me interesa que estés ocupado, hoy vamos a salir!
- Tienes que obedecerme porque soy tu novio (a).
- Si me quieres me darías la prueba de tu amor.
- No importa que seas borracho, cuando nos casemos te voy a cambiar.
- Que no te importe que tenga muchas, tú eres la principal.
- Si me dejas me suicido.

Anexo 3

Hoja de trabajo

“Mi pareja debe ser.....”

Sexo _____

Me gustaría que mi novio fuera:

No me gustaría que mi novio fuera:

Anexo 4

Escribe la diferencia que hay entre cada término.

Heterosexualidad	Homosexualidad	Lesbianismo

Anexo 5:

Contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- Razones por las cuáles tener relaciones sexuales en este momento:
- Razones por las cuales esperar hasta más adelante para tener relaciones sexuales.
- ¿Qué factores se deben de tomar en cuenta para tomar esta decisión?
- ¿Cómo saber si están preparados?
- ¿Qué necesita saber una persona para tener relaciones sexuales con responsabilidad?
- ¿Existen presiones que influyan para tener relaciones sexuales?

Anexo 6:

Se pedirá de forma voluntaria pasar a girar la botella, al alumno que le quede la parte superior deberá responder si la afirmación es falsa o verdadera ¿Es verdad que.....?

1. Es verdad que una ducha vaginal previene el embarazo?

Falso. La ducha vaginal no es un método efectivo de anticoncepción y no se recomienda ni como aseo normal, pues destruye la flora vaginal.

2. ¿Es verdad que el ritmo es un método anticonceptivo eficaz para los jóvenes?

Falso. Para los jóvenes no es eficaz porque no hay regularidad en el ciclo hormonal-ovulatorio. Es un método de baja eficacia, tanto para jóvenes como para adultos. El mejor método es el condón acompañado de un espermaticida.

3. ¿Es verdad que si se toma una pastilla anticonceptiva solo cuando se tiene coito se puede prevenir el embarazo?

Falso. Las píldoras anticonceptivas son útiles para no embarazarse sólo si se usan de acuerdo con las instrucciones. Tomársela cuando se tiene el coito no sirve como anticonceptivo.

4. ¿Es verdad que un condón se puede utilizar más de una vez?

Falso. Aunque no se note que el condón esté roto, se ha deteriorado con el uso y es posible que tenga agujeros pequeños, invisibles pero que permiten el paso del semen. De hecho sí se puede utilizar más de una vez pero no sirve como anticonceptivo, ni preventivo de enfermedades de transmisión sexual.

5. ¿Cuándo una mujer está embarazada deja de tener menstruación?

Verdadero. El ciclo menstrual se interrumpe debido a la fecundación del ovulo por el espermatozoide.

6. ¿Una adolescente se puede embarazar en su primera relación coital?

Verdadero. El cuerpo de la chica al iniciar su ciclo menstrual está listo para reproducirse y es el 90% de probabilidad que quede embarazada sino se protege con algún tipo de método anticonceptivo.

7. ¿Es verdad que si se traga un óvulo, o se pone después del coito, se puede prevenir un embarazo?

Falso. Los óvulos sirven para prevenir el embarazo sólo si se insertan hasta dentro de la vagina 15 o 20 min antes del coito y si se usa para cada coito. Tomarlos sólo producirá un raro sabor de boca y posiblemente un embarazo.

8. ¿Es verdad que está prohibido venderles anticonceptivos a los adolescentes?

Falso. Aunque a veces en las farmacias los encargados preferirían no venderle anticonceptivos a un adolescente por razones personales, no existe ninguna ley que prohíba la venta de anticonceptivos a ciertos grupos de edad. Personas de cualquier edad y sin prescripción médica tienen derecho a adquirir condones, óvulos, espumas y jaleas, y con prescripción médica pastillas y dispositivos intrauterinos.

Anexo 7

Noticia: 1

Aumentan embarazos de adolescentes en Nuevo Laredo Nuevo

Escrito por NP en Abril 28, 2013 - 08:55 (CDT)

Nuevo Laredo, Tamps., 28 Abr. - El número de embarazos en mujeres de temprana edad continúa aumentando en esta frontera, pese a los esfuerzos realizados por las autoridades de Salud, a través de la difusión de los métodos anticonceptivos y programas de planificación familiar en los centros hospitalarios.

El jefe de la Jurisdicción Sanitaria número Cinco, Jaime Emilio Gutiérrez Serrano, señaló que durante el 2012 la Secretaría de Salud en esta ciudad atendió a más de mil 140 jóvenes encintas, cuyas edades van de los 12 a los 19 años de edad.

“Existe un índice de tasa de embarazos en adolescentes muy alta, esta situación es difícil porque es una etapa en la vida, en que la mujer no está preparada”, comentó.

Explicó que la edad ideal para que la mujer se embarace es entre los 25 a 35 años, debido a que tener un bebé a temprana edad implica muchos riesgos.

Para prevenir esta situación, sobre todo entre estudiantes, personal de la dependencia acude a las escuelas secundarias y hasta la universidad para ofrecer pláticas de orientación, para prevenir embarazos no deseados, aunque no hay datos sobre las razones de éstos.

“Existen diversas consecuencias de un embarazo a temprana edad, entre ellas, un alto riesgo de aborto, depresión; otro riesgo que enfrenta una adolescente en estado de gravidez es el padecimiento de hipertensión, inducida por el embarazo o lo que se conoce como preeclampsia”, añadió.

Manifestó que el embarazo no deseado puede llegar a agravar la salud física de la madre y del producto, sangrados, infecciones severas y complicaciones al momento del parto, debido a que la pelvis aún no está totalmente desarrollada.

“Una gran parte de los embarazos en adolescentes desencadenan en abortos, precisamente porque el cuerpo no está preparado; por ello, la Secretaría de Salud realiza campañas en donde se les ofrece pláticas a los jóvenes sobre la prevención de la gravidez en menores de edad”, dijo.

Noticia: 2

Embarazos tempranos causan deserción escolar en adolescentes

CIMAC Foto | César Martínez López

Por: Anaiz Zamora Márquez

Cimac noticias | México, DF.- 19/02/2013

De los casi dos millones de niñas y adolescentes que no van a la escuela, más de la mitad corresponden al nivel medio superior, de acuerdo con datos de la Infancia Cuenta en México 2012 (ICM).

Coordinado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), el reporte ICM 2012 informa que un millón 762 mil 725 mujeres menores de edad, de entre 5 y 17 años, durante 2010 no asistían a la escuela pese a la amplia legislación en México para garantizar el pleno acceso a la educación básica y media superior.

De ellas, según estimaciones a partir de los Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), un millón 133 mil 93 mujeres entre los 15 y 17 años, corresponden a menores de edad que no iban a las escuelas de nivel medio superior.

En entrevista, Nashieli Ramírez, directora de Ririki Intervención Social –organización defensora de los derechos de la infancia–, consideró que lo anterior se derivaría de los embarazos en adolescentes.

La activista explicó que muchas jóvenes tienen embarazos no deseados y las obligaciones y responsabilidades que trae consigo el ser madres les complica seguir estudiando, por lo que muchas de ellas desertan.

Abundó que esa situación se traduce en un menor número de mujeres que se inscribe a la universidad, en comparación con los varones.

El reporte ICM 2012 indicó que la tasa de maternidad en adolescentes de 15 a 17 años de edad es de 56.1 nacidos vivos por cada mil jóvenes, lo que representó 187 mil 34 nacimientos en mujeres dentro de ese rango de edad durante 2010.

Gabriela Rodríguez Ramírez, directora de la organización civil Afluentes, ha considerado que los embarazos tempranos son consecuencia del poco acceso que tienen las y los jóvenes en México a la educación sexual, pese a que está contemplada en el sistema educativo.

Nashieli Ramírez reconoció que a nivel de educación básica, gracias a iniciativas de gobierno como el programa Oportunidades, se han logrado disminuir las brechas de género que en años anteriores se presentaban en la educación, pero no se ha podido garantizar el pleno acceso a una educación integral (que incluye la información sexual) para todas las niñas, niños y adolescentes.

Alertó que los grupos poblacionales en los que persiste un amplio rezago educativo están las y los migrantes, y las niñas y niños de origen indígena o rural.

En las más recientes Observaciones Finales al Estado mexicano respecto a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), emitidas en 2006, el Comité de los Derechos del Niño, encargado de evaluar el cumplimiento y avance en materia de derechos de la infancia, expresó su preocupación por la falta de medidas para dar efectividad a los derechos reconocidos en la Convención.

El Comité también criticó las altas tasas de maternidad temprana y la poca infraestructura para garantizar la educación de calidad en todos los sectores de la población, así como en todos los niveles de la vida.

Para la población femenina siguen los rezagos en cobertura total en educación. Durante 2010, en el sistema preescolar 130 mil 385 niñas (de 5 años de edad) no asistían a la escuela; en educación básica (primaria y secundaria) 215 mil 711 niñas estaban en la misma situación, y 283 mil 536 no iban a la secundaria.

La CDN, ratificada por México en 1989, en sus artículos 28 y 29 establece el pleno acceso a la educación, como un derecho básico de la infancia.

A nivel nacional el artículo tercero de la Constitución marca el carácter obligatorio y laico de la educación, la cual será garantizada por el Estado mexicano.

Las mismas disposiciones están establecidas y detalladas en la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. La Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en su capítulo décimo retoma el derecho a la educación.